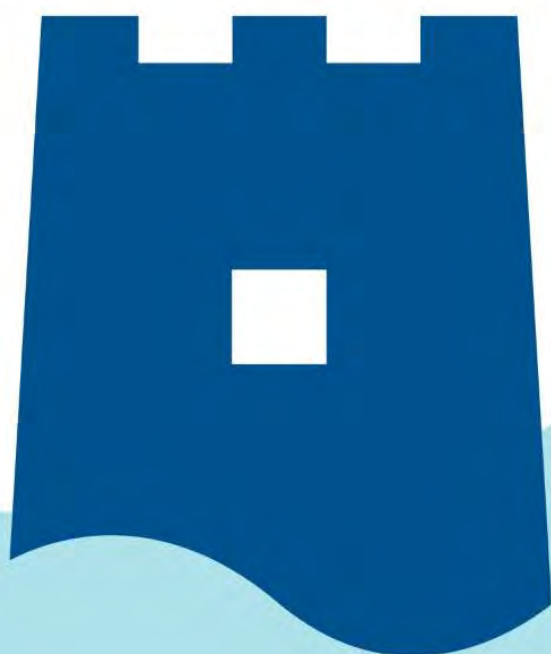




AGENDA URBANA TORREVIEJA 2030



AGENDA URBANA TORREVIEJA

Equipo Redactor



Ayuntamiento de Torrevieja:

Eduardo Dolón, **Alcalde**

Unidad de Fondos Europeos



EuroVértice

Nuria Prior

María García Berná

Mar Melgarejo

Carlos Egio



La Agenda Urbana de Torrevieja es una herramienta de futuro para nuestro municipio, que marca el camino seguir en los próximos años. Queremos convertir Torrevieja en un entorno urbano sostenible, bello y equitativo para toda la ciudadanía. Elaborar este documento nos ha permitido reflexionar sobre nuestro municipio, entendiendo que la ciudad es compleja y debe diseñarse desde todos los prismas: el económico, el social, el medioambiental y el urbano. Gracias a esta labor hemos podido coordinar a los diferentes servicios del Ayuntamiento y hemos recogido el sentir de la ciudadanía, un trabajo de gobernanza multinivel que sienta las bases de futuros proyectos tractores y transformadores.

Con el objetivo de trazar una hoja de ruta, hemos diseñado conjuntamente un plan de acción basado en la Agenda Urbana Española y lo hemos adaptado a nuestras particularidades. Este ambicioso plan quiere transformar el municipio, alcanzando grandes retos como potenciar nuestro gran patrimonio natural y cultural, rediseñar el modelo urbano, adaptarnos a los efectos del cambio climático y a los nuevos modos de movilidad y digitalización, y promover la igualdad de oportunidades.

Para alcanzar estos objetivos se proponen 16 ejes estratégicos que recogen un total de 110 actuaciones planificadas hasta 2030. Estas inciden en la ordenación del territorio y el uso del suelo, la revitalización de la ciudad, la prevención de los impactos del cambio climático, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad sostenible, el fomento de la cohesión social, el impulso de la economía del municipio, la garantía del acceso a la vivienda, el liderazgo de la innovación digital y la mejora de los instrumentos de intervención y gobernanza.

Todo el trabajo desarrollado, que iniciamos en 2021, abre un nuevo horizonte que afrontamos con ilusión gracias a esta herramienta estratégica que nos permite abordar los grandes proyectos transformadores del municipio, acceder a fuentes de financiación y caminar hacia el futuro teniendo claro cuáles son nuestros objetivos.

Les presentamos la Agenda Urbana de Torrevieja, el camino para construir nuestro municipio juntos.

Eduardo Dolón, **Alcalde de Torrevieja.**





Índice

1. Introducción.....	8
1.1. La Agenda Urbana de Torre Vieja.....	8
1.2. La Agenda Urbana y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
1.3. Metodología.....	11
2. Diagnóstico y síntesis territorial.....	14
2.1. Estructura y características del territorio.....	14
2.1.1. Transporte público.....	16
2.1.2. Accesos y vías interurbanas.....	17
2.1.3. Suelo.....	17
2.1.4. Áreas peatonales.....	18
2.1.5. Carriles bici y ciclo-calles.....	19
2.1.6. Estacionamiento.....	21
2.2. Demografía y población.....	24
2.2.1. Estructura poblacional y características.....	26
2.2.2. Origen de la población y saldo migratorio.....	31
2.3. Vivienda.....	32
2.4. Economía.....	33
2.4.1. Comercio y Hostelería.....	35
2.5. Mercado de trabajo.....	37
2.6. Infraestructuras y equipamientos.....	40
2.7. Elementos de interés y protegidos.....	48
2.8. Servicio municipal de agua y saneamiento.....	49
2.8.1. Red de alcantarillados y pluviales.....	49
2.8.2. Abastecimiento, distribución y depuración.....	50
2.9. Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU), limpieza viaria y mantenimiento de la costa.....	51
2.10. Datos e indicadores descriptivos de la Agenda Urbana.....	53
2.11. Análisis DAFO.....	55
2.11.1. Objetivo estratégico 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.....	55
2.11.2. Objetivo estratégico 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.....	57
2.11.3. Objetivo estratégico 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.....	60



2.11.4. Objetivo estratégico 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.....	61
2.11.5. Objetivo estratégico 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.....	63
2.11.6. Objetivo estratégico 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	65
2.11.7. Objetivo estratégico 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.....	67
2.11.8. Objetivo estratégico 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.....	69
2.11.9. Objetivo estratégico 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.....	70
2.11.10. Objetivo estratégico 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.....	72
3. Alineación de planes existentes.....	76
4. Proceso de participación y comunicación.....	81
4.1. Metodología de participación.....	81
4.1.1. Participación interna.....	81
4.1.2. Participación externa.....	83
4.2. Herramientas de participación realizadas.....	84
4.2.1. Encuesta.....	84
4.2.2. Taller de participación.....	97
4.3. Comunicación.....	107
4.4. Principales conclusiones del proceso de participación.....	111
5. Plan de acción.....	115
5.1. Principales retos del municipio de Torrevieja.....	115
5.2. Diseño de los ejes estratégicos del plan de acción. Marco estratégico.....	120
5.3. Definición de los ejes estratégicos.....	123
5.4. Resumen del plan de acción.....	172
6. Plan de Seguimiento y evaluación.....	176
6.1. Seguimiento y evaluación a través de indicadores.....	176
6.2. Presentación de indicadores.....	177
6.2.1. Territorio Paisaje y Biodiversidad.....	178
6.2.2. Modelo de Ciudad.....	178
6.2.3. Cambio Climático.....	179
6.2.4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular.....	179
6.2.5. Movilidad y Transporte.....	180
6.2.6. Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	180



6.2.7.	Economía Urbana.....	180
6.2.8.	Vivienda.....	181
6.2.9.	Era Digital.....	181
6.2.10.	Instrumentos.....	182
6.3.	Evaluación de indicadores.....	182
6.3.1.	Actualización de datos.....	182
6.3.2.	Grupo de trabajo de Agenda Urbana.....	183
BIBLIOGRAFÍA.....		184



INTRODUCCIÓN



1. Introducción

1.1. La Agenda Urbana de Torre Vieja

La Agenda Urbana de Torre Vieja 2030 es un proyecto ambicioso que propone definir el futuro del municipio hasta 2030. Con esta estrategia se diseña una ciudad que quiere alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de propuestas de gran impacto que ofrecerán un espacio urbano sostenible en el que habitar.

Este documento propone la localización de la Agenda Urbana Española en el municipio de Torre Vieja, adaptando sus particularidades al momento actual de la ciudad. En las siguientes páginas se desglosa el proceso de diseño y la metodología que se ha llevado a cabo para proponer las actuaciones que transformarán el municipio.

Los trabajos se iniciaron en el 2021, realizando un diagnóstico preliminar, analizando los retos principales del municipio para plantear propuestas estratégicas. La Agenda Urbana de Torre Vieja además es un documento flexible que ha permitido durante el trabajo de estos años profundizar en las necesidades, y adaptarse a los diferentes escenarios, recopilando el trabajo que realiza el Ayuntamiento y adaptándose también a los cambios que se han producido en el gobierno municipal.

1.2. La Agenda Urbana y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Todo este proceso de diseño urbano parte de la aprobación de la Agenda 2030 en 2015 por parte de Naciones Unidas, en la que se propone que los países firmantes aborden la implantación y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos (Figura 1) pretenden avanzar hacia un mundo más justo, equitativo y sostenible con la colaboración de los diferentes actores de la sociedad.



Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fuente: Naciones Unidas



Estos ODS se estructuran en la idea de las 5P:

- **Personas:** *estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.* Engloba a los ODS 1, 2, 3, 4 y 5.
- **Prosperidad:** *estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.* Engloba a los ODS 7, 8, 9, 10 y 11.
- **Planeta:** *estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.* Engloba a los ODS 6, 12, 13, 14 y 15.
- **Paz:** *estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.* Hace referencia al ODS 16.
- **Alianzas (partnership):** *estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.* Hace referencia al ODS 17.

Por otro lado, la ONU, conocedora del papel que tienen las ciudades y el crecimiento urbano, impulsó en 2016 la Nueva Agenda Urbana, un documento basado en el objetivo de desarrollo sostenible 11 (ciudades y comunidades más sostenibles, (Figura 2) pero entendido transversalmente con muchos de los ODES con los que el fenómeno urbano guarda relación. Este objetivo representa un gran paso hacia adelante en el reconocimiento del poder transformador de la urbanización para el desarrollo, y en el papel de los líderes de las ciudades a la hora de impulsar el cambio global desde la base. Sin embargo, el papel de las administraciones locales en la consecución de la Agenda 2030 va más allá del ODS 11. Todos los ODS tienen metas directa o indirectamente relacionadas con el trabajo de los municipios. Son numerosos los actores que tienen una importancia destacada y la acción local se enmarca como uno de los principales motores para la implementación de los ODS. La Agenda Urbana Torrevieja 2030 tiene un objetivo global para contribuir con el desarrollo sostenible y en consecuencia con los ODS, concretamente con el ya mencionado ODS 11. Además, todas las políticas que se han diseñado contribuyen a otros muchos objetivos de desarrollo sostenible.



Figura 2. Objetivo de Desarrollo 11: Ciudades y comunidades más sostenibles. Fuente: Naciones Unidas

La propia Agenda Urbana Española establece la relación que sus objetivos estratégicos tienen con cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Figura 3). A su vez, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, junto con la Federación Española de Municipios y Provincias, ha elaborado una guía sobre “Cómo pueden Ayudar las Agendas Urbanas Locales a Alcanzar los ODS”.

		ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6	ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo																	
2	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente																	
3	Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia																	
4	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular																	
5	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible																	
6	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad																	
7	Impulsar y favorecer la Economía Urbana																	
8	Garantizar el acceso a la Vivienda																	
9	Liderar y fomentar la innovación digital																	
10	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza																	

Figura 3. Relación de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Fuente Agenda Urbana Española 2030.

1.3. Metodología

La realización de la Agenda Urbana Torre Vieja 2030 ha seguido la metodología diseñada por la Agenda Urbana Española como base estratégica. Esto significa contemplar una visión integral identificando las principales problemáticas y aspectos de mejora del municipio, así como acciones encaminadas a hacer de Torre Vieja un lugar sostenible.

Para este proceso se han realizado las siguientes fases de trabajo mostradas en el gráfico siguiente:



Ilustración 1. Metodología de trabajo de la Agenda Urbana de Torre Vieja.

Para que todo este proceso de trabajo tenga una organización interdepartamental, se ha creado un grupo de trabajo, formado por las diferentes áreas del Ayuntamiento, y una unidad de coordinación, liderada por la Unidad de Fondos Europeos que es la responsable de que el grupo se reúna periódicamente, y solicitar información y colaboración.



Ilustración 2. Grupo de trabajo de la Agenda Urbana de Torre Vieja.

El diagnóstico del municipio se inició en 2021, recopilando los principales datos descriptivos. En base a este primer acercamiento se han revisado dichos datos en el momento de aprobación de este actual documento. Seguidamente el trabajo del grupo de coordinación de la mano de la Unidad de Fondos Europeos recopila los proyectos en marcha e iniciativas de todas las áreas del Ayuntamiento. Además con la renovación del gobierno municipal en 2023 se incorporan las nuevas propuestas estratégicas lo que hace que todo el proceso sea vivo y se adapte a las circunstancias del municipio. En base a este trabajo colaborativo entre áreas y coordinado por el grupo de trabajo se definen actuaciones estratégicas y se redacta el plan de acción y el sistema de seguimiento propuesto para que este documento estratégico pueda implementarse con los objetivos planteados. Todo ello de la mano de la participación ciudadana que está presente de manera transversal. A través del proceso participativo planteado se ha realizado un diagnóstico participado y se han recopilado propuestas e ideas, con el objetivo de que este documento se construya entre todos.

Todo este proceso metodológico sigue además las directrices de la Agenda Urbana Española, que ofrece un total de 10 objetivos estratégicos (Figura 4) de los que parten un total de 30 objetivos específicos que los territorios deben considerar para su desarrollo. En base a estos objetivos se ha analizado el municipio, se han alineado los planes y proyectos existentes y se ha diseñado el plan de acción.

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

Figura 4. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.





DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS TERRITORIAL

2. Diagnóstico y síntesis territorial

ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Código INE: 3133	Provincia: Alicante
Comarca: La Vega Baja	Población: 89.290 (2023)
Superficie: 71,44 Km ²	Densidad de población: 1.249,86 hab/km ²
Distancia capital provincia: 48 Km	Alcalde: Dolón Sánchez, Eduardo Jorge (PP)

2.1. Estructura y características del territorio

Torre Vieja es un municipio costero perteneciente a la Comunidad Valenciana, localizado en la comarca de la Vega Baja del Segura. Se encuentra situado en el sur de la provincia de Alicante, bañado por las aguas del Mar Mediterráneo y de las lagunas de La Mata y Torre Vieja. El término municipal de Torre Vieja limita con el de Guardamar del Segura por el norte, con el de Orihuela por el sur y con los municipios de Los Montesinos, Rojales y San Miguel de Salinas por el interior.

Según el Instituto Valenciano de Estadística (IVE), cuenta con una extensión de 71,44 km² y dispone de una pedanía conocida como La Mata, situada al noroeste del casco urbano de Torre Vieja en dirección a Guardamar del Segura, además de con diversas urbanizaciones de gran extensión.

Con 89.290 habitantes es la tercera ciudad más poblada de la provincia de Alicante, por detrás de Alicante y Elche, y la más poblada de su comarca, la Vega Baja.



Figura 6. Localización del municipio de Torre Vieja. Fuente: Plan de Movilidad Urbano Sostenible de Torre Vieja

Se trata de una ciudad situada a 7 metros sobre el nivel del mar con unas temperaturas medias que oscilan entre los 12 y los 25º C. El clima es mediterráneo, con inviernos suaves y veranos calurosos.

El acceso al municipio de Torrevieja desde orígenes tanto nacionales como internacionales, se puede realizar a través de tren, avión, autobús o coche. El municipio se encuentra situado a 50 minutos aproximadamente del aeropuerto Alicante-Elche Miguel Hernández, a aproximadamente 59 minutos del aeropuerto de Internacional de la Región de Murcia, y a una hora aproximadamente de la estación de trenes de Alicante.

Para el acceso con vehículo privado, Torrevieja cuenta con salida propia desde la autopista AP-7 o Autopista del Mediterráneo (E-15 en la ruta en coche europea). El acceso por la carretera del litoral se hace por la N-332 y además dispone de carreteras secundarias.

Los accesos principales por carretera a Torrevieja son los siguientes:

- N-332, que atraviesa el municipio de Norte a Sur por la costa.
- Autopista AP-7, con entronque con la CV-940.
- CV-95 Orihuela – Torrevieja.

Los accesos secundarios por carretera al municipio son los siguientes:

- CV-940 San Miguel de Salinas-Benijófar.
- CV-905 Benijófar-Torrevieja.
- CV-943 Los Montesinos-La Marquesa-Torrevieja.



Figura 7. Principales accesos Torrevieja. Fuente: Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori

Al municipio de Torrevieja también se puede llegar en autobús. Las líneas interurbanas que prestan servicio en Torrevieja son operadas por las empresas Costa Azul (Grupo Avanza),



Globalia y La Inmaculada, y tienen como parada de referencia en la localidad la estación de autobuses:

- Alicante-Torrevieja-Pilar de la Horadada (Costa Azul).
- Torrevieja-Montesinos-Orihuela (Costa Azul).
- Centro Comercial Zenia Boulevard-Torrevieja (Costa Azul).
- Torrevieja-Crevillente (Costa Azul).
- Torrevieja- Alicante-Elche Miguel Hernández (Costa Azul).
- Torrevieja-Universidad de Alicante (Costa Azul).
- Hospital de Torrevieja-Los Montesinos (Costa Azul).
- Hospital de Torrevieja-Pilar de la Horadada (Costa Azul).
- Hospital de Torrevieja-Guardamar (Costa Azul).
- Torrevieja-Cartagena (Globalia).
- Torrevieja-Murcia (Globalia).
- Torrevieja-Elche (La Inmaculada).

También se puede llegar a la ciudad de Torrevieja mediante el tren, aunque el destino final es la estación de tren de Alicante y después. Para llegar al municipio de Torrevieja hay que desplazarse mediante autobús, coche o taxi. Otras estaciones de tren cercanas al municipio son las de Murcia, situada a 50 km y la de Orihuela, situada a 30 km de Torrevieja.

El aeropuerto Alicante-Elche Miguel Hernández conecta con las principales ciudades europeas y está a tan sólo 40 minutos. También a 45 minutos se encuentra el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, que enlaza con diversas capitales europeas.

A tan solo 45 minutos de Torrevieja se encuentra el Puerto de Alicante, uno de los puertos del Mediterráneo Occidental con recepción de cruceros. Sin olvidar el Puerto de Cartagena (Murcia), más al sur y prácticamente a la misma distancia; un importante puerto base de cruceros internacionales.

2.1.1. Transporte público

El servicio de transporte urbano es operado en régimen de concesión por la empresa Costa Azul, del Grupo Avanza, y consta de 8 líneas que se citan a continuación:

- **Línea A: Torrevieja – La Mata.** Atraviesa barrios céntricos como El Palmeral o Los Frutales y comunica con la pedanía de La Mata, ubicada dentro del municipio de Torrevieja. Su recorrido discurre próximo a la costa en gran parte del recorrido.
- **Línea A.2: Torrevieja - La Mata (interior).** También llega hasta La Mata, pero, a diferencia de la línea A, discurre por el interior, en concreto por la Avenida París.
- **Línea B: Torrevieja – Torretas.** Conecta las urbanizaciones de la Torreta con el centro, finalizando su recorrido en el intercambiador de transportes, situado en la Avda. Doctor Marañón.
- **Línea C: Torrevieja – Lomas.** Discurre por el centro de Torrevieja, enlazando los barrios de Calas Blancas, Nueva Torrevieja, Aguas Nuevas y Torreblanca.
- **Línea D-F: Torrevieja - Los Altos - Rocío de Mar.** Comunica el centro con las zonas Islas Canarias, La Veleta, Rocío del Mar y Los Altos.



- **Línea E: Torrevieja - Lago Jardín.** Une el centro con Los Altos y Los Balcones, a través de la CV-95.
- **Línea G: Torrevieja - San Luis.** Llega hasta las zonas de San Luis y el Chaparral.
- **Línea H: Torrevieja – Mercadillo.** Línea especial que sólo presta servicio los días de mercadillo (viernes por la mañana).

2.1.2. Accesos y vías interurbanas

Con respecto a los accesos y vías interurbanas existentes se pueden destacar:

- **N-332 Norte (acceso de la Mata).** La carretera nacional conecta con los municipios del norte por la costa, destacando, por orden de cercanía, Guardamar del Segura, Santa Pola y Alicante, esta última a una distancia aproximada de 50 km. A través de este acceso se realizan, además, parte de los desplazamientos a otros centros regionales como Elche o el Aeropuerto de L' Altet. El acceso a través de la rotonda N-332 con Av. Virgen del Carmen soporta un flujo de más de 20.000 vehículos en temporada alta y aproximadamente 16.000 en temporada baja (PMUS).
- **N-332 Sur (acceso de Rocío del Mar).** A través de este acceso Torrevieja comunica con las urbanizaciones costeras del término municipal de Orihuela, además de otros municipios como Pilar de la Horadada, San Pedro del Pinatar o San Javier. Además, a través de esta vía se accede a ciudades como Cartagena (55km) o Murcia, esta última a través de la A-30 a partir de Cartagena.
- **CV-905:** Esta carretera constituye el principal acceso a la ciudad por el norte desde la AP7. La CV-905 conecta con el núcleo urbano en la Calle de Orihuela y tiene unos 12km de longitud.
- **CV-95:** Esta vía es el principal acceso desde la AP-7 a la zona sur del municipio. Además, conecta Torrevieja con localidades como Orihuela o San Miguel de Salinas. La rotonda de acceso principal al Hospital Universitario desde la carretera CV-95, que sirve de conexión con la N-332 desde el sur, soporta un flujo de vehículos de aproximadamente 20.000 vehículos en temporada alta y más de 14.000 vehículos en temporada baja (PMUS).

La ciudad de Torrevieja cuenta con vías de primer nivel que son las que conectan la red de accesos con los viales urbanos principales, las cuales son: la carretera de circunvalación, la CV-90, la CV-95, Avenida del pacífico-Avenida Desiderio Rodríguez-Avenida Gregorio Marañón, Ronda Ricardo Lafuente-Ronda Sur, Avenida de las Cortes Valencianas, Avenida París-Avenida José Zorrilla-Ronda José Samper García.

Con relación a la distribución de viajes a lo largo del día, si se analizan las entradas desde las vías interurbanas y las vías principales se observa que las horas punta se concentran entre las 10 y las 11 hrs. En la mayoría de las vías internas, la hora punta tiene lugar alrededor de las 13 hrs., especialmente en torno al centro.

2.1.3. Suelo

Del análisis y estudio del Plan General de Ordenación Urbana (en adelante PGOU) de Torrevieja, así como del Plan de Participación Pública Texto refundido PGOU (2016), se desprende que el suelo urbano del municipio se descompone en diversas áreas, según se observa en el cuadro siguiente:

ÁREAS URBANAS	SUPERFICIE	ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
TOTAL CASCO URBANO	2.636.500 m ²	285.308 m ²
TOTAL ENCLAVES	2.146.877 m ²	101.489 m ²
TOTAL CONVENIOS	1.039.127 m ²	103.214 m ²
TOTAL PL.PARC. CONSOLIDADOS	9.557.278 m ²	972.773 m ²
TOTAL:	15.379.782 m²	1.462.784 m²

Así mismo, y como información relevante para el presente estudio, se informa en el apartado 5.4. *Cálculo poblacional* del PPP texto refundido PGOU, realizando la estimación de habitantes según la densidad correspondiente a cada tipo de área que: *“Con estos datos, el estándar de zonas verdes y espacios libres para esta población de 5 m²/hab. supondría una zona verde y espacios libres públicos mínimos necesarios de 1.430.564 m², valor inferior al real existente, y que supone una superficie de 1.462.784 m²”.*

Según información de la Conselleria d' Obres Públiques, Urbanisme i Transports, el suelo de Torrevieja se distribuye entre suelo urbano, urbanizable y no urbanizable. El suelo urbano se compone de 1.060,73 hectáreas de suelo residencial, 33,60 hectáreas de suelo industrial, 6,40 hectáreas de suelo terciario y 185,70 hectáreas de suelo dotacional.

En cuanto a la distribución del suelo urbanizable, se han de destacar 742,39 hectáreas de suelo residencial, 21,64 hectáreas de suelo residencial, 22,01 terciario, y 2,0 hectáreas dotacional. El suelo no urbanizable lo componen 15 hectáreas de suelo dotacional, 2.905,94 hectáreas de suelo protegido, y 1.416,60 hectáreas de suelo no protegido.

2.1.4. Áreas peatonales

Según la Ley 1/1998, de 5 de mayo, de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación, de la Generalitat, los itinerarios peatonales deberán ser accesibles a cualquier persona. Debido a esto, en Torrevieja son numerosas las vías que cuentan con aceras con rampa, además de existir numerosos pasos de peatones elevados situados en las inmediaciones de las rotondas.

La red básica de movilidad peatonal está formada por la conexión entre los principales focos de atracción de viajes a pie, que son los centros de trabajo, equipamientos y servicios, zonas comerciales y parques y zonas de ocio. Los principales ejes peatonales se originan y confluyen en el centro de la ciudad, epicentro de la actividad, y por tanto de la movilidad peatonal. Dentro de la zona centro, la Plaza de la Constitución es el punto neurálgico del que parten los distintos ejes terciarios y comerciales de importancia y, por tanto, donde confluyen el mayor número de peatones.

La intensidad de peatones más elevada de Torrevieja se ha detectado en la confluencia de la Plaza de la Constitución con las calles Ramón Gallud y Concepción. El tramo de la calle Concepción es peatonal, y se estima que pasan al día más de 4.000 peatones.

Otro de los puntos con más demanda peatonal de la ciudad es la intersección de la Avda. de las Cortes Valencianas con la Ronda Ricardo la Fuente y la calle Salinero. La Avda. de las Cortes Valencianas es una de las principales vías de acceso de la ciudad y dispone de una sección con un reparto vial totalmente decantado hacia el vehículo privado. A pesar de esto es una de las vías con mayor demanda peatonal, ya que a lo largo de su recorrido se encuentran muchos centros de atracción de la población.

La mayor parte de los desplazamientos a pie de Torrevieja se centra en las compras, el ocio y el trabajo. Esto último se debe a que muchos de los centros de trabajo se encuentran fuera del núcleo central de población.

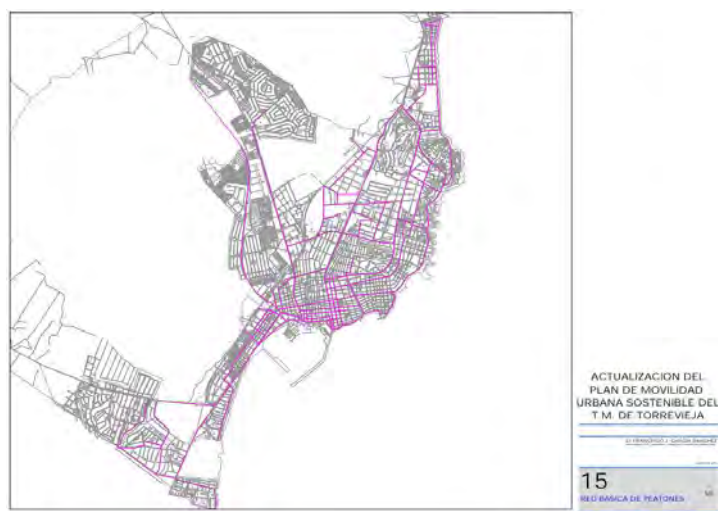


Figura 8. Áreas Peatonales Torrevieja. Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

2.1.5. Carriles bici y ciclo-calles

En los últimos años ha aumentado el uso de la bicicleta como medio de transporte sustitutivo al coche, a consecuencia del interés de la sociedad por reducir el impacto medioambiental que provoca la movilidad en vehículo privado. De esta forma, con la bicicleta se ahorra energía y recursos, a la vez que se contribuye a una movilidad sostenible ambientalmente.

Dos factores que han favorecido este tipo de desplazamientos ha sido la orografía y climatología de Torrevieja, que la convierten en una ciudad con unas condiciones inmejorables para el uso de bicicleta o transporte alternativo.

Sin embargo, la oferta existente en Torrevieja en cuanto a infraestructuras ciclistas es muy escasa, sin conectividad, no resultando atractiva para realizar en bicicleta muchos de los posibles desplazamientos en el municipio. Las vías ciclistas son las siguientes:

Eje	Tipología	Localización
1	Carril bici	N-332, margen sentido sur, en las proximidades de la gasolinera Easygas.
2	Carril bici	N-332, margen sentido sur, junto al centro comercial Punta Marina.
3	Carril bici	N-332, margen sentido norte, frente al centro comercial Punta Marina.

4	Carril bici	N-332, margen sentido sur, desde la Urbanización Los Altos.
5	Carril bici	Vía verde.
6	Carril bici	Carretera CV-905, margen sentido sur, en el entorno de la Urbanización El Limonar.
7	Carril bici	Carretera CV-905, margen sentido sur, en el entorno de las calles Lena y Caravaca.
8	Carril bici	Avenida Delfina Viudes.
9	Ciclocalle	Calle Bazán.
10	Ciclocalle	Calle Patricio Pérez.
11	Carril bici	N-332, margen sentido norte, en las proximidades de la Urbanización Parque Mar 1.
12	Carril bici	Acceso al Cementerio Municipal Torrelamata.

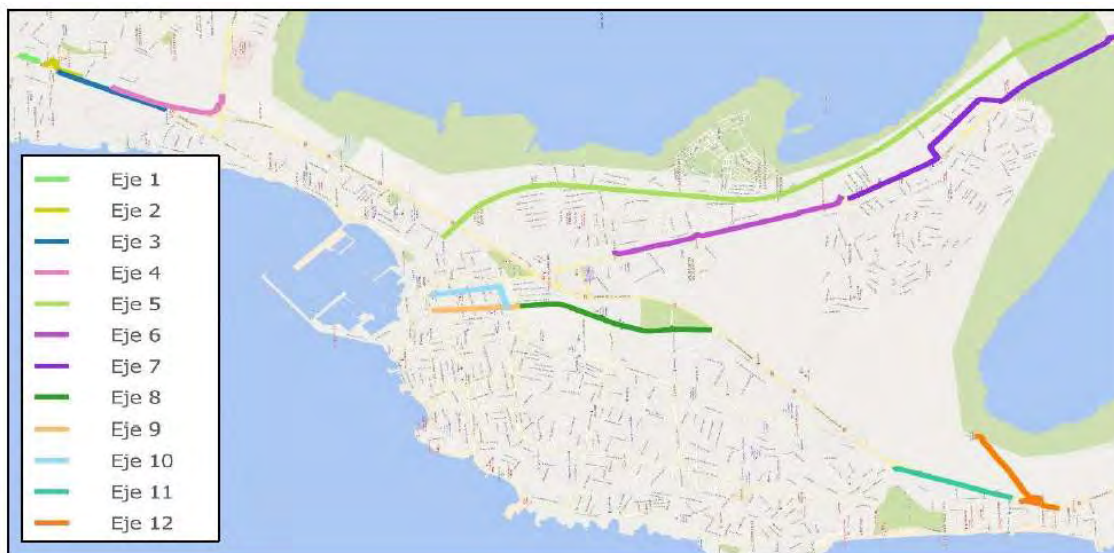


Figura 9. Vista general de la localización de las infraestructuras ciclistas existentes (PMUS).

A continuación, se describen algunos de estos elementos en detalle:

- **Vía verde:** se trata de una vía destinada a la circulación de bicicletas y peatones, que discurre en dirección noreste-suroeste desde la urbanización Ciudad Quesada, en el municipio de Rojales, hasta la plaza de la Estación de Torrevieja. Se trata de una vía asfaltada, que discurre segregada del tráfico motorizado y que sigue el trazado de la antigua vía del tren. Se trata pues de una vía en buen estado y segura, que dispone de señalización, alertando a los vehículos que pasan por las calles que cruzan del peligro por el cruce de ciclistas. Permite cubrir el recorrido entre las urbanizaciones y zonas de trabajo localizadas al oeste de la Carretera de Crevillente con la Plaza de la Estación y la zona de playa de Acequión.
- **Vía Parque:** se trata del mayor eje destinado al uso de la bicicleta en la ciudad de Torrevieja. Se trata de un carril bici bidireccional asfaltado y segregado del tráfico que transita paralelo a todo el trazado de la carretera N-332 (Ctra. Circunvalación) a lo largo del término municipal.



- **Carril bici segregado:** Torre Vieja hay tres calles que disponen de carril bici segregado del tráfico motorizado:
 - A lo largo de la carretera de Crevillente, hay varios tramos en el margen oeste en donde se puede observar un carril bici que discurre paralelo a la carretera, entre la Urbanización de San Luís hasta el Centro Comercial Habaneras, aunque con distintas interrupciones.
 - El segundo carril bici segregado discurre a lo largo de la Av. Delfina Viudes, en su lado oeste y que va de un extremo al otro de la calle, es decir, entre el campo de Fútbol Vicente García hasta el cruce con Ronda Ricardo Lafuente. Se trata de un carril bici implantado entre la acera y la calzada. Está segregado del tráfico rodado, ya que se encuentra a otra altura y además los vehículos estacionados hacen de barrera entre los ciclistas y los vehículos.
- **Carril bici en calzada:** constituye otro tipo de oferta existente para los ciclistas en la ciudad. A la altura de las urbanizaciones de El Limonar y de Los Jardines por la Av. De España y por la calle Caravaca, Camas y Lena respectivamente, nacen estos carriles bici en calzada, que conectan entre uno y otro tramo carril bici segregado. Existe otro carril bici en calzada que comunica el Cementerio de La Mata, con la rotonda que conecta la carretera N-332 con el barrio de La Mata. Se trata de un carril bici, aunque por él también transitan peatones ya que en el camino que une los dos puntos citados no hay aceras.
- **Paseo Marítimo, caminos y senda peatonal:** estas zonas no son vías de uso exclusivo para los ciclistas, incluso hay zonas del paseo marítimo donde se prohíbe circular en bicicleta, debido a la alta densidad de peatones que transitan sobre todo a ciertas horas, especialmente en época estival.
- **Calle Bazán:** dispone de un carril de ciclovía a lo largo de la calle Bazán (de subida) y Patricio Pérez (de bajada), que une la Avda. Delfina Viudes con el centro urbano.

Los vecinos de Los Balcones de Torre Vieja reclaman aceras y un carril bici para para la CV-95.

2.1.6. Estacionamiento

En cuanto a la oferta de aparcamiento en Torre Vieja, en la fase de trabajo del pmus se contabilizaron aproximadamente 113.488 plazas de aparcamiento, de las cuales 70.588 son plazas de aparcamiento en calzada.

En calzada, la oferta más importante de plazas pertenece al tipo no regulado, y supone el 98%. Por otro lado, la oferta de solares asciende a cerca de 800 plazas (1% del total). Conviene señalar que en el momento de realizar el inventario de aparcamiento existían obras en algunas calles, por lo que el número total puede ser ligeramente superior.

En cuanto al tipo regulado en calzada, el término municipal cuenta con 212 plazas reservadas a Personas con Movilidad Reducida (PMR), 103 destinadas a carga y descarga, 342 para la parada de autobuses, y 52 para taxis.



En cuanto a la oferta fuera de calzada, la mayoría corresponde a vados y garajes de vecinos, con unas 42.900 plazas, que suman el 86% de la oferta fuera de calzada. Por otro lado, en Torrevieja existen 11 aparcamientos públicos, principalmente ubicados en el centro de la ciudad, de los cuales 7 son subterráneos y 4 exteriores.

Con una oferta similar, existen en la ciudad diversos parkings asociados a los centros comerciales y destinados a sus clientes, aunque la mayoría de ellos no disponen de control de accesos, por lo que pueden ser utilizados por cualquier usuario. Por último, señalar las 1.500 plazas localizadas en vados industriales y parkings reservados para trabajadores y empresas.

La oferta destinada a cubrir las necesidades de aparcamiento de la demanda residencial contempla la totalidad de la existente en la zona, exceptuando las plazas en calzada reservadas 24 horas, los parkings comerciales, los vados industriales y los parkings reservados.

Los mayores volúmenes de oferta, más de 5.000 plazas, se registran en las zonas con una mayor concentración de población (zonas 4, 6 y 7) y en aquellas con una mayor extensión territorial (zonas 13, 19, 30, 31 y 32). En el primer caso destaca, especialmente, el número de plazas fuera de la calzada.

La oferta fuera de la calzada es el 39% del total, aunque existen notables diferencias entre las zonas analizadas. Así, en el conjunto del centro (zonas 1 a 9) se obtienen valores superiores al 50%, debido a la oferta de parkings de vecinos o de aparcamientos públicos.

En valores relativos existe una media de 47 plazas/ha en el conjunto del ámbito de estudio. En buena parte del centro (zonas 2 a 7) se superan las 100 plazas/ha, especialmente debido a la concentración de la oferta.

OFERTA FORÁNEA

Durante el periodo diurno, el foráneo puede utilizar la siguiente oferta de estacionamiento:

- **ZONA NO REGULADA:** el foráneo comparte con el residente la utilización de cerca de 70.200 plazas no reguladas. Las zonas donde existe un mayor número de plazas no reguladas son la 13, 19, y 30 a 33 (San Luis-Torretas), con más de 3.500 plazas en cada caso.
- **SOLARES, PARKINGS COMERCIALES Y PARKINGS RESERVADOS:** El foráneo dispone de 4.600 plazas en este tipo de oferta, que se ha considerado como la disponible para trabajadores, clientes y visitas de las diferentes áreas terciarias y logísticas de Torrevieja.
- **ZONAS DE CARGA Y DESCARGA:** Este tipo de oferta está destinada a aquella parte de la demanda foránea que realiza operaciones de carga y descarga de mercancías, con un horario variable dependiendo de la reserva. La mayoría de ellas, no obstante, disponen de un horario de mañana y tarde, normalmente de 8 a 12h y de 14 a 20h. En este tipo de plazas no se establece límite en la duración de estacionamiento. En el ámbito de estudio se han contabilizado 316 plazas de esta tipología.



- **PARKING PÚBLICOS:** En el ámbito de estudio existen 11 parkings de uso público localizados en el centro.

DEMANDA DEL APARCAMIENTO RESIDENCIAL

Según el PMUS en 2018 había 64.137 turismos censados en el ámbito de estudio, siendo el índice de motorización de 590 turismos/1.000 habitantes. De esta forma, Torrevieja posee un índice de motorización más elevado que los correspondientes a la Comunitat Valenciana y la provincia de Alicante, y más bajo que el de otros municipios de referencia como Orihuela.

En números relativos, el resultado medio del ámbito considerado es de 15 turismos/Ha (obtenido en el centro), frente a otras donde este valor es inferior a 10 turismos/Ha, en las urbanizaciones, en las zonas sin consolidar urbanísticamente o en aquellas donde existen equipamientos que ocupan una elevada superficie.

Analizando la diferencia entre los turismos censados y la oferta residencial calculada nos permite definir el déficit de estacionamiento teórico de cada una de las zonas analizadas.

Aun así, la división zonal a veces enmascara falsas situaciones de déficit, ya que no es lo mismo una zona con déficit rodeada por otras donde existe un importante superávit de plazas, que rodeada por otras donde también hay déficit.

De este modo, en el conjunto de la ciudad podría existir superávit debido a un exceso de plazas en zonas demasiado lejanas para ser utilizadas por los vecinos de zonas deficitarias.

En conjunto, para el municipio de Torrevieja, se obtiene un importante superávit de aparcamiento residencial, a consecuencia de:

- Una elevada oferta en viviendas de ciudadanos no censados.
- La estacionalidad de la demanda. En este sentido, la ocupación durante la mayor parte del año es muy inferior a la capacidad, definida para la temporada alta.
- Un elevado número de plazas destinadas al foráneo que puede utilizar el residente: aparcamientos públicos, zona no regulada en áreas comerciales, etc.

Se obtiene un superávit total de 50.351 plazas, es decir, en el conjunto de la ciudad existen más plazas de aparcamiento que turismos.

En general, se observa una dotación de aparcamiento suficiente fuera de calzada para la demanda existente en temporada baja y media. Así, teóricamente la oferta fuera de calzada es suficiente para cubrir la demanda residencial. Debe indicarse que el índice de cobertura fuera de calzada de las ciudades similares se sitúa en un 54%, índice que en el caso de Torrevieja es mucho más elevado, con un 92%.

En toda la ciudad existen zonas reservadas de carga y descarga, fundamentalmente en la zona centro. Dichas zonas están correctamente señalizadas, tanto mediante señales verticales como por señalización horizontal en zig-zag de color amarillo. No obstante, dichas zonas se



caracterizan por ser demasiado pequeñas (la inmensa mayoría tan solo están preparadas para un vehículo), y reguladas por horarios diferentes según los intereses del establecimiento al que pertenecen.

Aunque esto de por sí no tiene por qué ser un problema, este aparece debido a la falta de control de la Policía Local, así como al uso indiscriminado de estas zonas por parte de los ciudadanos, obligando a los camiones de descarga aparcen en doble fila o incluso encima de la acera en algunos casos.

Por otro lado, recientemente se ha implantado en la ciudad un sistema informático que permite conocer, en tiempo real, aquellas zonas de carga y descarga existentes más próximas según la disposición del vehículo que la consulta, indicando además si están libres u ocupadas.

2.2. Demografía y población

Torrevieja es un municipio costero del sur de la Provincia de Alicante, que contaba en 1990 con un padrón de 23.192 vecinos y una década después pasó a registrar 50.189 habitantes empadronados. Este gran aumento poblacional de los 90 continuó produciéndose en la primera década del siglo XXI hasta el año 2013, en el que el número de empadronados era de 105.205 habitantes.

A partir de aquí, y tras una regularización estatal obligatoria del padrón municipal, se confirmó que muchos de los censados ya habían dejado de residir en Torrevieja, lo que provocó un gran descenso de casi 14.000 habitantes empadronados, pasando en 2014 a 91.415 censados, y a 88.447 habitantes de derecho en el 2015. Además de la operación estadística de reajuste, otros factores que pueden haber influido el descenso poblacional serían los efectos de la acusada crisis económica de 2008 o la salida del Reino Unido de la UE.

Con los últimos datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Torrevieja cuenta con 89.290 habitantes, situándose como la quinta ciudad en número de habitantes de la Comunidad Valenciana (5.058.138 habitantes) y la tercera ciudad de la provincia de Alicante (2.008.809 habitantes), por detrás de Alicante y Elche y dándose la circunstancia, de que fue la población española que más creció porcentualmente en el último año a fecha 1 de enero de 2023, según consta en el 'Censo de Población. 1 de enero 2023' del INE.

Aunque el municipio cuenta con dos unidades poblacionales, Torrevieja y La Mata, la mayor parte de la población se concentra en Torrevieja, con un 98,7%. No obstante, el núcleo de La Mata se encuentra unido a la trama urbana de Torrevieja.

Hay que tener en cuenta que, además de la población censada, en Torrevieja destaca la población estacionaria o turística, que puede evaluarse teniendo en cuenta dos indicadores: el número de viviendas de segunda residencia y el número de plazas disponibles en hoteles y otros establecimientos incluidos en el sector de la hostelería.

Los datos recogidos en el Portal estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) muestran de forma gráfica la evolución de la población para el periodo 2014-2023. En la primera mitad de ese periodo se observa un descenso importante de población, que llega a ser de más de 8.000 habitantes. En los últimos años, y en particular en 2023, se da una fuerte recuperación de

manera que la población al principio y al final de este periodo es muy similar, siendo de 91.415 habitantes en 2014 y 89726 en 2023:



Figura 11. Evolución de la población Torrevieja (2014-2023). Fuente: Elaboración Propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según los datos reflejados en la base de datos “Argos” de la Generalitat Valenciana para los años 2022-2023, la variación de la población de Torrevieja fue en términos municipales de un 6,87%, mientras que la variación de su propia comarca fue más baja, de 3,51%. Por su parte, la variación porcentual provincial y autonómica son bastante menores, la provincia tuvo una variación del 2,56% y la comunidad autónoma del 2,21%.

Siguiendo los datos del INE, en 2023 el número de mujeres (46.038) era superior al número de hombres (43.252) en el municipio en 2.786 personas.

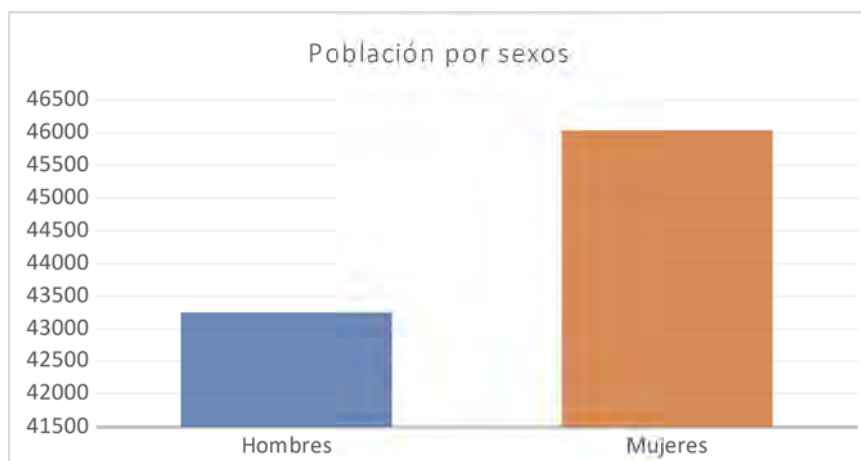


Figura 12. Población por sexos de Torrevieja (2023). Fuente: Elaboración Propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística (INE).

La densidad de población de Torrevieja es de 1.249,86 hab./km², que representa una ratio mucho más elevada que la de la provincia de Alicante cuya densidad es de 335,31 hab./km², así

como respecto de la de la Comunidad Valenciana que es de 224,07 hab./km². El mismo dato de densidad de población de la comarca es de 396,95 hab./km², mayor que los datos de la provincia y la comunidad, pero sigue siendo muy inferior con respecto al del Torrevieja.

Torrevieja constituye el 23,50 % del total de la población de la comarca de La Vega Baja, el 4,58% de los habitantes de la provincia de Alicante y el 1,71% del total de los habitantes de la Comunidad Valenciana. El municipio aporta muy poca población tanto a la provincia de Alicante como a la Comunidad Valenciana en términos relativos, donde aporta más población es en la comarca de La Vega Baja a la que pertenece.

2.2.1. Estructura poblacional y características

Para el estudio de la estructura poblacional con detalle se ha procedido desagregar al máximo por grupos de edad y sexo.

Según consta en el INE para en el año 2023 la población de Torrevieja era la siguiente:

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
	03133-Torrevieja	03133-Torrevieja	03133-Torrevieja
Total	83.337	41.269	42.068
0-4	3.322	1.719	1.603
5-9	3.822	2.047	1.775
10-14	4.203	2.139	2.064
15-19	3.926	2.016	1.910
20-24	3.874	1.987	1.887
25-29	4.249	2.201	2.048
30-34	4.873	2.419	2.454
35-39	5.955	2.944	3.011
40-44	6.840	3.510	3.330
45-49	6.706	3.470	3.236
50-54	6.193	3.137	3.056
55-59	5.526	2.667	2.859
60-64	4.907	2.288	2.619
65-69	5.181	2.453	2.728
70-74	5.290	2.513	2.777
75-79	3.870	1.786	2.084
80-84	2.728	1.242	1.486
85-89	1.354	575	779
90-94	421	134	287
95-99	77	17	60
100 y más	20	5	15

Figura 13. Población Torrevieja por grupos de edad y sexo. Fuente: INE 2023

Una pirámide de población representa la estructura por edad y sexo de la población de un territorio en un momento dado. Las pirámides de población se clasifican por su forma, que a su vez se traduce en unas determinadas características demográficas.

Los datos recogidos en el Portal estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) muestran la pirámide de población para el año 2023.



Figura 14. Pirámide población Torrevieja. Fuente: PEGV.

Torrevieja presenta una estructura de población que refleja cómo se ha convertido en lugar de retiro para las personas de mayor edad debido a la bonanza de su clima y su carácter residencial, existiendo una importante cifra de habitantes mayores de 65 años, llegando a ser incluso, en el caso de las mujeres uno de los grupos de más habitantes los de 70 a 74 años.

Obviando esta característica particular de Torrevieja, el resto de la pirámide tiene la estructura típica de países desarrollados, es decir, una pirámide regresiva (en forma de bulbo), con una base más estrecha que el cuerpo central que refleja unas tasas de natalidad y mortalidad muy bajas, lo que se traduce en un crecimiento natural muy bajo, llegando incluso a ser reducido. Por eso las cohortes con mayor número de población se sitúan en la parte central –adultos o personas entre 25 y 74 años-. Las cohortes inferiores muestran una leve población, y hay una tendencia hacia el envejecimiento, pues la esperanza de vida es muy alta.

La pirámide de Torrevieja sigue el mismo tipo de pirámide que el de la provincia de Alicante y de España, con poca natalidad, un número muy elevado de población entre los 30 y los 50 años, y un progresivo envejecimiento, que muestra que la esperanza de vida ronda los 80 años, siendo superior para las mujeres.

Estos resultados muestran una estructura poblacional muy envejecida que ha de tenerse en cuenta a la hora de afrontar retos de futuro: a medida que el índice de envejecimiento y la tasa de dependencia aumentan, las previsiones presupuestarias en materia de gasto social en educación, sanidad y pensiones, entre otras, han de adaptarse a un contexto en el que la pirámide de población de la ciudad se invierte paulatinamente

Si atendemos a un análisis en términos porcentuales, por grupos de edad, la distribución en 2023 es: de 0 a 14 años un 13,70%, de 15 a 24 años de 9,8%, de 25 a 39 años de 16,47%, de 40 a 64 años de 37,43% y de 65 años o más un 22,60% de la población, como se muestra en la tabla de la Figura 5.



Hay un gran peso entre los adultos de 40 a 64 años, siendo la menor parte de la población la que se encuentra entre los 15 y los 24 años. Con respecto a 2019, los grupos de población presentan ligeras variaciones, siendo las más destacables las del grupo de 25 a 39 años, que ha disminuido en un 1,62%.

TORREVIEJA			
2019		2023	
0-14 años	13,62%	0-14 años	13,70%
15-24 años	9,36%	15-24 años	9,80%
26-29 años	18,09%	26-29 años	16,47%
40-64 años	36,20%	40-64 años	37,43%
65 o más años	22,73%	65 o más años	22,60%
Total	100%	Total	100%

Figura 9. Reparto porcentual población por edad y sexo Torrevieja. Fuente: Elaboración propia INE 2019-2023.

De forma visual en la Figura 16 se muestra la comparativa de los grupos de edad para los años 2019-2023 en la ciudad de Torrevieja y se puede comprobar que sufre un incremento el grupo de 40 a 46 años, con un consiguiente descenso de la franja de 26 a 29 años.

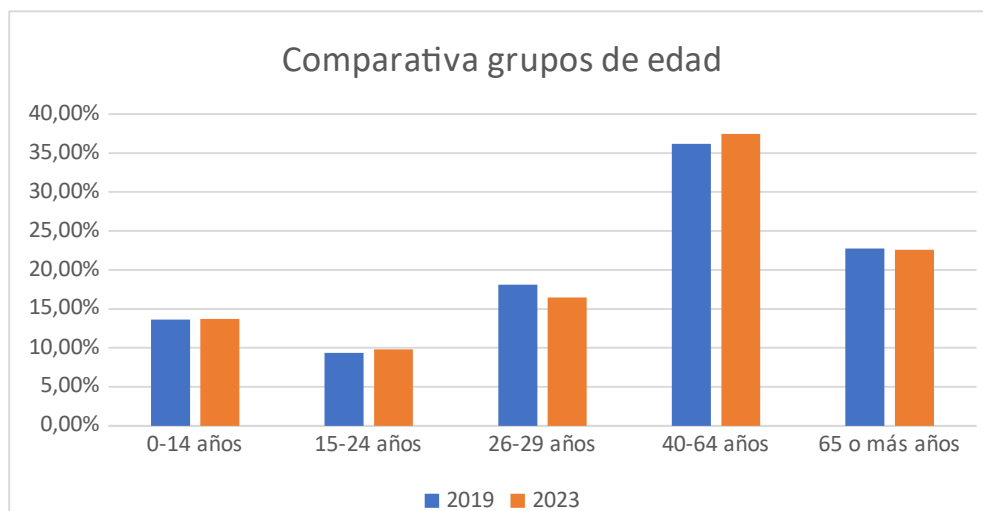


Figura 16. Comparativa grupos de edad 2019-2023 Torrevieja. Fuente: Elaboración Propia a partir de ARGOS "Banco de datos municipal".

La Figura 17 representa el patrón en el reparto de la población por franjas de edad en términos comparativos con respecto a la provincia de Alicante y a la Comunidad Valenciana. Se puede establecer a través de estos datos que el patrón de Torrevieja es casi idéntico al que se da tanto en la provincia de Alicante como en la media de la Comunidad Valenciana.

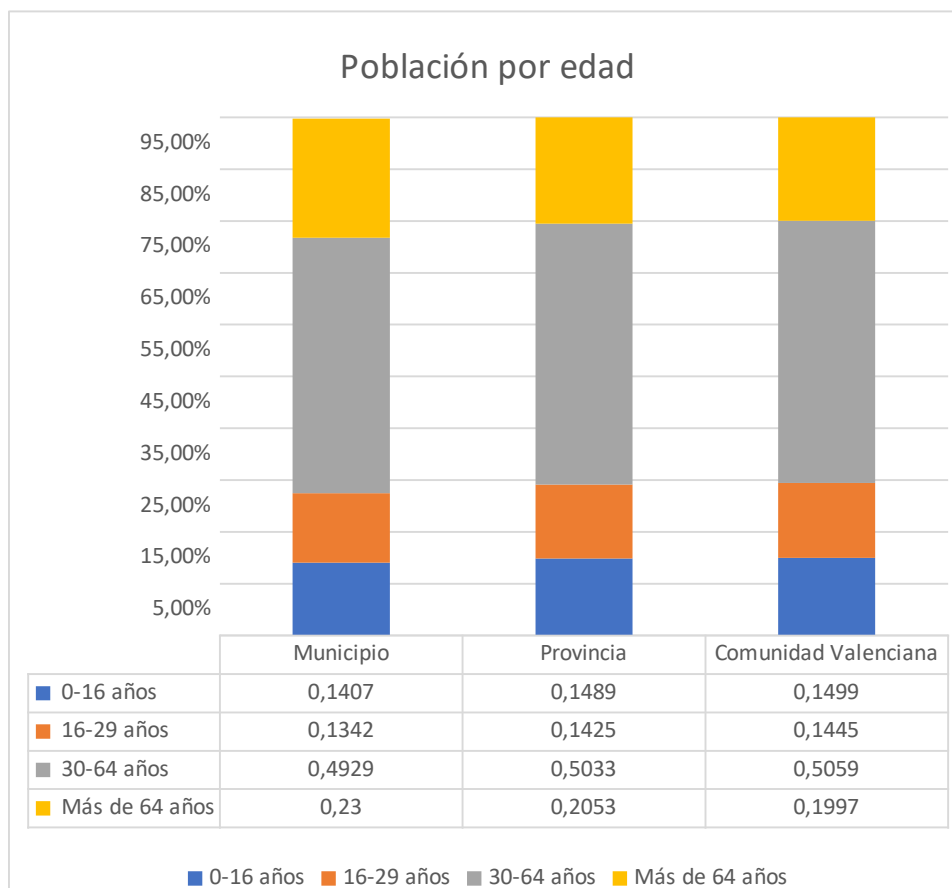


Figura 17. Caracterización por edad de la población de Torrevieja. Fuente: Elaboración propia a partir de ARGOS (2023): "Banco de Datos Municipal".

La mayor diferencia en términos comparativos está en el grupo de población de mayores de 65 años, con un porcentaje del 23,00% de la población, Torrevieja está dos puntos y medio por encima del dato de la provincia y tres con respecto a la comunidad autónoma.

El mayor volumen de población se encuentra entre las personas de 30 a 64 años, con un porcentaje del 49,29% en la ciudad de Torrevieja que es ligeramente inferior, pero muy similar al de la Provincia de Alicante y al de la Comunidad Valenciana.

Según los datos recogidos en el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) de Torrevieja, y con relación al movimiento natural de la población del municipio para el periodo 2018-2022, se puede observar cómo los datos reflejan un progresivo envejecimiento de la población para el mencionado periodo estudiado, con un destacable crecimiento vegetativo en términos negativos para todas las anualidades estudiadas:



Figura 108. Movimiento natural población Torrevecija 2018-2022. Fuente: Generalitat Valenciana.

De la información analizada hasta el momento se puede intuir que las necesidades de la población en los próximos años serán preferentemente de carácter asistencial a los mayores y aumentará la demanda de servicios de atención y cuidado a personas mayores. Una de las consecuencias de este envejecimiento de la población, marcado por la presencia de jubilados extranjeros en la estructura poblacional, es que el saldo natural de Torrevecija, a saber, la diferencia entre nacimientos y defunciones, es negativo desde el año 2018 (-225), llegando a alcanzar una cifra de -511 en el año 2021.

Se ha procedido también al análisis del nivel de estudios de la población de Torrevecija a partir de los datos de 2021 extraídos del portal de información ARGOS y han quedado representados en la figura 19:

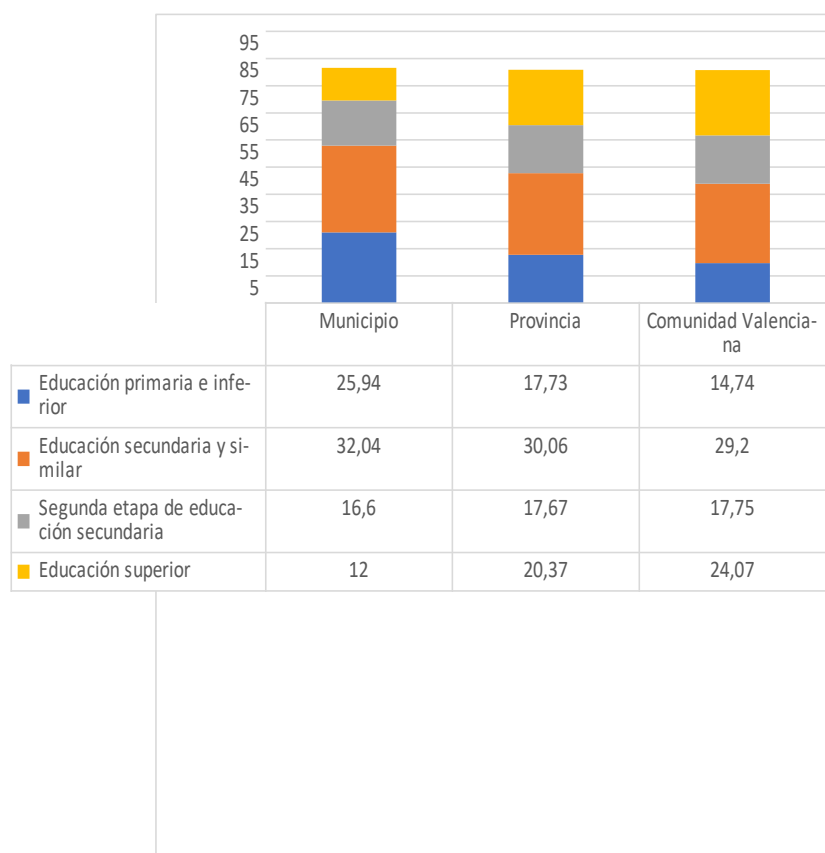


Figura 19. Nivel de estudios de los residentes de Torrevecija. Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos del portal ARGOS.



Si bien, en términos generales, se puede establecer que el patrón de la población de Torrevieja es similar al provincial y al de la comunidad autónoma, destaca un menor porcentaje de población con estudios superiores y un porcentaje mayor de población con educación primaria o inferior.

2.2.2. Origen de la población y saldo migratorio.

Para el estudio del origen de la población residente en el municipio de Torrevieja en el año 2022 se ha recurrido a la base de datos del INE.

Lugar de nacimiento	Torrevieja (Población 2022)	
Mismo municipio	16.563	19,8%
Alicante	6.646	7,9%
Comunidad Valenciana	577	0,7%
Resto de España	21.211	25,5%
En el extranjero	38.550	46,1%
Total	83.547	100%

Figura 20. Origen de la población de Torrevieja. Fuente: Elaboración Propia a partir de INE.

En la figura 20 se puede observar que el importante peso que tiene la población procedente del extranjero (46,1%) y del resto de España (25,5%) sobre el total de la población del municipio.

Los datos de población extranjera publicados en el INE a fecha 1 de julio de 2024 indican que, de los 47.797.875 habitantes de España, 6.632.064 son extranjeros por lo que el porcentaje de extranjeros en España, 13,87% de la población residente, no es similar al que reflejan los datos poblacionales analizados para Torrevieja, ya que, en este municipio, el porcentaje de población extranjera es del 46,1%, bastante superior al de España.

De la población extranjera residente en el municipio de Torrevieja, el 69,39% proviene de países de la Unión Europea, un 15,17% proviene de países americanos y los extranjeros que vienen de África suman el 9,8%. Asimismo, los procedentes de Asia son un porcentaje mucho menor, un 5,6%. Estos porcentajes están reflejados de forma gráfica:

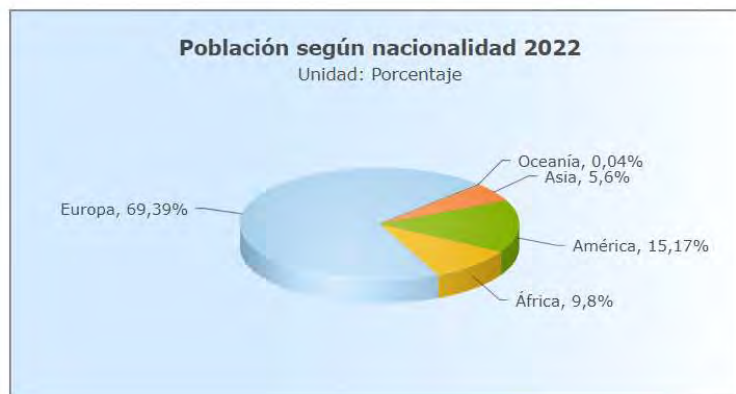


Figura 11. Población extranjera Torreveja. Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

Los datos muestran que la población de residentes internacionales en Torreveja es bastante importante, de hecho, el municipio cuenta con una Concejalía de Residentes Internacionales. La concejalía cuenta con una Oficina Pangea que gestiona las solicitudes de inserción social y arraigo social para los extranjeros residentes y desde la concejalía realizan diversas acciones de ayuda a la integración como pueden ser cursos de español.

2.3. Vivienda

Según se puede extraer del portal de información ARGOS de la Generalitat Valenciana, el último censo de viviendas del que se tiene datos (2021), en Torreveja hay un total de 122.736 viviendas familiares, de las cuales un 30,01% son viviendas principales. Durante 2019 se edificaron 453 viviendas de nueva planta.

Según se establece en el PGOU vigente, existen determinadas normas de protección de viviendas, donde se detalla que en la modificación que contribuya a una mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, se mantendrá la distribución existente de los muros de carga, quedando libre la distribución de tabiques si se considera necesaria para el uso del edificio. Se detalla, además, que las conducciones de suministros serán subterráneas, y que las Antenas de Televisión, y Frecuencia Modulada serán colectivas, excepto en viviendas únicas.

Del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) se puede extraer la siguiente información de interés con relación a la vivienda en el año 2022:

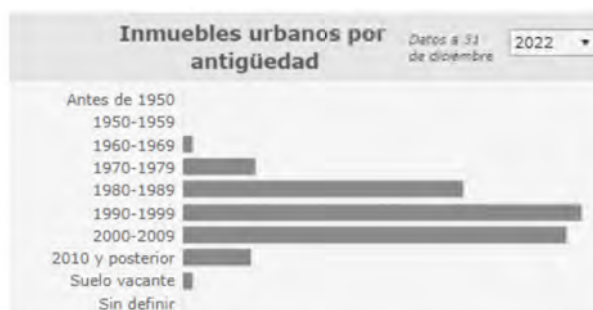


Figura 122. Antigüedad inmuebles urbanos Torreveja 2022

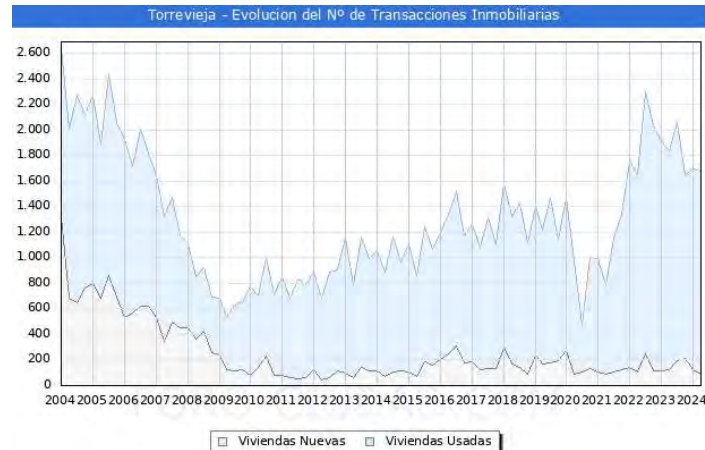


Figura 23. Transacciones inmobiliarias en el primer trimestre de 2024. Fuente: foro-ciudad.

En el primer trimestre de 2024, se hicieron un total de transacciones inmobiliarias, de las cuales 87 fueron de viviendas nuevas y 1.580 de viviendas de segunda mano.

La mayor parte de las transacciones inmobiliarias de compraventas escrituradas de viviendas concedidas en 2020 un total de 3.428 transacciones inmobiliarias 426 fueron de viviendas nuevas y 3.002 de viviendas de segunda mano, por lo que la mayor parte de los inmuebles urbanos del municipio son de uso residencial y con cierta antigüedad.

Según los datos hechos públicos por el Ministerio de Fomento, el precio de la vivienda en Torrevieja durante el 1º trimestre de 2024, fue de 1.663 €/m², un 5,3% más que en el trimestre anterior, y un 22,5% menos desde el máximo alcanzado en el 4º trimestre de 2007 (2.145 €/m²).

2.4. Economía

Según los datos obtenidos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) para el año 2023, en la ciudad de Torrevieja se encuentran instaladas 5.895 empresas distribuidas en tres grandes grupos de actividad como son industria, construcción y servicios, cuyo reparto a nivel proporcional sobre la cantidad total se muestra en la siguiente Figura 24.

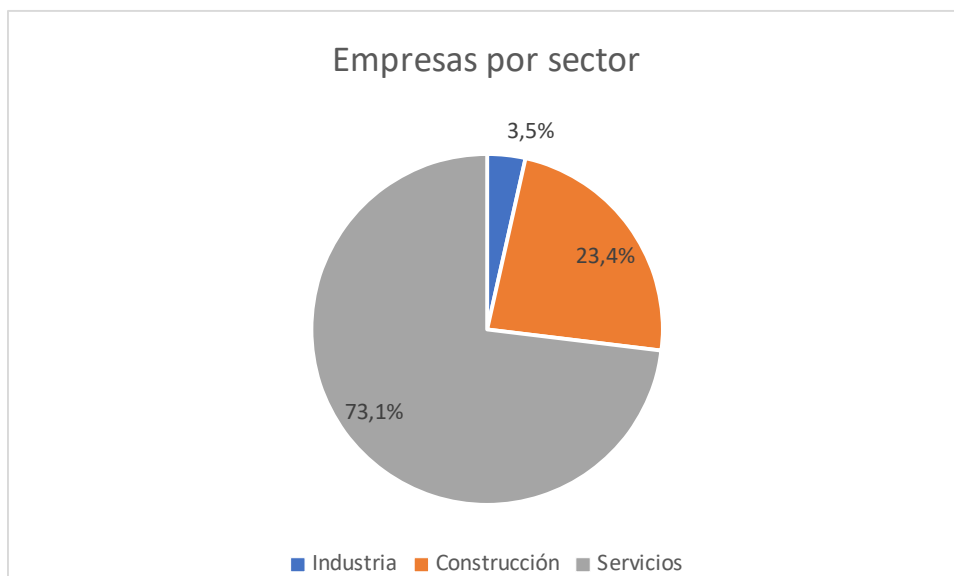


Figura 24. Reparto por sectores de la actividad empresarial de Torre Vieja. Fuente: Elaboración Propia datos INE.

El sector servicios, seguido del sector de la construcción son los sectores predominantes en el tejido empresarial del municipio. Aproximadamente un 73,1% se dedica al sector servicios, y un 23,4% a la construcción. Las empresas relacionadas con la industria representan apenas un 3,5% del total.

Las empresas del sector servicios (que son un total de 2.848) se distribuyen de la siguiente forma:

Sector Servicios 2023	(uds.)	(%)
Comercio, transporte y hostelería	1997	41,2
Información y comunicaciones	83	1,7
Actividades financieras y de seguros	86	1,8
Actividades inmobiliarias	693	14,3
Actividades profesionales y técnicas	996	20,6
Educación, sanidad y servicios sociales	339	7,0
Otros servicios personales	651	13,4

En los datos desglosados por subsectores, el comercio, transporte y hostelería acaparan el mayor número de empresas activas, igualmente es llamativo el alto peso de las actividades profesionales y técnicas, Actividades inmobiliarias y Otros servicios Profesionales.

Comparativamente hablando el reparto de los sectores Servicios, Construcción e Industria en el caso de la provincia de Alicante y del total de la comunidad autónoma es prácticamente similar al que tiene Torre Vieja, según los datos analizados en el INE para el año 2023.

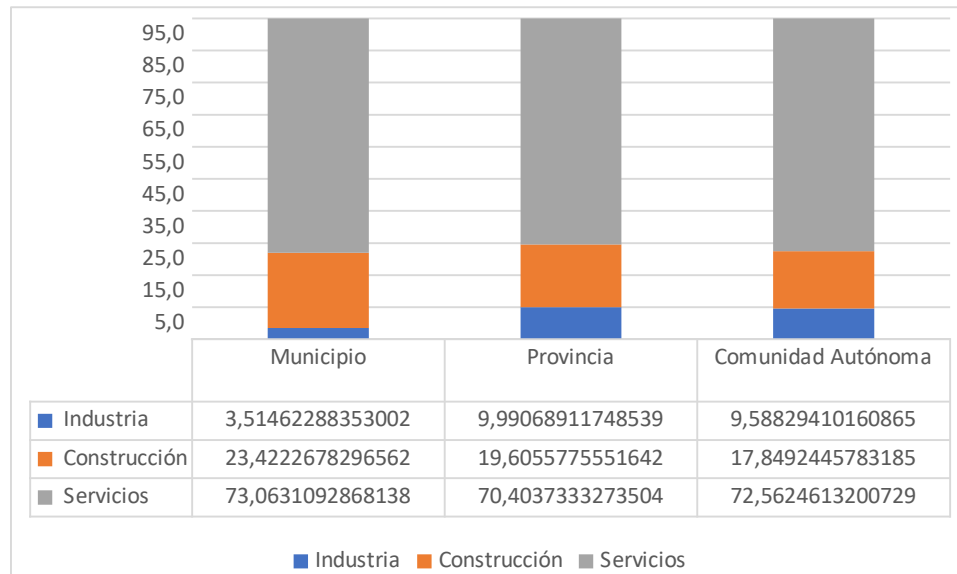


Figura 56. Distribución por sectores. Fuente: Elaboración Propia a partir de INE.

La superficie industrial de Torre Vieja es de 362.402 m², representando un 0,51 % respecto a la superficie del municipio 71.440.000 m². Se puede destacar:

Polígono C-6: Abarca una superficie aproximada de 54.222 m², se trata de un polígono de ejecución tramitado en el Plan de Delimitación de Suelo Urbano (P.D.S.U) como ampliación del Plan Parcial Mar Azul que tiene una superficie de 96.291 m² y se encuentra en curso de ejecución.

Polígono C-7: Se trata de un polígono de ejecución incorporado al P.D.S.U. comprendiendo una superficie de 42.840 m². Se encuentra en el interior de un área consolidada por la edificación, constituyendo la expansión natural del caso de Torre Vieja.

Polígono C-9: Abarca una superficie de 92.966 m² y se ubica junto al Plan Parcial Mediterráneo, del que constituye su área de ensanche. Actualmente se encuentra absorbido por el casco de Torre Vieja.

Polígono C-10: Se trata de una unidad de actuación en Suelo Urbano que con una superficie de 4.800 m², fue clasificada como tal por el P.D.S.U. Actualmente se encuentra rodeada de suelo urbano.

Las especiales características del municipio, con gran atractivo turístico, han llevado a que la mayor parte de la población esté ocupada en los sectores secundario y terciario, destacando la importancia del comercio, el transporte y la hostelería de Torre Vieja.

2.4.1. Comercio y Hostelería

A pesar del pasado vinculado al comercio, de su condición de municipio residencial y turístico y de ser el más poblado de la comarca del bajo Segura, lo cierto es que Torre Vieja no cuenta con una especialización comercial y/u hostelera significativa. La estructura comercial refleja algunas singularidades. La ciudad salinera muestra un acentuado predominio del comercio al por menor frente al comercio al por mayor, mientras que la evolución de la oferta de restauración



en Torrevieja a lo largo de los últimos años es creciente, sin embargo, obtiene un deficiente posicionamiento en los rankings sociales y especializados.

Torrevieja tiene un modelo turístico residencial que genera una dicotomía, el exceso de visitantes en el estío y la ausencia de ambiente el resto del ejercicio. Esta circunstancia unida a la falta de atractivo del centro de la ciudad, impulsan a que los turistas y los vecinos se trasladen a las grandes áreas comerciales, en las que es más sencillo encontrar aparcamiento, es más fácil el tránsito por sus amplios espacios durante el verano y en invierno mantienen una presencia media de clientes que atrae más visitantes.

Las zonas comerciales se dividen en: grandes áreas comerciales, centros comerciales, ejes terciarios del centro y los mercados semanales.

Las grandes áreas comerciales están formadas por un elevado número de grandes superficies, donde se pueden destacar, entre otros centros, Carrefour o el Centro Comercial Habaneras.

Los centros comerciales están repartidos por la ciudad, existiendo un elevado número de grandes y medianas superficies. Además, es conveniente señalar que en casi todas las urbanizaciones se ha desarrollado alguna zona comercial, que se consideran de ámbito de influencia localizado.

Los ejes terciarios del centro se localizan en diferentes zonas, entre las cuales destacan los siguientes ejes:

- C. Antonio Machado.
- C. Ramón Gallud.
- Entorno del Ayuntamiento, que coincide con las calles peatonales existentes.
- Entorno del Puerto y el Paseo Marítimo.

Asimismo, Torrevieja dispone de mercados semanales.

Dentro del sector terciario de Torrevieja, los comercios destacan por su diversidad. Se ha procedido a realizar un listado que refleje la diversidad y cantidad existentes. Los tipos de comercio y la diversidad existente puede verse si realizamos una clasificación de los mismos: establecimientos de alimentación, droguería-perfumería, finanzas y gestión, carburantes, finanzas y gestión, flores, jardinería y animales, hogar y decoración, hostelería y turismo, informática, imagen y sonido, joyería-relojería, moda y complementos, ocio, deportes y aficiones, papelería, librería y quioscos, salud y belleza, servicios, tabaco y loterías o vehículos.

El Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con la **Concejalía de Comercio, Hostelería e Industria**, que se muestra como una herramienta de mejora de las actividades comerciales en Torrevieja. Realiza campañas de promoción de comercio local, ofrece subvenciones, contribuye a la promoción del sector hostelero de Torrevieja, tan importante en su economía, además, realiza numerosas actividades de calle y hacer función de base de datos para los comerciantes. La concejalía cuenta con una página oficial propia, “shoppingtorrevieja.com”, que promociona y facilita información relacionada con el turismo, el deporte, la cultura y el comercio en el municipio. Con la misma denominación, la concejalía cuenta con página en Instagram, así como canal en YouTube y página de Facebook. A través de las redes sociales la concejalía ayuda al comercio y al desarrollo comercial del municipio, promocionando el turismo y la calidad de los



comercios a través de estas porque son, en la actualidad, la puerta de acceso al mayor número de posibles consumidores.

A su vez, dispone de la **Agencia de fomento de innovación comercial**, que se trata de la oficina municipal encargada de recoger las iniciativas de los comerciantes de la localidad de Torrevieja y la encargada de gestionar las actuaciones municipales que se realizan a través de la concejalía de comercio.

Estas dependencias municipales se encuentran ubicadas en las mismas oficinas del Ayuntamiento encargadas de gestionar el mercado municipal. Se encuentra en funcionamiento desde el año 2001 y ha realizado y realiza numerosas actuaciones, siendo la encargada de gestionar el presupuesto municipal asignado a esta importante área empresarial.

El Ayuntamiento también, a través de su **Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)** realiza múltiples campañas de apoyo y potenciación del consumo en el comercio local, así como el fomento de empleo. Se encarga de la publicación de ofertas de empleo y de recursos para la búsqueda de trabajadores por parte de las empresas, guías y videos de orientación laboral, así como cursos formativos dirigidos a empleados, entre otras actividades.

Cuenta con el **Portal de Comerç Sostenible**, un instrumento a través del cual la Generalitat Valenciana, en colaboración con la Administración local de Torrevieja, está impulsando el proceso de modernización y ordenación del comercio local, propiciando el desarrollo competitivo de la actividad comercial. Está dirigido a comerciantes, emprendedores de comercio y público en general interesado en algún tema del comercio local.

2.5. Mercado de trabajo

Los datos obrantes en el INE a fecha 2022 sobre las personas ocupadas en Torrevieja, así como de la Provincia de Alicante y la Comunidad Valenciana en función del sector al que pertenecen, se reflejan en la siguiente tabla de datos:

<i>Personas ocupadas Torrevieja</i>	<i>Torrevieja</i>	<i>Provincia Alicante</i>	<i>Comunidad Valenciana</i>
<i>Agricultura (%)</i>	3,12	3,63	4,26
<i>Industria (%)</i>	4,56	15,07	16,07
<i>Construcción (%)</i>	9,54	7,13	7,24
<i>Servicios (%)</i>	82,77	74,19	72,43

Figura 136. Ocupación registrada en Torrevieja, Provincia y Comunidad Autónoma. Fuente: Elaboración propia datos INE (2022).

De forma gráfica se puede observar cómo las personas ocupadas se concentran mayoritariamente en el sector servicios, con un 82,77% , y en segundo lugar en la construcción, con un 9,54% aproximadamente, con bastante diferencia con respecto al primer puesto.

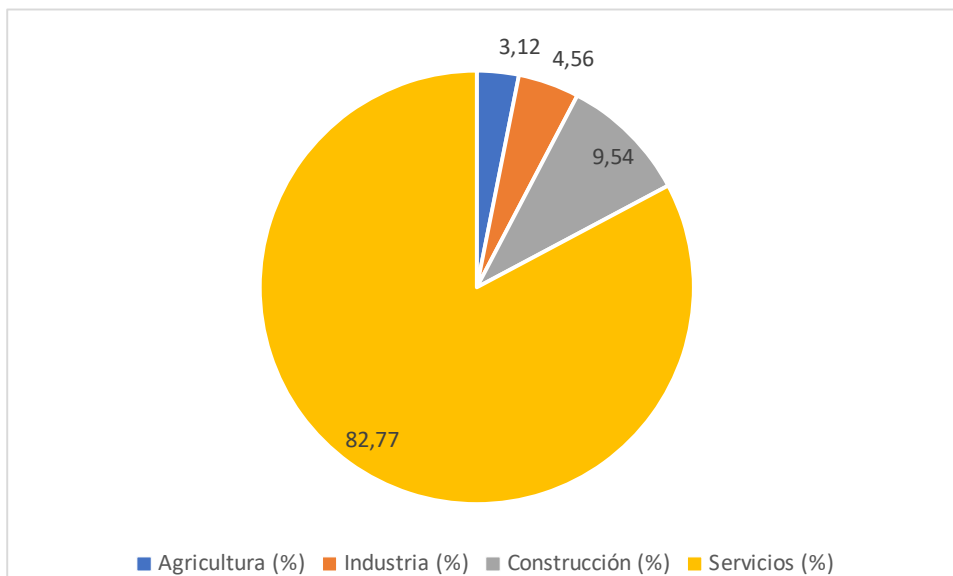


Figura 147. Ocupación registrada por sectores. Fuente: Elaboración propia datos INE (2022).

La situación de Torrevieja es similar tanto a los datos provinciales como con respecto a los datos autonómicos en la estructura de ocupación del sector servicios y en la agricultura. El sector servicios en los tres casos es el que aglutina el mayor porcentaje, variando el papel que ocupan la industria y la construcción. En última instancia agricultura, ganadería y pesca representan unos porcentajes bastante pequeños del total de personas ocupadas en los tres casos.

Cabe destacar el mayor porcentaje del municipio de Torrevieja en el sector servicios en comparación con los datos de la Provincia y la Comunidad, y también destacar, el menor porcentaje en el sector de la Industria en el municipio de Torrevieja.

A continuación, se analizan los datos extraídos del portal de información ARGOS de la Generalitat Valenciana a fecha 30/06/2024, con relación al mercado de trabajo:

	<i>Torrevieja</i>	<i>Provincia Alicante</i>	<i>Comunidad Valenciana</i>
Total afiliados (personas)	24.746	757.085	2.153.751
Tasa de afiliación	44,04	60,09	63,47
Régimen General (%)	70,38	77,42	79,15
Régimen General. Sistema Especial Hogar (%)	1,01	1,12	1,38
Régimen General. Sistema Especial Agrario (%)	0,74	2,01	1,74
Régimen Especial. Trabajadores Autónomos (%)	27,54	19,04	17,39
Régimen Especial. Mar - 30/04/2018 (%)	0,33	0,41	0,35

Figura 28. Mercado de trabajo Torrevieja. Fuente: Banco de fatos municipal ARGOS (2024).

Según refleja la tabla anterior, el mayor porcentaje de afiliados a la Seguridad Social, en los tres casos, lo están en el Régimen General, siendo en el caso de Torrevieja la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos superior si se compara con el dato del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana.

En términos comparativos se puede establecer que los trabajadores autónomos tienen mayor relevancia en el cómputo total del mercado de trabajo de Torrevieja, ya que es un dato a tener en cuenta de presentar medidas económicas que pretenden favorecer la situación de los trabajadores del municipio.

Los datos obtenidos para el estudio del paro reflejados en la Figura 29, a fecha 30 de septiembre de 2024, muestran que en Torrevieja el porcentaje de paro en menores de 25 años y mujeres (dos colectivos de los más afectados en este tema) es similar al que tiene tanto la Provincia de Alicante como la Comunidad Valenciana. Sin embargo, en la tasa de paro el porcentaje registrado para Torrevieja es algo superior al dato provincial y al dato a nivel autonómico. En todo caso, y teniendo en cuenta que la tasa de desempleo registrada para España según la Encuesta de Población Activa (EPA) difundida a finales del mes de junio de 2024 por el INE acabó en un 11,70%, la tasa de paro actual de Torrevieja es similar a la del conjunto del territorio español.

Paro registrado 30/09/2024	Torrevieja	Provincia Alicante	Comunidad Valenciana
Paro registrado (personas)	6.803	125.836	314.530
Paro registrado en menores de 25 años (%)	4,20	5,53	5,77
Paro registrado en Mujeres (%)	59,59	60,69	60,14
Tasa (%)	12,10	9,69	9,99

Figura 29. Paro registrado en Torrevieja, Provincia y Comunidad Autónoma. Fuente: Elaboración propia datos ARGOS (2024).

Analizando el paro registrado por sectores de actividad, datos reflejados en la figura 32 de fecha 30/09/2024, el porcentaje de paro en Torrevieja mucho menor que en la Provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana en el caso de la industria, y relativamente mayor en el caso de la construcción.

En los casos de los servicios, Torrevieja cuenta con un porcentaje menor de paro con respecto a la provincia y a la comunidad autónoma. En términos generales se puede establecer que los datos por sectores en Torrevieja no son similares a los datos que se dan a nivel provincial y autonómico.

Paro registrado por sector de actividad 30/09/2024	Torrevieja	Provincia Alicante	Comunidad Valenciana
Paro registrado en Agricultura (%)	1,96	3,02	2,64
Paro registrado en Industria (%)	3,54	11,90	12,37

Paro registrado en Construcción (%)	12,16	9,08	7,82
Paro registrado en Servicios (%)	79,63	68,30	69,98

Figura 150. Paro registrado por sectores de actividad. Fuente: Elaboración Propia a partir de ARGOS (2024).

Según los datos recogidos en el portal de información de la Generalitat Valenciana ARGOS, la mayoría de los desempleados de Torrevieja provienen del sector servicios, con un 79,63%, seguido de la construcción con un 12,16%. La industria tiene un 3,54% de parados, seguido del sector agrario con un 1,96%.

En cuanto a los datos de la contratación registrada por sectores de actividad que refleja la figura 33, en Torrevieja el mayor porcentaje de contratación se ha producido en el sector servicios con un porcentaje del 88,28%. Sin embargo, el sector de la industria representa, junto con la agricultura, un porcentaje mínimo con respecto al total, siendo de 2,36% para ambos casos. El sector de la construcción no representa un porcentaje importante según los datos estudiados. En este caso, al hablar de contratación por sectores, si se comparan los datos de la Provincia de Alicante y la comunidad Valenciana, se puede ver que el caso de los servicios sigue la misma tendencia, ya que el mayor peso porcentual en ambos reside en este sector.

Contratación por sector actividad 30/04/2021	Torrevieja	Provincia Alicante	Comunidad Valenciana
Contratación registrada en Agricultura (%)	2,36	13,47	11,21
Contratación registrada en Industria (%)	2,36	16,22	17,91
Contratación registrada en Construcción (%)	7	8,26	6,46
Contratación registrada en Servicios (%)	88,28	62,05	64,41

Figura 161. Contratación registrada por sectores de actividad. Fuente: Elaboración Propia a partir de ARGOS (2021).

En términos generales se puede decir que las características del mercado de trabajo en Torrevieja son generalmente diferentes a las que tiene éste a nivel provincial y autonómico, con gran peso del sector servicios, pero tasas de paro diferentes.

2.6. Infraestructuras y equipamientos

Los espacios públicos son fundamentales para dotar a las ciudades de lugares donde los ciudadanos desarrollen actividades de todo tipo. Torrevieja cuenta con una serie de equipamientos municipales gestionados por el Ayuntamiento para dar respuesta a las necesidades de sus ciudades en áreas como la educación, la cultura, la juventud, los mayores o el deporte. A continuación, se relacionan todos y cada uno de ellos según los datos extraídos del banco de datos municipal portal de información ARGOS de la Generalitat Valenciana.

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS



Los espacios deportivos existentes en Torrevieja, según último Censo de instalaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes son los reflejados en la siguiente tabla. Se ha de destacar la Ciudad Deportiva, formada por diversos pabellones y el Parque Acuático.

Espacios Deportivos

<i>Áreas de actividad acuática</i>	1
<i>Bolos, petanca...</i>	5
<i>Campo de fútbol</i>	2
<i>Espacios pequeños y no reglamentados</i>	5
<i>Otros campos</i>	1
<i>Otros espacios deportivos</i>	46
<i>Piscina (cubierta y exterior)</i>	2
<i>Pista de tenis</i>	15
<i>Pistas de squash</i>	1
<i>Salas</i>	22
<i>Pabellones (incluido palacio de deportes)</i>	2
<i>Pista de atletismo</i>	1
<i>Gimnasio</i>	1
<i>Frontón</i>	1
<i>Total</i>	105

CENTROS EDUCATIVOS

La Conselleria d'Educació, Cultura i Esport determina que el municipio de Torrevieja cuenta con cinco tipos de centros educativos que imparten sus materias a determinados niveles, los cuales son:

Centros Educativos

<i>Centros de Acción Educativa Singular (CAES)</i>	2
<i>Centros de Educación Especial</i>	1
<i>Centros de enseñanzas especializadas</i>	5
<i>Centros de Infantil/Primaria/ESO/Enseñanzas medias</i>	20
<i>Formación de personas adultas</i>	1



Niveles Educativos

<i>Educación Infantil</i>	16
<i>Educación Primaria</i>	15
<i>ESO</i>	7
<i>Bachiller</i>	6
<i>Ciclos Formativos Grado Medio</i>	4
<i>Ciclos Formativos Grado Superior</i>	3
<i>Escuela Oficial de Idiomas</i>	1
<i>Música</i>	3
<i>Formación de personas adultas</i>	1
<i>Educación Especial</i>	10
<i>Ciclos Formativos Grado Básico</i>	5

En la oferta educativa que presenta Torre Vieja se encuentran centros educativos destinados tanto a menores de edad como a Formación de personas Adultas. Se encuentran repartidos a lo largo del municipio, cubriendo de esta manera las necesidades educativas por zonas de la población.

RECURSOS SANITARIOS Y DE BIENESTAR SOCIAL

Torre Vieja también cuenta con recursos sanitarios según se establece en la Conselleria de Sanitat entre los que destacan los Centros de Salud, un Hospital público o una unidad de salud sexual y reproductiva.

Recursos Sanitarios

<i>Centro de Salud</i>	3
<i>Centro Sanitario Integrado</i>	2
<i>Hospital público</i>	1
<i>Unidad de apoyo Prevención del Cáncer</i>	1
<i>Unidad de Salud Mental</i>	1
<i>Unidad de salud sexual y reproductiva</i>	1
<i>Unidades de apoyo Odontología</i>	2
<i>Unidades de Conductas Adictivas</i>	1



Debido al gran tamaño del municipio y a la población residente se dispone de gran variedad de recursos sanitarios, como tres Centros de Salud, dos Centros Sanitarios Integrados, un Hospital público, y diferentes unidades de apoyo, como la de Prevención del Cáncer o de Conductas Aditivas, entre otros.

El Departamento de Salud de Torrevieja forma parte de la red asistencial pública de la Comunidad Valenciana y ofrece atención sanitaria a más de **140.000 habitantes** de los municipios de San Fulgencio, Rojales, Formentera, Benijófar, Los Palacios, Rojales, Guardamar del Segura, La Mata, Los Montesinos, Torremendo, San Miguel de Salinas, Pilar de la Horadad, Orihuela Costa y Torrevieja.

El Hospital público comarcal se basa en la gestión por concesión privada al Grupo Ribera Salud, que se encarga de la gestión sanitaria pública del Departamento de Salud de Torrevieja. El Hospital Universitario de Torrevieja se caracteriza por una elevada actividad quirúrgica fruto de una eficiente gestión asistencial con los mejores datos de demoras y listas de espera de toda la red de hospitales públicos de la Comunidad Valenciana.

También se encuentra el hospital privado "Hospital Quirón", antiguamente llamado Hospital San Jaime. Se trata de un hospital privado de especialidad en el ámbito de la oncología, así como en el resto de las especialidades médicas y quirúrgicas, que atiende a un elevado número de pacientes extranjeros, residentes en la zona o bien que se desplazan expresamente hasta las instalaciones.

BIENESTAR SOCIAL

En el municipio se pueden encontrar dos equipamientos de bienestar social destinados al uso exclusivo de la población que pertenece tanto a la tercera edad, a personas con discapacidad, con enfermedad mental como a mujeres, destacando las residencias para Personas Mayores Dependientes, Hogares y Clubs para Personas Mayores, Centros Ocupacionales para Discapacitados, Viviendas Tuteladas para Enfermos Mentales, Centros de Información para la mujer, y Centros de Rehabilitación e Inserción Social, todos ellos encargados de velar por aquellas personas que necesitan más atención.

Recursos de Bienestar Social

Residencias para Personas Mayores Dependientes	5
Hogares y Clubs para Personas Mayores	2
Centros Ocupacionales para Discapacitados	1
Viviendas Tuteladas para Enfermos Mentales	1
Centros de Información para la Mujer	1
CRIS. Centros de Rehabilitación e Inserción Social	1

AYUNTAMIENTO Y OFICINAS EXTERNAS



Torrevieja, por tamaño, se gestiona desde el edificio principal del Ayuntamiento, que se encuentra en el centro de la población, concretamente en la Plaza Constitución nº 5. La Mata cuenta con Ayuntamiento propio, pero está dirigido por el Ayuntamiento de Torrevieja, este, en concreto, se sitúa en la Plaza Gaspar Perelló s/n.

ARCHIVO MUNICIPAL

Torrevieja dispone de Archivo Municipal, con su origen en la necesidad de recoger, recopilar y organizar sistemáticamente todo vestigio documental que significara la recuperación de un patrimonio disperso y en grave peligro de deterioro y desaparición. Con el Archivo se pretende la custodia de documentación municipal de orden administrativo, generada en las distintas dependencias del Ayuntamiento de Torrevieja, además de su puesta a disposición del personal autorizado para su consulta.

Se encuentra ubicado en un local situado en la calle Antonio Machado de la ciudad de Torrevieja, frente a la estación de autobuses y contiguo a los juzgados de Torrevieja. Se divide en tres plantas, recogiendo en la planta superior y el sótano todos aquellos documentos de carácter administrativo, en la planta intermedia las oficinas de personas funcionario de dicho archivo, una sala de consulta, una sala de exposiciones, además de una sección dedicada exclusivamente a recoger documentos correspondientes al Archivo Histórico Municipal de Torrevieja.

Los fondos que se encuentran en él son fondos documentales, bibliográficos y publicaciones periódicas, cubriendo los servicios de asesoramiento y consulta, difusión cultural a través de visitas, exposiciones y/o publicaciones, además de la digitalización de documentos.

CENTROS CULTURALES Y MUSEOS

Torrevieja cuenta con varios espacios culturales:

- **Conjunto Histórico Monumental de las Eras de la Sal:** Restaurada desde 1997, es la antigua dependencia salinera donde años atrás los salineros cargaban sus barcazas de sal y las transportaban hasta los barcos anclados en su bahía.
- **Teatro Municipal:** Este recinto cultural cuenta con una superficie total de 1100 metros cuadrados, una capacidad aproximada para 700 personas, una sala de ensayo de 400 metros cuadrados, sala de prensa, sala multiusos, camerinos y oficinas.
- **Sociedad Cultural Casino de Torrevieja:** Recoge la sede de la Sociedad Cultural Casino de Torrevieja, fundada el 1 de febrero de 1867.
- **Centro Cultural Virgen del Carmena:** Este edificio coge las instalaciones de la escuela municipal de danza, pintura y fotografía. Este recinto cuenta con una sala de exposiciones y un auditorio con una capacidad para 320 plazas. Además, este centro es sede permanente de cursos de postgrado y masters de la Universidad Miguel Hernández
- **Palacio de Música:** Este edificio alberga el Conservatorio Municipal y un auditorio que acoge diferentes actos y recitales.
- **Sala de Exposiciones Vista Alegre:** Ocupa la antigua Casa del Administrador de las Salinas de Torrevieja. En la actualidad, acoge diferentes muestras tanto de autores locales como nacionales e internacionales, todas ellas organizadas por el Instituto Municipal de Cultural de Torrevieja.
- **Bibliotecas:** El municipio cuenta con tres bibliotecas municipales: la Biblioteca Municipal “Carmen Jalón”, la Biblioteca del Barrio del Acequión y la Biblioteca de La Mata. Se unen a



estas bibliotecas diferentes agencias de lectura, como la situada en el Centro Cultural Virgen del Carmen y el Centro de Información y Animación Juvenil (CIAJ).

- **Auditorio Internacional de Torrevieja:** Este Auditorio se establece como la infraestructura cultural más importante de la ciudad, un verdadero Palacio de Congresos. El Auditorio se encuadra en un paisaje dominado por una gran belleza: el Alto de San Jaime, que vislumbra a este y oeste las Lagunas de La Mata y Torrevieja, componentes esenciales del Parque Natural del mismo nombre
- **Sala de Exposiciones Aljibe:** Situada en un antiguo aljibe está enclava en el Parque de Las Naciones, el jardín más singular de toda la ciudad, que representa con sus formas el continente europeo.

Según la Subdirección General de Patrimonio Cultural i Museos de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes, Torrevieja cuenta con un museo, el **Museo del Mar y de la Sal**, probablemente el museo más importante de la localidad, fundamentalmente etnológico, y en el que se pueden conocer los orígenes de la ciudad y su historia.

Inaugurado en febrero de 1995 en su actual sede provisional, expone una selección de objetos que constituyen un reflejo de las raíces de Torrevieja como, una muestra de artesanía salinera, colección de fotografías de época, maquetas de barcos, material arqueológico, elementos de pesca y navegación y otros. Está previsto su traslado a las Eras de la Sal.

ASOCIACIONES

El Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con una Concejalía de Participación Ciudadana, así como con un Reglamento de Participación Ciudadana dado el elevado volumen de asociaciones inscritas en el libro de registro de asociaciones del ayuntamiento.

Las funciones de esta concejalía son: planificar, gestionar y controlar las cuestiones relativas al asociacionismo vecinal. Estudiar, planificar y gestionar todas las cuestiones relativas a la participación ciudadana. Mantener y promover las relaciones con las Asociaciones de Vecinos del municipio y Juntas de Distrito. Supervisar la aplicación del Reglamento de Participación Ciudadana. Tramitar, gestionar y controlar las subvenciones a otorgar a las Juntas de Distrito y Asociaciones declaradas de interés municipal, entre otras funciones de atención a la ciudadanía.

El total de la relación de asociaciones inscritas en el libro de registro de asociaciones del Ayuntamiento de Torrevieja detallado en su página web asciende a un total de 333 asociaciones de todo tipo (vecinales, culturales, personas mayores, comisiones de fiestas, animalistas, educativas, religiosas, deportivas, profesionales...,etc.).

POLICÍA

La policía local de Torrevieja se encuentra situada en la Carretera Crevillente, KM 30,8; junto sede Samu. El municipio de Torrevieja también cuenta con Guardia Civil la cual se encuentra situada en la Calle Patricio Zammit, nº52 Bajo.

ESTACIONES DE CERCANÍAS



Torrevieja no tiene estación de tren, es decir, no tiene trenes que sean directos al municipio, por lo que hay que llegar hasta la estación de trenes de Alicante (Alacant-Terminal) y después hacer un transbordo a un autobús que finalice el recorrido en la estación de autobuses de Torrevieja, a la que se llega en unos sesenta minutos.

La estación de autobuses de Torrevieja está situada en la calle Antonio Machado y tiene acceso también por la calle Mar, dispone de varios servicios para los usuarios, como quiosco de prensa, cafetería y aseos. Por su parte, la estación de trenes de Alicante está muy bien conectada con las principales ciudades del país.

ZONAS VERDES Y AJARDINADAS

En Torrevieja, la contribución significativa a la ciudad deviene de la trama arbolada, que constituye un conjunto interrelacionado de partes, con identidad y valor propio. El «espacio verde» ligado a la ciudad, bien por estar incluido en ella o por su proximidad, se corresponde con lo que tradicionalmente conocemos como «zonas verdes» y/o «parques y jardines urbanos», se trata de áreas ajardinadas más o menos extensas que imbrican en el propio tejido urbano.

El estándar de zonas verdes y espacios libres para esta población de 5 m²/hab. supondría una zona verde y espacios libres públicos mínimos necesarios de 1.430.564 m², valor inferior al real existente, y que supone una superficie de 1.462.784 m², a los que hay que sumar los 44.000 m² del Parque de La Siesta, inaugurado en 2024.

Los espacios verdes vienen a conformar un gran contenedor para el desarrollo de la actividad humana sobre el territorio. Son, también, los principales elementos estructuradores del ámbito urbano; así, las zonas verdes naturales constituyen un condicionante obligado en todo planteamiento de desarrollo urbanístico y las artificiales se configuran como piezas adaptadoras de los diferentes usos y ocupaciones del territorio. En la ciudad, las zonas verdes componen la base del espacio comunitario, a la vez que constituyen un escenario de urbanidad y convivencia. Las zonas verdes representan, por tanto, uno de los principales aspectos vertebradores de la realidad urbana. A su vez, estos espacios contribuyen sustancialmente a la conservación y mejora de la calidad ambiental de nuestras ciudades y, por ende, a la preservación de la salud del ciudadano. Constituyen, en definitiva, un agradable lugar de encuentro, ocio, disfrute y relax frente a la cada vez más complicada vida en las ciudades.

Tienen la consideración de zonas verdes ajardinadas todos los espacios de propiedad municipal ya sean abiertos o cerrados, que sean objeto de mantenimiento, directa o indirectamente, por el Ayuntamiento de Torrevieja, incluyendo parques urbanos y periurbanos, plazas ajardinadas, isletas, rotondas, pequeños espacios ajardinados en aparcamientos, jardineras y elementos de jardinería instalados en la vía pública.

Las áreas de protección de Torrevieja son las siguientes:

El parque natural: los ámbitos definidos como parque natural contienen valor cualificado suficiente para su declaración como espacio natural protegido. La protección de estos ámbitos atenderá fundamentalmente al mantenimiento o regeneración del ecosistema natural mediante planes prescriptivos, sin perjuicio de su disfrute y visita en cuanto puedan ser compatibles.



Lo constituyen varias áreas naturales de interés científico y paisajístico, que se descomponen en los siguientes ámbitos:

- a) El Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, es un espacio natural protegido de 3.700 Has., cuyos valores medioambientales han sido reconocidos mundialmente desde el año 1972, con el Convenio RAMSAR. Su principal rasgo diferenciador son sus dos lagunas saladas, la Laguna de Torrevieja y la Laguna de La Mata. La primera es rosa y en ella se localiza la explotación salinera torrevejense. Mientras, la Laguna de La Mata, es de color verde y en ella encontramos el Centro de Interpretación de este parque natural. Estos colores tan llamativos se deben a diferentes causas, de entre las cuales se debe destacar la marcada salinidad de sus aguas.
- b) Paraje Natural del Molino del Agua: El Paraje Natural Municipal Parque del Molino del Agua, con más de 17 Has., es otro de los espacios naturales protegidos de la ciudad, con una marcada singularidad. En él se ubica el sistema dunar más meridional de la Comunidad Valenciana, con abundantes dunas fósiles, y un subsuelo repleto de galerías subterráneas que, hasta hace no mucho tiempo, se establecían como un importante acuífero para la pedanía de La Mata. Un espacio natural en primera línea de mar.
- c) Pinada de La Mata, residuo de Pinares de Monte Catalogado de las Dunas de Guardamar y Elche.
- d) Costas y Playas, que integra en el continuo denominado Parque Litoral del sistema de espacio libres del Plan General; incluyendo la zona marítimo terrestre.

Las áreas restringidas: se incluyen aquí aquellos espacios afectados por infraestructura básica del Plan General cuya protección tiene carácter institucional de utilidad pública o interés social; así como otros ámbitos inicialmente alterados de forma espontánea que requieren su control restrictivo. Se distinguen los siguientes:

- A) Bandas de protección de las obras públicas de comunicación, distribución o suministro, que forman la infraestructura básica del plan.
- B) Enclave de explotación salinera tradicional y sus propias áreas de influencia operativa.
- C) Zona de tolerancia de vivienda familiar autónoma; excluyendo la formación de núcleo de población.

El parque de Las Naciones es uno de los espacios verdes más grandes de la ciudad de Torrevieja, con casi 40.000 metros cuadrados. En el mismo destaca un gran lago que dibuja la silueta del continente europeo, con gran cantidad de patos, cisnes y un espectacular géiser. Además, en este jardín los más jóvenes podrán disfrutar de un enorme dinosaurio-tobogán y un parque infantil.

El parque de Doña Sinfrosa es un rincón verde junto a la plaza del Acequión con zona de juegos para niños, templete para conciertos musicales, una preciosa fuente antigua restaurada y diversas plantas y árboles.

El parque Aromático del Barranco de Torreblanca inaugurado en 2009 está situado en la Avda. de Torreblanca, se trata de un proyecto de regeneración medioambiental y paisajística de



vanguardia, que tiene la firma de la afamada arquitecta catalana Carmen Pinós. Con un total de 70.000 metros cuadrados, este espacio se establece como un lugar perfecto para pasear y disfrutar de la naturaleza, una de las particularidades de este parque es que está repleto de especies aromáticas como el tomillo, romero, azahar, albahaca, lavanda, etc.

El parque de la Virgen del Rocío, ubicado en la zona sur de la ciudad, en la urbanización Rocío de Mar, tiene una superficie de 4.000 metros cuadrados, con árboles y arbustos tipo mediterráneo como palmeras, olivos, falsas pimientas, plantas aromáticas, hibiscus, yucas, etc. Además, cuenta con amplia zona de juegos infantiles para disfrute de los más pequeños con una superficie de casi 200 metros cuadrados, que consta de 6 balancines y un multijuego, además de una zona de juegos bio-saludables para practicar diversos ejercicios.

El parque de la Siesta: se trata de un parque polivalente, con varias áreas para espacios deportivos como son 3 pistas de pádel, 1 pista de baloncesto, 2 pistas de fútbol 3, 1 pista de hockey donde se pueden dar clases de patinaje y una pista multideporte. Debido a la gran demanda de jugadores de petanca, se han ampliado el número de estas instalaciones, hasta un total de 10 pistas. Dispone de una plaza central de más de 1.000 m² desde donde se puede visualizar la totalidad del parque, más de 400 m² de zonas dedicadas a juegos infantiles, más de 700 m² de zona destinada a los canes y un pumptrack de más de 4.000 m² totalmente asfaltados.

El parque Reina de la Sal: parque de 35.000 metros cuadrados que cuenta con jardín didáctico, con fichas explicativas de todas las plantas, circuito de footing de 800 metros de longitud, pista de patinaje de 35 x 12 metros, bancos en diversos colores de trencadís, instalación de alumbrado, zona de juegos infantiles, agility, una zona para las podas y un pipi-can, así como un mirador de madera con vistas a las Salinas de Torre Vieja.

PLAYAS

- **Cabo Cervera:** Esta pequeña cala de aguas cristalinas se enclava en el cabo del mismo nombre, el Cabo Cervera, el lugar donde muchos historiadores localizan el poblado originario de la ciudad de Torre Vieja: una de las playas más atractivas de la ciudad.
- **Cala Ferris:** es una cala jalonada de palmeras y pequeñas dunas y con aguas cristalinas.
- **Cala Piteras:** Si bien sus dimensiones no son su aspecto más llamativo, la playa recoge una de las praderas de Posidonia más importantes del sur de la provincia.
- **Playa del Cura:** La playa más urbana de la ciudad. Cuenta con unos elevados niveles de servicios y una inmediata cercanía a interesantes visitas turísticas.
- **Playa de La Mata:** La Playa de La Mata está enclavada en la pedanía del mismo nombre. Cuenta con multitud de servicios complementarios para disfrutar en familia además de accesible.
- **Las Calas:** Las Calas de Torre Vieja es un área rocosa de entrantes y salientes, que con el paso de los años ha dado lugar a pequeñas calas en las que poder disfrutar del mar.
- **Playa de Los Locos:** La Playa de los Locos recibe esta curiosa denominación por un antiguo sanatorio que se localizaba en sus inmediaciones. Una playa de carácter urbano, amplia y extensa, que dispone de múltiples servicios.
- **Playa de Los Náufragos:** Cuenta con una gran longitud y amplitud y bandera azul.
- **Piscinas Naturales:** Las piscinas naturales son un conjunto de pequeños espigones que han conformado una zona de baño muy singular: un área de playas rodeada de zonas rocosas. Es una zona muy atractiva, con ecosistemas de posidonia espectaculares.



2.7. Elementos de interés y protegidos

Los elementos monumentales Histórico-Artísticos son los siguientes:

1. **Monumentos nacionales:** dos Bienes de Interés Cultural y Patrimonio Histórico de España: la Torre del Moro y la Torre de la Mata. La Torre del Moro está enclavada sobre el Cabo Cervera donde encontramos un extenso mirador turístico. No obstante, dicha torre permanece cerrada al público y no alberga ningún tipo de uso. Por otra parte, la Torre de la Mata está ubicada en la Plaza del Embarcadero a pie de costa. Al igual que la Torre del Moro, este recurso permanece cerrado y no cuenta con ningún uso.
2. **Antigüedades inmuebles.** Canal del Acequión y Puente Viejo de Las Salinas de Torre Vieja. Siglo XV. Torre Nueva de la Mata y Embarcadero. Torrelamata. Siglo XV-XVI. Incluyendo embarcadero, torre y plataforma de depósito de la construcción actual. Muelle de Mínguez (cara externa). Muelle de pescadores en la zona de Servicios del Puerto de Torre Vieja. Siglo XVII. Puente Nuevo (excepto compuertas). Acequión de Torre Vieja. Siglo XIX.
3. **Ruinas y Yacimientos Arqueológicos.** Fortín y Poblado de Cabo Cervera (murallas, aljibe, cimentones). Lugar de la Torre del moro, en Cabo Cervera. Siglos XIII y XIV. Antiguo canal del Acequión de Las Salinas de La Mata (AVD. del Mediterráneo) y Protecciones del Puerto. Torrelamata.

Los elementos de **interés arquitectónico-urbanístico** son los siguientes:

- **En el núcleo se encuentra:** la Iglesia Parroquial de La Inmaculada Concepción (edificio principal). La escuela de D. Joaquín Chapaprieta. Edificio del Casino de Torre Vieja. Casa del Sr. López Dols, fundación D. José María López Dols, calle Ramón Gallud, nº43. Posada de El Parejo, calle Azorín, nº 19. Casa de Pedro El cantero, calle Campoamor, nº 103. Casa Del Lures (Torregrosa), calle Ramón Gallud, esquina a calle Patricio Pérez. Chalet El Palangre, Cala del Palangre. Fábrica del Hielo entre la avenida Doctor Marañón y calle Orihuela, frente a las Eras de la Sal. Trazado urbano del casco reconstruido tras el terremoto de 1929. Delimitado por las calles Vicente Blasco Ibáñez, Joaquín Chapaprieta, Paseo Vistalegre y Patricio Pérez.
- **En el diseminado se encuentra:** el conjunto edificado de la Estación del Ferrocarril, Cochera y Cobertizo-Muelle. Ermita del Cerco de Casciaro. La Casa y Torre de Los Balcones (edificio principal), incluso Ermita, acceso y Pinada en Finca de Los Balcones y la Galería de Comunicación entre Lagunas. Año 1927.
- **En especiales se encuentran:** el panteón de Doña Sinforosa Moreno Cobos y Esposo. Cementerio Municipal. Año 1908.

Los elementos de **interés tipológico-tradicional** son los siguientes:

- **En el núcleo se encuentran:** Edificio de la Real Hacienda (Cía. Salinera), Paseo Vistalegre y calle Concepción. Edificio de la Asociación de Jubilados y Pensionistas, Calle Azorín, nº 20.
- **En especiales se encuentran:** el Panteón de D. Pedro Márquez Brower y Familia. Cementerio municipal. El Panteón de D. Patricio Sala y Hermanos (reja). Cementerio municipal. Cripta de D. Caferino Talavera (monumento y verja). Año 1890. Cripta de la



Familia Talavera y Seco. Cementerio municipal. Enterramientos de: Miguelito Ribas Caballero, D. José A. Ortega Giménez y Dña. Teresa Galiana Zammit, Dña. Antonia Zammit Gallud y otros y Dña. Dorotea Rodríguez. Año 1903.

2.8. Servicio municipal de agua y saneamiento

En el año 1970 comienza, propiamente dicho, la construcción de la red de alcantarillado del municipio de Torrevieja. Las viviendas que, históricamente venían usando pozos negros, van efectuando sus acometidas a la red pública. En 1973 se da un gran paso adelante, al otorgar a Hidraqua la concesión del servicio de distribución de agua, asegurando una gestión profesional y eficaz al servicio del abonado. Desde entonces, la sinergia entre los esfuerzos públicos y privados se ha destinado a dotar a Torrevieja de un servicio de aguas ejemplar con vocación de futuro y al servicio de sus clientes y usuarios.

La primera estación depuradora de aguas residuales entra en funcionamiento en 1982. El Ayuntamiento gestiona con distintas entidades financieras la concesión de créditos blandos, para aquellas familias que no pudiesen hacer frente al importe de la acometida. En tan sólo dos años, más del 90% de las viviendas contaban con su enganche a la red de alcantarillado.

En 1997 entra en funcionamiento un tratamiento terciario de agua depurada con el fin de conseguir un agua de mayor calidad que pueda ser utilizada en el riego de parques y jardines del municipio. Desde la entrada en funcionamiento de la depuradora, en julio de 1982, se han reutilizado la totalidad del agua depurada, siendo Torrevieja pionera en el aprovechamiento de este recurso.

Desde el 1 de enero de 1999, la **Empresa Mixta Aguas del Arco Mediterráneo, S.A. (Agamed)**, formada en un 26% por el Ayuntamiento de Torrevieja y en un 74% por Hidraqua, S.A., gestiona el ciclo integral sostenible del agua en el municipio de Torrevieja. Agamed comenzó a funcionar como sociedad de economía mixta en enero de 1999 para gestionar el ciclo integral del agua en el término municipal de Torrevieja. Hoy día gestiona el servicio de distribución de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales, con 96 profesionales, con responsabilidad para garantizar en todo momento el suministro de agua de máxima calidad con el mínimo impacto ambiental.

2.8.1. Red de alcantarillados y pluviales

La red de alcantarillado y saneamiento de Torrevieja está constituida por redes de gravedad e impulsadas, con una longitud total de 334.187 m. Las redes de gravedad recogen las aguas vertidas a la misma desde las viviendas y locales del municipio y las conducen hacia las 28 Estaciones de bombeo de aguas residuales (EBARS) situadas a lo largo del municipio, desde donde las aguas son impulsadas hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Torrevieja.

Las conducciones son de diámetros de hasta 1000 mm siendo el material predominante el hormigón y las nuevas redes en PVC. En la actualidad existen 8.258 pozos de registro de la red municipal de alcantarillado.



De manera anual, se realiza y se lleva a cabo la limpieza de toda la red de alcantarillado del municipio de Torre Vieja. Además, se planifica la revisión de redes mediante equipo de cámara de televisión.

La red de alcantarillado en Torre Vieja es separativa, lo que supone que las aguas pluviales no pueden ser recogidas juntamente con el agua residual, existiendo por tanto redes de alcantarillado y redes pluviales. Todo el sistema de redes se encuentra cartografiado y reflejado mediante aplicación informática GIS (Sistema de Información Geográfica), lo que permite un mejor control a la hora de realizar el mantenimiento, tanto preventivo como correctivo de la red.

- Red de alcantarillado o saneamiento: 334.187 metros
- Diámetro de la red de alcantarillado o saneamiento: hasta 1000 mm

La red de aguas pluviales de Torre Vieja se ha desarrollado de manera notable en los últimos años, estando compuesta en la actualidad por 29.692 m lineales de tuberías, en material de PVC y hormigón principalmente. Para la captación de las aguas pluviales existen 750 imbornales de captación, lo que supone una longitud de captación de 2.898 m lineales.

2.8.2. Abastecimiento, distribución y depuración

El término municipal de Torre Vieja no dispone de recursos hídricos propios para atender a las necesidades de los habitantes del municipio, por lo que toda el agua aportada al abastecimiento es de procedencia externa. El agua aportada al municipio de Torre Vieja procede de los recursos hídricos de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y de su ETAP de La Pedrera.

En la actualidad, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, suministra el 100% del agua aportada al abastecimiento, a través de 2 tomas directas o a través de depósitos de la propia MCT. Estas toman de los denominados Canal del Campo de Cartagena y de los depósitos de regulación de la Vega Baja.

Distribución del agua en Torre Vieja

El sistema de abastecimiento de agua potable del municipio de Torre Vieja está formado por una red de distribución que recibe el agua de distintos puntos y los conducen hasta las viviendas y los ciudadanos de Torre Vieja.

La red de distribución del término municipal de Torre Vieja abarca 690.730 metros de red de abastecimiento, que contempla tanto la red de la traída desde los puntos de entrega de la Mancomunidad de los canales del Taibilla, como la tubería de distribución repartida por el casco urbano y urbanizaciones de Torre Vieja.

Durante los últimos años, se ha ido eliminando paulatinamente el fibrocemento (FBA) existente tal y como marca la legislación vigente, sustituyéndolo en su mayor parte por fundición dúctil (FD), materiales mucho más actuales, que ofrecen además mejoras en cuanto a durabilidad y salubridad.

Existen un total de 9 depósitos con una capacidad total de almacenamiento de agua potable de 39.200 m³.



EDAR de Torrevieja

La depuración de las aguas residuales se basa en eliminar todos los residuos que ha ido acumulando el agua residual, y devolverla al medio con las condiciones óptimas, para proteger los ecosistemas acuáticos, evitar riesgos para la salud pública y obtener agua apta para su reutilización. Así se asegura el futuro de próximas generaciones y del medioambiente, logrando un desarrollo sostenible.

En el Municipio de Torrevieja se dispone una estación depuradora de agua residual (EDAR) con capacidad de tratamiento actual de 60.000 m³/día, para dar servicio a 490.000 habitantes equivalentes, mejorando la calidad del efluente con tratamiento terciario.

La instalación consta de: pretratamiento, homogenización, decantación primaria, tratamiento biológico, decantación secundaria y tratamiento terciario con desinfección, completándose la línea de agua con un tratamiento de los lodos generados a base de digestión anaerobia, espesamiento y deshidratación.

Actualmente el 100% del agua depurada es reutilizada para riego agrícola de comunidades de regantes.

Los lodos generados se emplean en aplicación agrícola como abono o bien son usados como combustible en el proceso de fabricación de los hormigones (valorización energética) en la planta de CEMEX de San Vicente del Raspeig.

2.9. Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU), limpieza viaria y mantenimiento de la costa

Torrevieja posee un término municipal que se desarrolla fundamentalmente en extensión. Esto provoca que las rutas de recogida de RSU y de otros residuos sean largas y complejas, además de no ser posible la concentración de puntos de recogida en zonas concretas o dentro de los edificios. En especial, Torrevieja cuenta con innumerables urbanizaciones, muchas de ellas formadas por edificios de viviendas unifamiliares, que provocan que prácticamente el único sistema posible de recogida sea mediante la distribución de contenedores por las calles de las mismas. Asimismo, la gran longitud de viales provoca una dificultad añadida en la limpieza viaria de los mismos.

La estacionalidad en el término municipal de Torrevieja es evidente. En temporada alta (meses de junio a septiembre) puede hasta cuadruplicarse la cantidad de población respecto a la temporada baja (resto del año). Así, el servicio se dimensiona teniendo en cuenta este hecho, al objeto de optimizar en lo posible el personal y medios mecánicos y materiales a disfrutar.

El 8 de julio de 2022 ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. y el Ayuntamiento de Torrevieja, firmaron el Acta de Inicio del servicio de “Recogida de residuos, transporte a vertedero, limpieza viaria y limpieza y mantenimiento de la costa”, que se prestará por un plazo de 15 años.

Los servicios que se están prestando en la actualidad son los siguientes:

- En recogida de residuos:



- Recogida de RSU, residuos resto.
 - Transporte a vertedero. En este servicio se incluye el transporte no solo a la planta de Elche, donde es habitual su vertido, sino también a otras plantas mediante órdenes dictadas por la Generalitat Valenciana. Concretamente, se llevan residuos a Villena, y ocasionalmente a Xixona, Alicante y Murcia.
 - Recogida de papel-cartón.
 - Recogida de envases ligeros.
 - Recogida de enseres y voluminoso.
 - Recogida de podas.
 - Recogida de papel-cartón puerta a puerta
 - Mantenimiento de contenedores.
 - Limpieza y lavado de contenedores.
 - Recogida de residuos en el mercado.
 - Recogida de residuos en los mercadillos semanales.
- En la limpieza viaria:
- Barrido manual.
 - Barrido mecánico.
 - Baldeo de calles.
 - Fregado de zonas peatonales.
 - Limpieza de solares
 - Limpieza de graffitis en fachadas y mobiliario urbano.
 - Limpieza y mantenimiento de papeleras.
 - Desbroce y fumigación de hierbas en las aceras.
 - Limpieza de zonas de ocio y esparcimiento, así como en mercadillos semanales y tras actos sociales.
- En la limpieza y mantenimiento de playas:
- Transporte y relleno de arena.
 - Retirada de algas y residuos vegetales.
 - Instalación y retirada de pasarelas y otros elementos.
 - Limpieza mecánica de arena
 - Limpieza manual de calas.
 - Recogida y transporte de residuos
 - Suministro y limpieza de aseos químicos.



2.10. Datos e indicadores descriptivos de la Agenda Urbana

AGENDA

URBANA

ESPAÑA

Área Urbana de Torrevieja

Torrevieja

Comunitat Valenciana

Superficie total Km²

Viviendas total 2021

Hogares en 2021

Población en 2022

Código INE

71,44

122.004

36.831

83.547

03133

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS

VALOR

RANGOS

Municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes

RANGOS

Municipios de más de 5.000 habitantes

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2022 (%)

-19,4

-1,57

3,24

8,35

-3,49

1,69

7,42

D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS

D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)

29,7

8,82

21,71

41,67

3,57

9,03

21,86

D.02.b. Superficie de cultivos (%)

10,5

7,38

23,27

42,64

13,69

34,58

58,10

D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas (%)

14,4

21,73

33,79

52,15

16,17

38,28

60,01

D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL

D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

0,01

0,01

0,12

0,30

0,02

0,12

0,29

D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)

0,03

0,03

0,62

2,30

0,15

1,36

4,68

D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)

68,1

57,93

76,25

86,21

74,23

88,97

95,98

D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)

2,8

1,94

2,46

3,81

1,67

2,95

5,95

D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)

42,9

47,15

67,23

91,93

31,87

48,66

72,68

D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)

83,9

8,27

23,50

47,71

4,46

21,87

49,13

D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)

77,2

25,00

33,78

46,38

17,69

27,36

40,76

D.09. COMPACTIDAD URBANA (m²/m²)

17,28

4,59

11,50

21,87

1,93

4,96

12,14

D.10. COMPACTIDAD RESIDENCIAL

D.10.a. Sup. construida uso residencial (m²/m²)

0,48

0,33

0,40

0,51

0,27

0,38

0,52

D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)

74,2

55,23

60,72

64,81

56,84

64,51

71,90

D.11. COMPLEJIDAD URBANA

-

-

-

-

-

-

-

D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES

-

-

-

-

-

-

-

D.13. ESPACIO PÚBLICO

-

-

-

-

-

-

-

D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)

31,0

15,38

21,22

29,59

12,11

18,26

27,52

D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)

31,6

22,75

35,38

54,59

21,47

36,75

53,38

D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)

30,7

17,08

30,65

45,21

14,81

28,58

43,57

D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)

9,7

6,72

9,78

14,75

4,41

9,11

14,74

D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)

1,2

1,54

3,73

7,45

1,64

5,19

10,80

D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)

36,9

28,02

33,54

43,38

25,38

31,68

39,72

D.15. CONSUMO DE AGUA

-

-

-

-

-

-

-

D.16. CALIDAD DEL SILENCIO

-

-

-

-

-

-

-

D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)

105,3

105,27

189,26

316,22

32,29

71,34

153,73

D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)

1,5

1,48

2,41

4,31

0,67

1,40

2,71

D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN

D.18.a. Vehículos matriculados cada 1.000 habitantes.

719,5

556,59

581,82

609,76

574,09

615,93

673,62

D.18.b. Porcentaje de turismos (%)

81,0

70,58

73,25

76,71

67,68

71,36

74,60

D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)

8,1

8,15

10,25

14,64

7,72

9,33

11,94

D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos

-

-

-

-

-

-

-





Área Urbana de Torrevieja

Torrevieja
Comunitat Valenciana

Superficie total Km²

Viviendas total 2021

Hogares en 2021

Población en 2022

Código INE

71,44

122.004

36.831

83.547

03133

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS

	VALOR	RANGOS Municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Valor 1º cuartil	Valor media	Valor 3º cuartil	Valor 1º cuartil	Valor media	Valor 3º cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTÓBUSES Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-										
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-										
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-	-	-	-										
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	-	-	-	-	-	-	-										
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	22,5	14,20	16,60	19,70	15,10	17,50	20,10										
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	7,7	7,90	9,30	11,00	9,10	10,70	12,40										
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	40,6	6,50	10,40	17,50	4,30	8,10	13,65										
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA	-	-	-	-	-	-	-										
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	55,7	44,90	47,10	51,20	44,90	48,10	51,8										
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	20,4	19,90	22,10	24,20	19,50	21,50	23,70										
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	37,0	22,20	26,60	33,50	23,60	28,20	33,60										
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-										
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS	-	-	-	-	-	-	-										
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	1,4	0,27	0,98	2,18	1,00	2,93	10,88										
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	4,8	4,36	7,28	12,60	6,26	12,50	23,10										
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	10,9	5,17	6,77	9,58	6,24	8,66	11,93										
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	82,9	74,24	80,83	87,47	52,87	65,55	77,05										
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-										
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	0,4	0,26	0,90	2,21	1,05	3,27	9,60										
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	2,7	2,89	4,12	6,57	4,79	7,59	11,66										
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	12,4	6,02	7,67	10,19	7,21	9,40	12,00										
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	84,5	80,03	84,99	89,12	66,12	75,06	81,99										
D.28. TASA DE PARO	-	-	-	-	-	-	-										
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	14,6	6,99	9,07	11,12	6,59	8,26	10,71										
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	34,3	34,59	36,55	38,59	34,05	36,61	39,89										
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	59,6	57,74	59,97	61,82	57,40	60,14	62,75										
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	1.465,6	413,89	498,19	578,69	457,49	521,41	632,57										
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-										
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-										
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	-7,6	1,91	3,70	7,63	0,12	3,77	8,33										
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	0,3	0,45	3,28	8,19	1,27	5,21	11,30										
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	51,2	3,14	7,91	14,58	4,88	9,19	16,94										
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	16,3	9,27	12,03	15,88	9,99	14,36	18,62										
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-										
D.37.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	18,1	16,45	30,79	51,56	14,69	30,16	55,13										
D.37.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)	265,0	83,32	151,62	264,97	81,66	185,70	303,19										
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	PG	-	-	-	-	-	-										
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE	2000	1992	2001	2008	1994	2002	2008										
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	-	-	-	-	-	-	-										



2.11. Análisis DAFO

Tras el diagnóstico del municipio, se presenta una reflexión inicial sobre la situación de Torrevieja actualmente, en relación a los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Esta reflexión se sintetiza en un análisis DAFO para cada uno de estos objetivos.

2.11.1. *Objetivo estratégico 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO*

El primer objetivo de la Agenda Urbana hace referencia, fundamentalmente, a la relación entre la ciudad y la naturaleza. Este objetivo persigue no sólo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades a través de infraestructuras verdes y azules.

Con el cambio climático, hay que pensar más allá de la ingeniería tradicional denominada “gris”. Así, la Infraestructura Azul-Verde (IAV) o Blue-Green Infrastructure (BGI) en inglés, se define como “redes interconectadas planificadas de áreas naturales y seminaturales, los cuales incluyen cuerpos de agua, espacios abiertos verdes, que provisionan de diferentes servicios ecosistémicos” difiriendo de “gris” o ingeniería tradicional en los aspectos naturales que garantizan un acercamiento accesible y saludable de la naturaleza al ciudadano generando un impacto beneficioso en los entornos periurbanos.

También busca conectar el medio urbano con el medio rural, porque de su conservación, tradiciones y cultura depende el futuro de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. Es precisamente en el ODS 11 que se plantea esta cuestión de la relación áreas urbanizadas-áreas rurales y naturales.

En suma, por medio de este objetivo estratégico se busca que una correcta planificación territorial y urbanística, así como la definición de un modelo urbano que garantice la sostenibilidad.

En el caso que nos ocupa, podemos observar que Torrevieja cuenta con áreas de protección como el parque natural constituido por varias áreas naturales de interés científico y paisajístico, el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, el Paraje Natural del Molino del Agua, la Pinada de La Mata o, en general sus costas y playas. Todo ello se integra en el continuo denominado Parque Litoral del sistema de espacio libres del Plan General; incluyendo la zona marítimo terrestre.

Existen también otras áreas restringidas donde se incluyen espacios afectados por infraestructura básica del Plan General cuya protección tiene carácter institucional de utilidad pública o interés social; así como otros ámbitos inicialmente alterados de forma espontánea que requieren su control restrictivo. Todo ello, ha sido recogido en momentos previos de este trabajo.



Una vez analizado, podemos identificar una serie de situaciones que constituyen los grandes puntos fuertes de Torrevieja en este objetivo. Así, Torrevieja cuenta con una enorme riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles. Además, tiene experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (planes urbanísticos, territoriales, de sostenibilidad, de movilidad urbana sostenible, de calidad del aire, etc.).

Se ha trabajado mucho en los últimos años y ha mejorado una gran parte del Paraje Natural con la instalación de señalética, la promoción que del mismo se hace y la cantidad de actividades a lo largo del año (visitas guiadas, degustaciones...). Ha pasado de ser un desconocido a ser visualizado por la población.

Esta riqueza del paisaje y de la biodiversidad posee una gran capacidad para servir de base a la mejora de la calidad de vida urbana

Por el contrario, encontramos una serie de hechos que pueden ser considerados como áreas a mejorar para este objetivo. La orografía es relativamente compleja lo que condiciona la conectividad con estas áreas o su posible desarrollo. Por otra parte, y aunque no es algo extendido, es cierto que en determinados entornos se puede producir cierto deterioro que pueden acarrear una pérdida de la calidad de vida urbana.

Antes estos puntos fuertes y débiles, podemos identificar algunas amenazas provenientes del entorno. El hecho de que el desarrollo territorial se esté enfocando más a la expansión que a la regeneración urbana, podría generar un crecimiento sobredimensionado. Hecho que hay que tener en cuenta. Tampoco existen, a nivel nacional, grandes medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, con las que se pueda hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo. En una línea similar, cabe destacar la falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, que permitan adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y, con ello, combatir la pérdida de la biodiversidad.

No menos importante, es el hecho de que se está produciendo una tipología de turismo que está siendo insostenible y que se consolida como un gran consumidor de recursos. En el caso de Torrevieja, la inmensa mayoría del turismo viene por sus playas y costas y no conocen ni frecuenta el resto de los parajes.

En último lugar, el hecho de contar con un patrimonio natural infrautilizado puede constituir una gran oportunidad siendo la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible en los próximos años y con un gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.

Además, debemos considerar el atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades, así como la amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano. El medio natural, es decir, paisaje y patrimonio deben ser la base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente y, sobre todo, no consumidor de recursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación. • Riqueza del patrimonio natural y medioambiental. • Ciudad bien comunicada. • Riqueza del paisaje y de la biodiversidad.	• Orografía compleja. • Deterioro ambiental de determinados entornos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales. • Amplia red de caminos naturales y rurales. • Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado. • Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible.	• Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana. • Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico. • Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación. • Turismo insostenible, gran consumidor de recursos.

2.11.2. Objetivo estratégico 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Este segundo objetivo se centra particularmente en la propia ciudad y su estructura. El actual modelo urbano viene caracterizado por la compacidad en su morfología y la complejidad de usos en su organización. Identificar los retos que genera las distintas tipologías urbanas deben permitir abordar los principales retos sociales, económicos y ambientales que atacan la sostenibilidad o su falta en las ciudades.

En este objetivo se analiza el concepto de espacio público, es decir, a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente; ya sean espacios abiertos como plazas, calles o parques o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios o espacios deportivos. En definitiva, es el lugar común de la ciudad, de todos los ciudadanos.

La búsqueda de la proximidad en relación con las actividades que tienen repercusión urbana es y debe ser un objetivo en sí mismo. Reducir distancias entre usos, espacios públicos, equipamientos y otras actividades, desarrollando patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie.

En este objetivo es preciso analizar aspectos como la ordenación del suelo que identifique desde suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos a los suelos urbanizables dispersos o el grado de mixticidad de usos y funciones en un mismo ámbito, espacios de actividad económica de pequeña escala, usos residenciales, servicios propios del estado del bienestar como la educación, la salud, el ocio o el deporte, el tejido industriales o grandes centros comerciales y de ocio.

La regeneración urbana también es clave en este objetivo estratégico. Implica localizar áreas que permitan aplicar políticas integrales de intervención físico-espacial, social, económica y



medioambiental. Es lo que en el seno de la Unión Europea se conoce como regeneración urbana integrada. Además, el establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas.

La ciudad, además, es cultura, historia, tradición, paisaje y forma de vida. De hecho, es el producto cultural más complejo elaborado por la sociedad en una construcción colectiva, que en los casos de los centros históricos aporta, adicionalmente, siglos de existencia y por tanto una carga simbólica extra, por lo que su conservación, mantenimiento y puesta en valor no puede quedar fuera del contenido de la Agenda Urbana.

Torrevieja tiene un modelo de ocupación de suelo definido por un crecimiento urbano de carácter extensivo de alta, media y baja densidad ligado al monocultivo inmobiliario tal y como se recoge en el documento inicial del diagnóstico turístico de Torrevieja elaborado para la definición de la estrategia de desarrollo turístico del municipio. Continúa indicando que el urbanismo fragmentado ha generado una morfología urbana dispersa, extensiva e inarmónica.

Si empezamos el análisis mediante la identificación de sus fortalezas, nos damos cuenta de que Torrevieja cuenta con una importante riqueza en su patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural que, sin duda, constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.

Por otro lado, la ciudadanía acepta la multiculturalidad y diversidad de los barrios, como un factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada. En esa misma línea, podemos incluir la aceptación generalizada, por parte de los mismos, de la importancia de la participación de ciudadanía, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible. Así como una elevada conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.

Frente a estos hechos altamente positivos de la ciudad de Torrevieja, contrastan algunas circunstancias no menos ciertas.

Así, nos encontramos con una serie de déficits del espacio público, básicamente se identifica en las zonas verdes y espacios libres. Esta situación puede generar efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida y, como se observó en las entrevistas, con un reto según sus ciudadanos que indican que no hay suficientes espacios verdes, que se pueden ver árboles, pero no parques, sobre todo en el centro de la ciudad. Mejorar los parques para que sean espacios de con sombra es una reivindicación.

El problema más grande que tiene la ciudad es, sin duda, el tráfico y con ello, la consecuente contaminación acústica, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud. No es un problema continuo sino estacional como su turismo.

El modelo de ciudad es complejo en cuanto a su ordenación y configuración debido al trazado histórico en los barrios. Y esto conlleva muchos tipos de problemas, en algunos casos distintos en función de la época del año. El modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas ha generado problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad. Parte de la población se ha trasladado a las urbanizaciones huyendo de la masificación con un centro colmatado y en verano, súper poblado. Los atascos en algunas zonas no céntricas son

importantes en las épocas no estivales. Por otra parte, la ciudad está atravesada por la carretera nacional que actúa de barrera separando la ciudad en dos bloques. Por otra parte, el desarrollo de la trama urbana hacia la costa ha generado un problema de inundabilidad cuya resolución está siendo valorada en la actualidad.

El modelo de planeamiento urbano de Torrevieja ha derivado en una ciudad difícil de transitar y con mala comunicación tanto interna como externa. El tendido urbano deficitario, ligado a una fuerte cultura de uso de vehículo privado y la falta de plazas de aparcamiento, termina por colapsar el centro y los accesos a la ciudad. Este colapso genera, como ya hemos mencionado, una serie de impactos negativos como la contaminación (acústica y ambiental), la dificultad de tránsito y acceso a servicios y, en última instancia, la degradación de la calidad de vida de turistas y residentes de la ciudad.

A este modelo se le añade la existencia de una serie de circunstancias externas que van a afectarle de manera negativa, entre ellas las nuevas realidades y demandas de la población a las que el déficit o inexistencia de infraestructuras y servicios urbanos puede constituir un problema.

También cabe considerar la fuerte estacionalidad turística que puede producir y, de hecho, produce un desajuste en el uso del espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras urbanas.

Por último, también es importante identificar aspectos del entorno que pueden suponer una oportunidad para la ciudad como es el caso de la existencia de programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado que se dan en la actualidad.

Considerar algunos de los nuevos estilos de vida como el crecimiento de la demanda de actividades relacionadas con la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales o actividades turísticas que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, pueden ser un gran reclamo para otro tipo de turistas y para lanzar nuevas ofertas empresariales enfocadas en el turismo náutico o gastronómico, entre otros.

Proyectos a nivel nacional o regional que están intentando integrar las zonas turísticas y costeras con las infraestructuras de comunicación de las ciudades, sería otra oportunidad a futuro.

Reconducir a un modelo turístico post-Covid, basado en el conocimiento, en el que las tecnologías de vanguardia son el complemento esencial para mejorar la gestión empresarial, la competitividad de los destinos turísticos y el bienestar de turistas y residentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural. • Multiculturalidad y diversidad de los barrios. • Importancia de la participación de sociedad civil. • Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible	• Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres. • Contaminación acústica en determinadas zonas. • Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico. • Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas. • Problemas de inundabilidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

• Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos. • Integración de las zonas turísticas y costeras. • Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales... • Nuevos usos vinculados a la conservación del patrimonio arquitectónico.	• Déficit de infraestructuras y servicios urbanos. • Fuerte estacionalidad turística. • Procesos de gentrificación.
--	---

2.11.3. Objetivo estratégico 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Las ciudades de todo el mundo constituyen la "principal causa del cambio climático", pero también pueden formar parte de la solución para lograr la reducción de los nocivos gases de efecto invernadero que provocan el aumento de la temperatura global, según la directora ejecutiva de ONU-Hábitat, Maimunah Mohd Sharif.

Las ciudades son espacios donde actualmente habita la mayor parte de la población mundial (más del 50%), donde ocurre gran parte de la actividad comercial e industrial y se tiene la oportunidad de generar riqueza y bienestar para la sociedad global. Al mismo tiempo, son centros que demandan una gran cantidad de recursos, consecuentemente tienen una mayor contribución al cambio climático, se generan entre 60 y 80% de las emisiones de Gases de efecto invernadero (GEI) globales y, en última instancia, generan una mayor presión sobre el medio ambiente.

Adicionalmente, y de forma incremental en frecuencia e intensidad, los impactos del cambio climático amenazan el modo de vida de los ciudadanos del mundo: episodios de lluvia torrencial, períodos de sequía extrema, olas de calor...

Por otro lado, las ciudades juegan un papel importante en la solución de muchos problemas mundiales. Por ejemplo, a través de la mejora de la eficiencia en el uso de energía en el sector de transporte y construcción, así como en los sistemas de abastecimiento de agua y eliminación de residuos sólidos. Las ciudades deben orientar su crecimiento hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente ante los impactos del cambio climático.

Resumiendo, el cambio climático tiene un carácter complejo y transversal sobre múltiples ámbitos sectoriales, muchos de ellos de interés para esta Agenda Urbana: la agricultura y la ganadería; la pesca y los recursos hídricos; las infraestructuras y la movilidad; el urbanismo, la vivienda y el turismo; la energía y la industria son algunos de ellos. La contribución al desarrollo sostenible, neutro en emisiones y mejor adaptado a los impactos del cambio climático requerirá actuar conjuntamente sobre todos ellos, lo que demanda una comprometida acción coordinada y un enfoque integrado.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética contribuirá a la adopción de una estrategia amplia que garantice la consecución de los compromisos de España ante la Unión Europea en materia de energía y clima, en el marco del Acuerdo de París contra el calentamiento global.



En el caso de Torrevieja podemos afirmar que se encuentra situada en una zona geográfica con unas condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético. Lo cual representa una fortaleza para el municipio.

Por el contrario, nos encontramos con un municipio en el que, en determinadas épocas del año se produce un alto consumo energético fósil, principalmente en edificios debido a la afluencia de turista y, por supuesto en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida. Además, la existencia de una gran cantidad de urbanizaciones dispersas genera un urbanismo poco resiliente al cambio climático.

Como tercera debilidad, podemos plantear la cantidad insuficiente de estudios y medidas existentes enfocadas a la adaptación del municipio al cambio climático.

Es obvio decir que, una de las grandes amenazas del entorno a nivel mundial es el propio cambio climático, la contaminación medioambiental y atmosférica derivados de la emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación.

Por último, como aspectos positivos, oportunidades existentes en la actualidad para compensar lo anteriormente dicho, hay que indicar que en la actualidad se cuenta con la existencia de políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático que pueden ser trasladadas con cierta facilidad a la realidad local.

También en tono positivo, Torrevieja cuenta con espacios naturales con los que es posible conectar la ciudad lo que mejoraría la calidad ambiental de la misma, a través de la recuperación de ciertos espacios no trabajados a través de su conversión en zonas verdes.

El incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos constituiría la tercera oportunidad identificada para este objetivo. No solo a nivel de los propios ciudadanos de Torrevieja en relación con su hábitat, sino la existencia de una nueva demanda creciente de turismo sostenible y respetuoso con la naturaleza y el amor al medio ambiente y la naturaleza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Condiciones climáticas favorables.	• Alto consumo energético fósil. • Urbanismo poco resiliente al cambio climático. • Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático. • Recuperación de espacios. • Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental.	• Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero. • Lluvias torrenciales, aumento del nivel del mar



2.11.4. Objetivo estratégico 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Residuos o gestión del agua son algunos de los retos de las ciudades donde se generan una cantidad ingente de residuos (50% de la producción global tal y como recoge Naciones Unidas en su informe “Resource Efficiency as Key Issue in the New Urban Agenda”. Las ciudades participan y son corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y por lo tanto, deben jugar un papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en las ciudades y haga de ellas un lugar atractivo para vivir.

Uno de los elementos a considerar en este apartado son los residuos. Cuál es el modelo de gestión de los mismos, así como su prevención y reducción, reutilización y reciclaje.

Los objetivos que persigue la política europea para este sector y que se incluyen en el PEC (Paquete de Economía Circular), son una guía para orientar la elección de las acciones, su priorización y su efectiva puesta en marcha. Entre ellos, alcanzar tasas de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales de un 55% para el año 2025, de un 60% para el año 2030 y de un 65% para el 2035; alcanzar tasas de reciclaje obligatorias para todos los envases del 70% en el 2030, que se distribuirán del modo siguiente: en el caso de los envases de plástico el 55%, el 30% en la madera, el 80% en los metales férricos, el 60% en el aluminio, el 75% en el vidrio y el 85% en el caso del papel y el cartón; prohibir, para el año 2030 verter residuos reciclables o exigir que, para el año 2030, todos los envases de plástico sean reciclables.

Otro aspecto relacionado con la economía circular hace referencia a la agricultura de proximidad también llamado kilómetro cero, que implica la reducción de la huella agroalimentaria

Al plantear esta problemática en la ciudad de Torre Vieja, es importante destacar como punto fuerte del municipio es este aspecto, la riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de estos procesos sostenibles.

Un punto fuerte muy importante para destacar es la existencia de la empresa de gestión del ciclo integral del agua. A través del uso de nuevas tecnologías, de inversiones continuas y buenos sistemas de prevención y mantenimiento, el ayuntamiento ha conseguido una gestión muy eficiente del agua en un municipio que cuadruplica su población en los meses de verano.

Por el contrario, la estructura de ciudad hace que sea complicado y muy caro el sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco urbano o debido a la dispersión geográfica de las viviendas, lo que presenta dificultades en el contexto del reciclaje y la economía circular. La recogida es diaria, se limpian calles y contenedores y baldean aceras en el casco urbano pero la dispersión genera algún inconveniente en otras zonas.

Las actividades productivas, en general de baja eficiencia energética suponen un elevado consumo de energía final y, por otra parte, la escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados, supone también una debilidad para afrontar el concepto de economía circular que se persigue desde la política europea.

El déficit de políticas municipales en materia de eficiencia energética como la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales o el fomento de instalación de este tipo de energías hacia la ciudadanía mediante ayudas o subvenciones, hacen que la única medida visualizada por los ciudadanos sea la mejora del alumbrado público mediante leds.

La situación general que afecta a este objetivo es de sobra conocida. Una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos que genera un aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales, constituye una amenaza global. A nivel más cercano, los problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden estar afectando al entorno urbano. Y, en el caso de Torrevieja, en particular, la elevada presión turística que en determinados meses del año genera un gran impacto sobre el municipio.

Las políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética surgen como una oportunidad sobre la que basar el cambio de trayectoria en esta área. Y, como hechos más cercanos, Torrevieja está situada en una zona geográfica en la que es posible potenciar energías renovables, especialmente la fotovoltaica y cuenta con un patrimonio natural, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible. Además, considerar el mayor desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y, también como generador de empleo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Riqueza del patrimonio natural y medioambiental. • Gestión del ciclo integral del agua	• Problemas con la gestión de residuos • Actividades productivas de baja eficiencia energética. • Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética. • Patrimonio natural infrautilizado. • Actividad de gestión de residuos como generador de empleo. • Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.	• Excesiva generación de residuos y elevado consumo de recursos. • Elevada presión turística. • Problemas de gestión hídrica.

2.11.5. Objetivo estratégico 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

La Comisión Europea, en el Libro Blanco del Transporte publicado en 2011, «Hacia un Sistema de Transportes competitivo y eficiente en el consumo de recursos», constata que el transporte



todavía no es sostenible debido a su alta dependencia del petróleo, a los altos índices de congestión y a los altos impactos medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente, en relación con los recursos utilizados, y sostenible es uno de los desafíos de las ciudades del presente y del futuro.

Entender la movilidad en el espacio urbano a través de los diferentes medios de transporte, es clave para la planificación de las ciudades. Los sistemas de transporte y sus conexiones influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo urbano y en la calidad de vida de los ciudadanos.

Se hace necesario definir modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

Por ello es preciso conocer la planificación urbana para identificar y afrontar de manera más eficiente uno de los retos del urbanismo: la gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental.

El concepto de Ciudad Inteligente se identifica en este objetivo como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de sus ciudadanos a través del uso de las tecnologías. La idea de movilidad inteligente basada en formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía.

El ayuntamiento de Torre Vieja se ha puesto en marcha con algunas Iniciativas municipales y trabajos como la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Otro punto fuerte del municipio es el derivado de la propia situación geográfica del mismo que se sitúa en una zona con unas condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta. Siendo estos sus puntos fuertes, es muy destacable que los ciudadanos identifican el municipio como poco desarrollado en cuanto a movilidad se refiere.

Se cuenta con patrones de movilidad muy poco sostenibles, con un predominio total del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal, ciclista o sistemas de movilidad compartida. Todo esto genera serios problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en la ciudad y sus áreas urbanas. A este hecho hay que añadir la existencia de un transporte público con serias carencias y deficiencias en determinadas zonas, con vehículos antiguos y poco ecológicos, rutas y horarios deficitarios. Este es el motivo por el que el vehículo privado es el transporte más utilizado.

El proceso de dispersión demográfica y de actividades están creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte. Un hecho que se refleja en las opiniones de los ciudadanos es la existencia real de 2 ciudades separadas por la nacional 332 que se convierte en una barrera con sus consecuentes problemas no solo de movilidad. Este hecho se acrecienta en temporada de verano cuando el municipio crece



exponencialmente. Y también es importante indicar la mala conexión con el resto de los municipios de la Vega Baja.

Se ha identificado un problema de déficit de aparcamientos, tanto disuasorio, para el acceso a la ciudad como dentro del casco urbano.

Torrevieja no cuenta con carriles bici. Además, tiene un problema de tráfico que, según indican los ciudadanos, viene derivado de la definición de los sentidos de la circulación y la falta de plazas de aparcamiento.

Toda esta situación genera un incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado, convirtiendo a Torrevieja en una ciudad difícil de transitar y con mala comunicación tanto interna como externa. Con un tendido urbano deficitario, ligado a una fuerte cultura de uso de vehículo privado que termina por colapsar el centro y los accesos a la ciudad. Este colapso genera, como hemos indicado, una serie de impactos negativos como la contaminación (acústica y ambiental), la dificultad de tránsito y acceso a servicios y, en última instancia, la degradación de la calidad de vida de turistas y residentes de la ciudad.

Los problemas de movilidad se constituyen en si mismos como una gran amenaza por los efectos que generan. Los grandes retos están vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad derivado de nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas o los problemas de tráfico y movilidad, de circulación y de congestión por desplazamientos vinculados al turismo y al ocio.

En cuanto a las oportunidades, nuevamente hay que destacar la existencia de programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.

Tecnológicamente hablando, la existencia de programas TIC para la mejora en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad. Siendo también una oportunidad la concienciación de la sociedad en relación con la movilidad y el transporte sostenibles.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). • Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.	• Patrones de movilidad poco sostenible • Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión • Déficit de transporte público. • Déficit de aparcamientos disuasorios. • Dispersión demográfica. Dos ciudades cortadas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible. • Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte.	• Nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas. • Desplazamientos vinculados al turismo y al ocio. • Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado.



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Concienciación de la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles. | <ul style="list-style-type: none">• Altos flujos de movimiento por el incremento de afluencia del turismo. |
|---|--|

2.11.6. *Objetivo estratégico 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD*

En pueblos y ciudades y áreas urbanas, en general, conviven personas de muy distintas procedencias, culturas y religiones. Las ciudades de todo el mundo están creciendo no solo en número de habitantes, sino también en diversidad, heterogeneidad y etnicidad, generándose al mismo tiempo situaciones de creciente disparidad que plantean desafíos para mantener la cohesión social y asegurar la convivencia. El crecimiento y expansión de las ciudades en las últimas décadas ha fomentado, de esta forma, la segregación de los grupos sociales sin apenas mezclas sociales. Este patrón de urbanización predominante tiene efectos negativos en el tejido urbano y conduce a la fragmentación de las ciudades.

Así, la manera de diseñar y configurar una ciudad representa una respuesta importante a los dilemas que plantea la integración ciudadana y la pluralidad. Un modelo de ciudad que permita que los espacios públicos funcionen como lugares de encuentro para los vecinos, faciliten la relación, permitiendo que los distintos grupos puedan dar respuesta a sus necesidades de ocio, encuentro, conectividad e interacción, esenciales para que las ciudades estén cohesionadas.

Las políticas municipales públicas tienen la capacidad de desarrollar medidas de planeamiento y diseño que fortalezcan las relaciones entre el espacio y la integración social, ayudando a manejar los retos a los que se enfrentan los barrios respecto a la diversidad, la segregación y la polarización socioeconómica. Un buen planeamiento urbano, acompañado de medidas de regeneración, puede promover patrones compactos, bien conectados e integrados que favorezcan la interacción social y la integración. La planificación e intervención municipal puede promover así ciudades inclusivas con mayor cohesión social, estableciendo una reordenación urbana, una mejor planificación de los usos colectivos, del transporte, un empleo más eficiente de los recursos, renovando la habitabilidad de las viviendas y espacios públicos, haciendo los barrios más humanos y con mayor calidad de vida.

El hábitat urbano es, por tanto, determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales, es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico y así debe incluirse su análisis en la Agenda Urbana.

Torrevieja es una ciudad multicultural en la que conviven más de 80 nacionalidades distintas. Existen asociaciones que ayudan a los migrantes a integrarse en su nueva realidad y, por otra parte, también se producen iniciativas locales más oficiales dirigidas a fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral.

Como ya hemos avanzado, otro punto fuerte es el tejido asociativo de Torrevieja que cuenta con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.



Por el contrario, nos encontramos con un municipio en el que se identifica una elevada tasa de envejecimiento, como consecuencia de la caída de la natalidad, de la emigración de la población joven, o la inmigración de personas extranjeras de avanzada edad. Este es un punto débil de la ciudad que, unido a unas elevadas tasas de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales, está generando una fuerte presión en la ciudad.

Todas estas circunstancias derivan en una serie de consecuencias sociales como pueda ser el deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades de sus habitantes.

Es también importante destacar que el modelo turístico residencial low-cost está propiciando un ciclo nocivo de emprendimiento, empleo y formación caracterizado por la precariedad de empleo por su temporalidad, la ausencia de promoción profesional y unos salarios bajos. Todo ello da lugar a una espiral de baja formación y cualificación profesional, un déficit de oferta formativa, desánimo y pérdida de población activa y joven por la ausencia de expectativas laborales. En definitiva, da lugar a una reducción del atractivo inversor local y externo.

Una tendencia que se está visualizando desde hace un tiempo es el aumento del peso de la denominada cuarta edad. Esta situación lleva aparejado un aumento significativo de las demandas sociales, lo que tendrá una repercusión muy importante en los presupuestos municipales.

Por otra parte, en un municipio como Torrevieja, la fuerte estacionalidad turística conlleva serias implicaciones en la prestación de servicios y en el mercado de trabajo local, lo que constituye una amenaza que debe ser valorado. En una línea complementaria, se está produciendo una brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.

La situación estratégica como centro de referencia para las localidades cercanas, podría ser considerada como una oportunidad que genera un incremento de la actividad urbana. También es importante indicar que se trata de un municipio con una alta multiculturalidad y diversidad que le enriquecen y que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.

Contrastado con sus ciudadanos, se trata de una población con un elevado sentimiento de pertenencia, con una fuerte identidad urbana y arraigo social, hecho que pudiera utilizarse como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura local.

Por último, algo que ya se ha incluido en otros objetivos pero que no por ello debemos dejar de remarcarlo en este caso, el uso de las TIC como herramienta para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana. Esta circunstancia sería una herramienta para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Iniciativas locales para favorecer la inclusión socio laboral. • Importante tejido asociativo.	• Elevada tasa de envejecimiento. • Elevada tasa de desempleo. • Modelo turístico existente.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana. • Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social. • Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor. • Situación estratégica	• Aumento del peso de la denominada cuarta edad. • Fuerte estacionalidad turística. • Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo.

2.11.7. Objetivo estratégico 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Las ciudades son un motor para las actividades económicas. En las ciudades tiende a aumentar la productividad y la capacidad innovadora. Así, la economía de cada ciudad engloba diferentes sectores con sus características propias predominando unos sobre otros dependiendo de cómo haya ido creciendo la misma y de su urbanismo.

El rápido crecimiento de algunas ciudades y la falta de coordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística ha hecho que se produzcan disfunciones en el modelo de ciudad.

Se hace necesario un modelo de ciudad más sostenible que será posible si se cambia de estrategia para competir, es decir, si se persigue, a la vez, un modelo de ciudad del conocimiento. Surge el concepto de web social, como espacio de interacción virtual entre ciudadanos, entidades y administraciones que debe ser garantizada, facilitando el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios, a la información, al intercambio de conocimientos y, con ello, a los procesos de debate y decisión, en un marco transparente y confiable.

Conocer como se está desarrollando actualmente y los retos a los que dar respuesta para conseguir un nuevo modelo de ciudad que, de cabida a la prosperidad inclusiva y la resiliencia, a la diversidad y la innovación en orden a impulsar el crecimiento un económico equitativo.

De esta forma, en primer lugar, hay que indicar que Torrevieja cuenta con multitud de activos culturales, patrimoniales y paisajísticos que consideramos como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo del municipio. Como segunda fortaleza, entendemos que posee una gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios y el turismo, sectores de gran presencia en esta ciudad.

Esa gran capacidad es actualmente reducida ya que el tejido empresarial implantado, así como la brecha entre formación y mercado laboral de la que ya se ha hablado en otros objetivos, incapacitan al municipio para atraer y retener talento. Su actividad económica está muy especializada y enfocada en un único sector de actividad el turismo, lo que constituye un punto a mejorar.

Algunas de las características que se describen en informes sobre Torrevieja en relación con su situación económica y emprendedora no constituyen datos positivos. El hecho que conlleva la falta de vocación empresarial entre los jóvenes, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento constituyen un problema a resolver que, unido al dato de su



alto nivel de desempleo junto con la insuficiente oferta u oportunidades de primer empleo para jóvenes conforman un problema importante en la ciudad.

A nivel territorial se confirma este último punto débil, que hace que la elevada tasa de desempleo a nivel autonómico y nacional debido al impacto de la crisis económica, en términos de empleo y actividad sea una amenaza para el municipio.

Toda esta situación genera, a su vez una pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de pérdida de empleo o la precariedad laboral, lo que cierra una espiral negativa que viene acompañada de la insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial ya sea a través de ayudas económicas o ventajas en la financiación.

Para compensar esta situación del entorno, se pueden encontrar oportunidades con posibilidad de hacer uso de ellas como pueden ser las inversiones públicas y privadas y programas financiados por fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.

Debido a la buena situación geográfica de Torrevieja, podemos encontrarnos con oportunidades sobre las que trabajar como puedan ser la actividad económica resultantes de la integración y desarrollo de grandes infraestructuras, como son los puertos comerciales o aeropuertos sobre los que poder realizar acciones para impulsar estas actividades.

En relación con el turismo, el gran sector al que Torrevieja se vuelca, existen oportunidades de mercado, cierto potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de una puesta en valor y que, mediante políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo, podrían satisfacer necesidades de cierto tipo de turismo no atendido que permitiría tener actividad turística todo el año.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos. • Gran capacidad económica y de creación de empleo.	• Falta de tejido empresarial. • Especialización en un único sector de actividad, el turismo. • Alto nivel de desempleo y empleo precarizado. • Falta de vocación empresarial entre los jóvenes. • Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora. • Potencial turístico sin explotar. • Acciones de Impulso de la actividad económica. • Políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo	• Elevada tasa de desempleo. • Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial. • Pérdida de poder adquisitivo de la población.



2.11.8. Objetivo estratégico 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Uno de los objetivos que persigue la Agenda es lograr un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad. Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes.

No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Conocer la situación del parque público de vivienda y su situación, también será preciso.

En este sentido cabe destacar la capacidad de atracción de Torre Vieja por la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria. Lo que constituye un punto fuerte a futuro.

En cuanto a las viviendas correspondientes al parque público, se trata de viviendas en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental. Si bien es cierto que Torre Vieja adolece de vivienda pública, considerándose un punto débil del municipio el insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.

El hecho de que Torre Vieja concentre un número elevado de viviendas consideradas segunda residencia genera una situación complicada en el acceso a la vivienda. Es un municipio muy urbanizado, pero con poca densidad de población. Esto también genera poca inversión en eficiencia energética o conservación en general.

Una amenaza generalizada es la dificultad de la población joven para acceder a la vivienda, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.

Como grandes oportunidades para mejorar esta situación nos encontramos con algunos programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.

También es importante constatar que, dentro del sector de la construcción se está produciendo un proceso de reorientación hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica. Esto puede tener efectos en el empleo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción. • Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas.	• Escasez de vivienda pública y dificultad para conseguir suelo en el que desarrollarla • Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda.• Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria. | <ul style="list-style-type: none">• Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven. |
|---|--|

2.11.9. Objetivo estratégico 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Las ciudades se están convirtiendo en el espacio en el que se concentran los fenómenos más determinantes de nuestra época. En el espacio urbano se materializan las principales amenazas a las que nos enfrentamos como sociedad, como el calentamiento global o unas desigualdades que se cronifican y se hacen cada vez más profundas; pero también es el entorno en el que se deberán implementar las soluciones a estos retos.

La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca, con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad y seguirá siéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el big data, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el machine learning, la robótica, el ecommerce, la conectividad 5G, la conducción autónoma, son algunas de las grandes tendencias que se observan en este momento, derivadas de avances tecnológicos sin precedentes y que están comenzando a definir un mundo distinto.

El concepto Smart City surge de la evolución de las llamadas Ciudades Digitales, que en el año 2004 nacen en España tras un trabajo que realizó el Ministerio de Industria de este país con la elaboración del primer programa de Ciudades Digitales que se abordaba en el mundo.

Cuando se habla de Ciudades Inteligentes (Smart City) es necesario conectar este concepto no sólo con la innovación digital, sino con la capacidad de ofrecer, principalmente a la ciudadanía, espacios de convivencia y desarrollo personal, profesional y social del máximo valor, bienestar y competitividad y, en cualquier caso, con independencia del tamaño de la población. Se basa en el uso intenso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la prestación de servicios públicos de alta calidad y calidez, seguridad, productividad, competitividad, innovación, emprendimiento, participación, formación y capacitación.

A todo esto, es preciso añadir la necesidad de establecer la transparencia como la clave para reforzar la confianza de los ciudadanos hacia estos sistemas inteligentes. La transparencia promueve compromiso ciudadano y aumenta la agencia ciudadana, que a su vez extiende la confianza. El desarrollo tecnológico, por sí mismo, no hace una ciudad "inteligente". Las ciudades tienen que tomar liderazgo en la creación de ecosistemas urbanos en los que la tecnología beneficia y promueve el bienestar de los ciudadanos. Este es el momento de tomar medidas para la gobernanza inteligente. Tenemos que construir las ciudades inteligentes de manera inteligente con la transparencia y comunicación como sus motores clave.

Dos puntos fuertes podemos identificar en este apartado, por un lado, el propio ayuntamiento ha puesto en marcha la administración electrónica y el uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros. Cabe destacar que toda la gestión del ciclo integral del agua es un magnífico ejemplo de introducción de nuevas tecnologías para ofrecer el mejor servicio posible.

Por otro lado, se está produciendo una motivación ciudadana para la utilización de las TICs que piden la puesta en marcha de iniciativas y proyectos en este ámbito.

Las entrevistas han identificado que el ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en materia de gobernanza, es insuficiente y no carente de problemas de acceso. A esto habría que añadir cierta brecha digital en sectores de la población, que imposibilitan el acceso a estos servicios y, por otra parte, la escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.

Se ha detectado que, salvo en el caso de la gestión del agua, las TICs están poco incorporadas en la gestión urbana, lejos de la idea de Smart City. Y este hecho es muy importante en la idea de Torre Vieja como destino turístico lo que le coloca en una posición débil para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.

Como grandes amenazas para el fomento de la introducción de la innovación digital nos encontramos, por una parte, con el sector empresarial que está tardando en adaptar sus actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de reacción posterior. Por otro lado, por parte de los usuarios, el aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías y que requerirá mucho de su uso para conseguir servicios y ayudas.

En un sentido similar, nos encontramos con los colectivos más desfavorecidos que no van a poder aprovechar las oportunidades que les brindan las nuevas tecnologías como un elemento fundamental de cohesión social y, sobre todo, de mejora de oportunidades.

Como oportunidades que en la actualidad se pueden aprovechar encontramos la posición favorable de la población para el uso de las TICs que podría conseguirse a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos. En el terreno empresarial, la existencia de ayudas para la introducción las TIC y potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño. Por último, la existencia de iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística, favoreciendo de esa forma la dinamización del turismo o de los negocios asociado a esa oferta.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar. • Motivación ciudadana para la utilización de las TICs. • Gestión del ciclo integral del agua • Infraestructuras digitales (cableado de fibra) completo y suficiente	• Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC. • Brecha digital en ciertos sectores de la población. • Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información. • Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana. • Insuficiente nivel de digitalización como destino turístico.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS



• Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística. • Fomentar el uso de las TIC entre la población. • Potenciar la innovación en sectores tradicionales.	• Falta de interés del sector empresarial. • Aumento del peso de la denominada cuarta edad. • Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.
---	---

2.11.10. *Objetivo estratégico 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA*

Tal y como identifican las Agendas urbanas internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.

Los instrumentos tradicionales de planificación y de gestión urbanística tienen limitaciones para ello. Están carentes de la flexibilidad que requiere el dinamismo y la innovación imperantes en la sociedad, son poco transparentes y entendibles para la ciudadanía en general y poco accesibles. Conocer los procesos y normativas que afectan es un primer paso para entender el modelo territorial y urbano y saber cual es su capacidad de respuesta frente a las necesidades sociales de cada momento, respetando el medio ambiente y contribuyendo al progreso social y económico.

La gobernanza también juega un papel importante, en la medida en que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. Este papel viene también refrendado por la Red de Entidades por la Transparencia y la Participación Ciudadana, puesta en marcha en febrero de 2015 en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias, que tiene por objeto promover el avance de las políticas públicas de los gobiernos locales en materia de participación ciudadana, a fin de mejorar la convivencia, el desarrollo económico y social y la implicación ciudadana en la acción pública y la toma de decisiones. Entre algunos de sus avances se ha actualizado el Reglamento Tipo de Participación Ciudadana que fue aprobado en julio de 2018.

La participación ciudadana es considerada por la Organización de las Naciones Unidas como un elemento civilizador que mejora la calidad de vida de las sociedades. Asimismo, la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto de 2016 define al gobierno abierto como el conjunto de mecanismos que contribuyen a la gobernanza pública y el buen gobierno, basado en los pilares de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la implementación de políticas públicas.

El derecho de la ciudadanía a participar en la gestión de los asuntos públicos, recogido en la Carta Europea de Autonomía Local, forma parte de los principios democráticos comunes a todos los Estados miembros del Consejo de Europa, y contempla que a nivel local este derecho puede ser ejercido más directamente. Asimismo, el art. 23 de la Constitución Española

reconoce a todos los vecinos el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes.

Y, por último, habría que incluir la financiación y, con peso específico propio, las nuevas tecnologías y el intercambio de conocimiento. No en vano, el acceso a aquellas y, especialmente, a la tecnología digital, permiten aplicar soluciones territoriales y urbanas innovadoras que contribuyen a generar territorios y ciudades más eficientes, inteligentes, respetuosas con su entorno y adaptadas a la evolución de las necesidades vitales de quienes los habitan.

Como punto fuerte en este objetivo, encontramos que Torrevieja está revisando en la actualidad los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo en multitud de iniciativas. Por el contrario, se encuentra en una situación difícil en cuanto al acceso a fuentes de financiación para llevar a cabo los proyectos que se plantean.

En cuanto a aquellos elementos que podrían impedir la buena ejecución de este objetivo encontramos la ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales que dificultan la planificación territorial o, simplemente, la difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.

Desde una perspectiva más optimista nos encontramos con hechos y situaciones que pueden favorecer el proceso de mejora de estos instrumentos como la elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio, la mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...), algunas iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos y con ello mejorar su planificación y, evidentemente, el diseño y utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual. • Comunicación del ayuntamiento a través de redes sociales	• Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados. • Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...). • Utilización de la Agenda Urbana Española. • Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos.	• Planificación territorial insuficiente o deficiente. • Dificil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.



ALINEACIÓN DE PLANES EXISTENTES

3. Alineación de planes existentes

El municipio de Torrevieja ya trabaja activamente en muchos aspectos de gran relevancia y totalmente alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Podemos destacar algunos de ellos.

El Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con un diagnóstico del **Plan de movilidad urbana sostenible (PMUS)** que está en trámite de aprobación desde 2019. En él se analiza el estado actual de la movilidad del municipio y sentará las bases de un plan de acción.

En febrero de 2021 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrevieja aprobó el **I Plan de igualdad interno entre mujeres y hombres**. Este plan inició el camino para la aprobación del II Plan de igualdad en 2024.

Plan Estratégico Turístico Torrevieja 2020, realizado por la Universidad de Alicante y presentado con fecha 8 de junio de 2021. El proyecto *“EnClaveTurística Torrevieja”*, tiene como objetivo principal dotar al municipio, por primera vez, de una hoja de ruta basada en la planificación y gestión turística avanzada, que permita implementar una serie de actuaciones orientadas a las necesidades de la actual ciudad turística, y de su rango como centro de servicios al sur de la Comunidad Valenciana.

Las líneas estratégicas y los programas de actuación de cada una de ellas que contiene el plan son las siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1. <u>Gobernanza</u> | 6. <u>Diversificación del sector turístico</u> |
| – Coordinación administrativa y cooperación público-privada | – Turismo accesible |
| – Planificación y gestión turística | – Observatorio de viviendas de uso turístico |
| 2. <u>Vertebración territorial</u> | – Fomento del alojamiento reglado |
| – Nuevo modelo urbano-territorial sostenible | – Impulso de la oferta comercial y hostelera |
| – Espacios portuarios, ciudad y costa | 7. <u>Marketing turístico y transformación digital</u> |
| 3. <u>Movilidad</u> | – Digital Destination manager |
| – Planes sectoriales | – Marca Torrevieja |
| – Espacios de estacionamiento | – Destino inteligente |
| – Potenciar la movilidad sostenible | 8. <u>Productos turísticos</u> |
| 4. <u>Sostenibilidad ambiental</u> | – Turismo náutico y de pesca, gastronómico, deportivo, Activo y de Naturaleza, Sanitario-wellness, itinerante y cultural |
| – Conectividad ecológica | – Cicloturismo |
| – Protección y gestión medio ambiental | – Turismo MICE |
| – Fomentar valores ambientales | – Servicios complementarios |
| 5. <u>Innovación socioeconómica</u> | |
| – Innovación empresarial | |
| – Fomentar la innovación | |
| – Formación | |

A continuación, se muestra una enumeración más exhaustiva de todas las estrategias actuales del municipio. Con el fin de conocer la situación del municipio y cuáles son los Planes de relevancia que se están desarrollando ya, se han relacionado cada Plan con aquellos Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española a los que contribuye.



Nombre del instrumento	Tipo	Estado											
Plan General de Ordenación Urbana (2000) El planeamiento municipal se basa en el texto refundido que adaptó el instrumento redactado en 1986 a la nueva normativa urbanística. Además, rigen modificaciones puntuales, como la 52 (regulación de suelo urbano no consolidado por la edificación, obtención de suelos dotacionales y el fomento del uso hotelero), la 93 (normativa específica para comercios) o la 74 (Plan General de fomento del uso hotelero). Actualmente se encuentran en trámite la planificación de 15 instrumentos (planes parciales, planes de reforma interiores, estudios de detalle, etc.). Incluye un catálogo de elementos protegidos.	Planificación	Ejecución	x	x	x			x		x	x		x
Plan Local de prevención de incendios Forestales (2021) Busca reducir el número e intensidad de los incendios para minimizar sus impactos sobre el medio natural, las personas y sus bienes. Para ello, plantea la zonificación del territorio según el riesgo, el análisis de medios de vigilancia, la mejora de la concienciación social y un cronograma de propuestas de actuación con base en su coste.	Planificación	Ejecución	x		x	x				x			x
Ordenanza de Aseo Urbano del Ayuntamiento de Torrevieja (2024) Regulación de la gestión de residuos en el municipio, adaptada recientemente a la recogida separativa y de la fracción orgánica.	Normativa	Ejecución		x		x				x			
Ordenanza reguladora de obras y servicios en el dominio y uso públicos dependientes del Ayuntamiento de Torrevieja (2022) Incluye la normativa de las obras e instalaciones de servicios se efectúen en el vuelo, suelo o subsuelo de las vías y espacios de Dominio Público Municipal; las condiciones de señalización de dichas obras y el régimen sancionador.	Normativa	Ejecución		x		x	x			x			x
Ordenanza municipal reguladora de las obras de rehabilitación en el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de Torrevieja (2023) Se trata de una regulación específica para ejecutar este subvención, sin verse afectada por situaciones de vulnerabilidad entre los dueños de las viviendas.	Normativa	Ejecución		x		x			x		x		x
Ordenanza para la gestión del "Programa de ayuda para actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio", PRTR, según R.D. 853/2021 (2024) Régimen jurídico general de la actuación del Ayuntamiento de Torrevieja como Agente y Gestor de la Rehabilitación en los ámbitos delimitados por el "ERRP Torrevieja".	Normativa	Ejecución		x		x			x		x		x
Ordenanza de Protección contra la contaminación acústica por ruidos y vibraciones (2021) Establece el ejercicio de las competencias del Ayuntamiento, en materia de la protección del medio ambiente y la salud pública, para a la protección de las personas y los bienes contra las agresiones derivadas de la contaminación acústica.	Normativa	Ejecución		x	x				x				
Ordenanza de fomento de la calidad del medio ambiente urbano (2013) Además de recoger la normativa local sobre residuos, actualizada en la ordenanza de 2024, incluye reglas sobre la instalación de publicidad, vallado de solares y obras y conservación de edificios.	Normativa	Ejecución		x	x	x					x		



Nombre del instrumento	Tipo	Estado										
Impulso a la competitividad, innovación y modernización del Área Comercial Urbana de Torre Vieja mediante la implementación de un Centro Comercial Abierto (2022) Proyecto de mejora del área comercial del centro urbano, que incluye la creación de un marketplace, instalación de mupis, medidas de accesibilidad universal, colocación de toldos, taquillas de recogida, reverse-vending, etc.	Planificación	Ejecución		x	x		x		x		x	
Estrategia de Desarrollo Turístico de Torre Vieja. EnClaveTurística Torre Vieja (2020) Busca renovar este destino turístico maduro mediante un enfoque transversal y participativo, alineando el turismo con el modelo urbano, de movilidad y de ciudad.	Planificación	Ejecución		x			x		x		x	
Plan sostenibilidad turística en destino de Torre Vieja (2021) Su objetivo es la mejora de la oferta turística con actuaciones que mejoran la sostenibilidad y la digitalización del sector local. Incluye la construcción de la senda peatonal de La Mata y el centro de interpretación salinera; así como la instalación de iluminación eficiente de recursos y diversas herramientas de inteligencia turística digital	Planificación	Ejecución	x		x	x	x		x		x	
Proyecto Caminos escolares seguros (2021) Estudios realizados para la mejora de los itinerarios que utilizan alumnos de los Colegios Cuba, El Acequión y Gratiniano Baches	Planificación	Redactado		x			x	x				x
Eras de la Sal. Museo del Mar y Recinto Multiusos con destino principal a la celebración del Certamen Internacional de Habaneras, así como sus infraestructuras complementarias, y la urbanización aledaña (2024) Proyecto para la construcción de un nuevo museo y un auditorio multiusos, la ampliación del Paseo de Vista Alegre hacia el puerto, recuperación de una lámina de agua y la mejora de los accesos, paisajismo y áreas peatonales, integrando el Paseo de la Sal y el Parque de los Calafates.	Planificación	Redactado	x	x	x		x		x			
Plan municipal de conservación de la Jarilla Cabeza de Gato (2016) Tiene como objetivo garantizar la supervivencia de esta especie amenazada en Torre Vieja. Para ello, se plantea aumentar el número de ejemplares y crear nuevos núcleos poblacionales en hábitats potenciales del municipio, proponiendo acciones de conservación y reintroducción de la planta en áreas adecuadas, incluidas zonas verdes urbanas y espacios naturales protegidos.	Planificación	Ejecutado	x	x	x							
Plan Por y para Torre Vieja (2021) En mayo de 2021 se aprobó el Plan Por y para Torre Vieja, con una inversión de 79,3 millones de euros provenientes de los remanentes de Tesorería de 2020, para mejorar infraestructuras y aumentar ayudas sociales.	Planificación	Ejecución	x	x	x	x	x	x				x
II Plan de Igualdad de Torre Vieja (2024) Quiere promover la equidad entre hombres y mujeres, buscando que ambos tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo. El plan se articula a través de varias áreas de actuación, como la educación, la cultura, el deporte, la salud y la lucha contra la violencia de género, abarcando diferentes ejes estratégicos de intervención.	Planificación	Ejecución						x				x



Nombre del instrumento	Tipo	Estado											
Diagnóstico del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2022) El nuevo PMUS surge por la expiración del plan anterior y la necesidad de adaptarse a la legislación actual y a las nuevas dinámicas de movilidad. Entre sus objetivos se incluyen la mejora del transporte urbano, la reducción de la contaminación acústica y atmosférica, y el fomento de transportes no contaminantes como la bicicleta y el desplazamiento a pie.	Planificación	Ejecución		x			x	x					
Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (2022) Proyecto que delimita 3 áreas del casco urbano, con edificios de más de 50 años, que recibirán ayudas para la rehabilitación energética. Se prevé realizar aislamiento de envolvente e instalación de aerotermia para el agua caliente. El Ayuntamiento llevará a cabo la mejora de la accesibilidad de los espacios públicos de estas áreas, así como pondrá una oficina técnica para ayudar a los residentes a solicitar las subvenciones.	Planificación	Ejecución		x			x		x		x		x
Plan de seguridad en playas (2024) Tiene como objetivo proteger la vida de los bañistas, prevenir hechos delictivos, gestionar multitudes y preservar el entorno natural. Define las tareas de la Policía Local en patrullaje, rescate, control del tráfico y cumplimiento de normativas.	Planificación	Ejecución	x		x			x	x				x
Proyecto de la reurbanización de la Avenida Mariano Ruiz Cánovas "Playa de los locos" (2024) Su objetivo es mejorar la accesibilidad a la playa, creando un espacio más natural y accesible que integre zonas verdes, áreas peatonales, arbolado y mobiliario urbano, incluidas áreas de juego y zonas biosaludables. Además, se busca armonizar las terrazas de los servicios de hostelería con una imagen unitaria y moderna.	Planificación	Redactado	x	x	x					x			
Plan integral de actuaciones en el saneamiento (2024) Documento técnico para solucionar los problemas detectados en la EBAR Torreta Florida, la EBAR Hombre del Mar, la EBAR Los Balcones, la EDAR Torre Vieja y la EBAR Dr. Waksman.	Planificación	Ejecución			x		x						
Plan estratégico zonal de servicios sociales (2024) Se enfoca en adaptar los servicios a la normativa vigente, fortalecer el trabajo en red y colocar a los usuarios en el centro de la intervención. Se estructura en cuatro líneas estratégicas: mejorar la calidad y gestión interna; promover la prevención y la participación comunitaria; facilitar el acceso y la comunicación con la ciudadanía; y centrar la atención en las necesidades individuales, incluyendo la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia.	Planificación	Ejecución							x				x
Proyecto de reurbanización del Puerto y propuesta de actuaciones provisionales Propone las actuaciones necesarias para dotar de un gran espacio público el frente marítimo del Puerto de Torre Vieja, reconduciendo el tráfico de vehículos en superficie y maximizando la peatonalización y el reverdecimiento.	Planificación	Ejecución	x	x				x		x			



PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN



4. Proceso de participación y comunicación

La participación ciudadana, así como de técnicos y trabajadores municipales, la cororación municipal, asociaciones locales y otros grupos organizados de población, ha sido imprescindible en la elaboración de la Agenda Urbana Torrevieja 2030 y seguirá siéndolo en su posterior implementación, pues el empoderamiento de la ciudadanía es parte fundamental de su éxito.

Con el objeto de garantizar una participación fructífera y exitosa en la elaboración e implementación de la Agenda, se han establecido una base de mecanismos, acciones y grupos de trabajo que serán garantes del seguimiento del Plan. Estos mecanismos se agrupan según sus integrantes en participación interna y participación externa.

4.1. Metodología de participación

El proceso participativo para elaborar la Agenda Urbana de Torrevieja 2030 propone involucrar tanto a los trabajadores del Ayuntamiento como a la ciudadanía general. Para ello se propone, en un primer lugar, un trabajo de participación interno; donde se han involucrado a las diferentes áreas de los servicios municipales, responsables políticos y técnicos. Aparte, se organizan actividades participativas abiertas a toda la población; captando así información de personas externas al Ayuntamiento.

4.1.1. Participación interna.

La iniciativa se ha coordinado desde la Unidad de Fondos Europeos, perteneciente a la Concejalía de Residentes Internacionales, Relaciones con la Unión Europea, Fondos Europeos, Distritos y Delegados de barrios; apoyados en todo momento tanto por Alcaldía como la mayoría de las áreas municipales: Infraestructuras, Parques y Jardines, Aseo Urbano, Bienestar Social, Participación, Personas Mayores, Igualdad, Sanidad y Consumo, Urbanismo, Seguridad y Desarrollo Económico, Turismo, Deportes, Educación, Innovación, Emprendimiento y Cultura.

Es por esto que se creó un grupo de trabajo interdepartamental con los responsables políticos y técnicos de estos servicios; para colaborar en la definición de esta hoja de ruta del municipio para 2030 que es la Agenda Urbana.

Este grupo inició su actividad desde los trabajos preliminares de diagnóstico de la Agenda Urbana de Torrevieja en 2021, continuando con la recopilación de propuestas por parte de la Unidad de Fondos Europeos del Ayuntamiento de Torrevieja. Tras estos trabajos el grupo ha desarrollado diferentes reuniones transversales para validar el diagnóstico del municipio, redefinir los retos y las actuaciones del plan de acción. Durante estos años, la Entidad Local ha ido identificando planes, programas y proyectos estratégicos, así como otras iniciativas; capaces de transformar Torrevieja en una ciudad más sostenible. Las sesiones han tenido que dividirse frecuentemente en sesiones celebradas en diferentes días, como las organizadas para la definición de actuaciones del Plan de Acción de esta Agenda, durante el 7 y el 8 de agosto de 2024.





Figura 17. Fotografía de la reunión para la definición de actuaciones

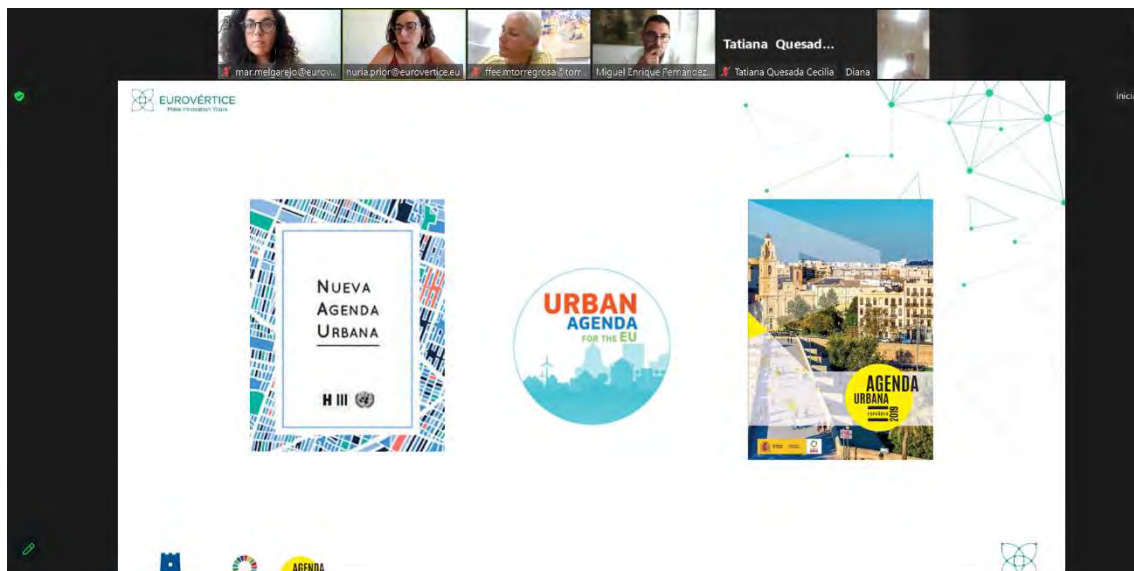


Figura 18. Reunión online para la validación del Diagnóstico y los retos del municipio

Este grupo interdepartamental tiene previsto mantener su actividad durante el periodo de implementación del Plan de acción de esta Agenda Urbana, convirtiéndose en la principal herramienta de gobernanza horizontal del Ayuntamiento. Para esto, se establecerá un calendario de reuniones cada seis meses. En dichas reuniones, se realizará un seguimiento activo de la implementación de la Agenda Urbana; dando espacio tanto a la exposición de necesidades y debate de alternativas para iniciativas incluidas en el Plan, como al control de calendario y presupuesto y a la actualización de indicadores de resultado.

Para la toma más ágil de decisiones, además, se ha establecido una unidad de coordinación; formado por los técnicos de la Unidad de Fondos Europeos y la Concejala del área. Esta unidad ha intervenido sobre todo en la organización del proceso de elaboración del documento de la Agenda Urbana Torrevieja 2030, además de las actividades de participación que se han desarrollado de forma paralela.

4.1.2. Participación externa

El Ayuntamiento de Torrevieja cree en la participación y sensibilización de la ciudadanía como un pilar fundamental no solo en el proceso de elaboración de esta estrategia, así como en el logro de los objetivos marcados. Es necesaria la implicación de la ciudadanía, así como de todos los sectores y actores a distintos niveles para conseguir una exitosa implementación de la Agenda.

La metodología diseñada para el proceso quiere ir más allá de la consulta, tratando de implicar al ciudadano, empoderarlo y activarlo. Así, trata de **inspirar**, **descubrir** nuevos retos, dejarlo **soñar** y **activar** su participación (Figura 19). Con la inspiración se hace una labor de divulgación para que de manera transversal los ciudadanos se familiaricen el contenido de la AU de Torrevieja. Mediante el descubrimiento, se invita a los participantes a diagnosticar las problemáticas principales a los que se enfrenta el municipio. Desde la estrategia de soñar, se pretende que los participantes hagan propuestas e imaginen, mientras que con la activación se quiere obtener el compromiso para participar en las acciones de la Agenda Urbana en todas sus fases.



Figura 19. Mapa conceptual del proceso de participación utilizado en la Agenda Urbana de Torrevieja.

Con esta base conceptual, se han diseñado diferentes herramientas de participación, aplicadas y seleccionadas para diferentes actores. Por un lado, se ha llevado a cabo una encuesta en formato online, con el objetivo de llegar al máximo número de habitantes del municipio y recopilar sus pareceres, prioridades y propuestas. Así se obtendrán datos a cuantificar, como el porcentaje de personas que apoya el impulso a la peatonalización o que considera baja la calidad del espacio público de Torrevieja.

Por otro lado, se ha realizado un taller de participación ciudadana, donde se convocó especialmente a asociaciones locales de distintos sectores, activas en otros procesos participatorios municipales; aunque finalmente se abrió a toda la ciudadanía, contando con varios participantes a título personal. En este taller se recogió información cualitativa, que resulta relevante al proceder de agentes clave locales.



Figura 20. Herramientas de participación cualitativa y cuantitativa de la Agenda Urbana de Torrevieja

Estas herramientas se describen a continuación en detalle.

4.2. Herramientas de participación realizadas

4.2.1. Encuesta

Esta herramienta se ha diseñado para ser realizada en formato online, a través de un formulario con preguntas concretas, votaciones y comentarios libres que buscan priorizar demandas, seleccionar la idea más adecuada, hacer listados o puntuar del 1 al 5 las opciones. Está abierta desde el 27 de septiembre del 2024.

A este formulario online se le ha dado difusión desde las redes sociales del Ayuntamiento de Torrevieja, sobre todo Facebook e Instagram.

La imagen muestra la interfaz de un formulario de encuesta online. En la parte superior, se encuentra el logo del Ayuntamiento de Torrevieja y el título "AGENDA URBANA". El contenido principal del formulario incluye:

- Encuesta de participación ciudadana**
- Texto introductorio: "El Ayuntamiento de Torrevieja quiere conseguir una ciudad más sostenible social, económica y medioambientalmente. Para ello, estamos trabajando en la Agenda Urbana de Torrevieja, que pretende construir la estrategia local para definir la hoja de ruta a seguir de aquí a 2030."
- Texto explicativo: "La ciudadanía es una parte muy importante de este proceso, y por eso solicitamos tu colaboración para completar el diagnóstico que estamos realizando del municipio."
- Invitación: "Te invitamos a rellenar esta sencilla encuesta, clave para empezar a definir el futuro de Torrevieja."
- Cierre: "¡Gracias por participar!"

Figura 21. Encuesta de participación para la recogida de aportaciones ciudadana. Fuente Google Forms de Eurovértice.

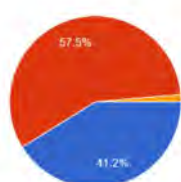
A 8 de octubre del 2024 se habían registrado 222 respuestas, que analizaremos a continuación.

1. ¿Quién realizó la encuesta?

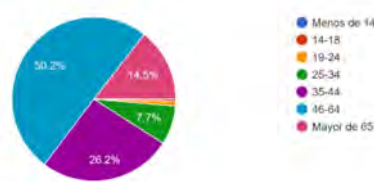
El perfil medio de la persona que rellenó el cuestionario es una mujer (57,5%), de entre 45 y 64 años (50,2%), con estudios universitarios (61,5%) y que reside en el casco urbano de Torrevieja (57,4%). De todas formas, tal y como se puede ver en los siguientes gráficos, la participación ha sido muy variada.

Puede considerarse menos representado la población de menos de 35 años, pues apenas el 9,5 % de las respuestas proceden de este grupo de edad. No se han recogido respuestas de personas sin estudios; lo que valida las conclusiones del diagnóstico, que afirmaban como inexistente el analfabetismo.

3. a) Género
221 respuestas



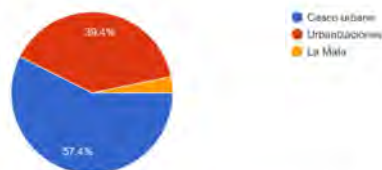
4. b) Edad
221 respuestas



5. c) Nivel de estudios
221 respuestas

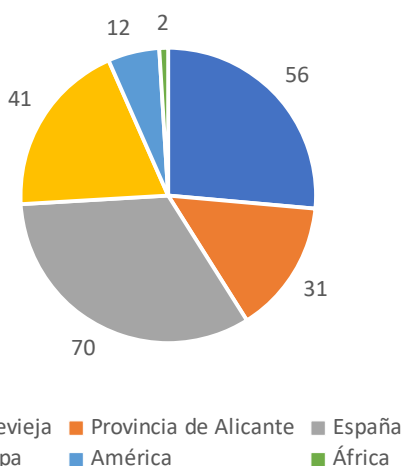


8. f) ¿En qué zona de Torrevieja resides?
216 respuestas



En cuanto al origen de los encuestados; aun contando los naturales de Torrevieja con un número tan numeroso como los extranjeros (56 y 55 respuestas, respectivamente), el colectivo mayor es el de los nacidos en otras provincias de España (70 respuestas).

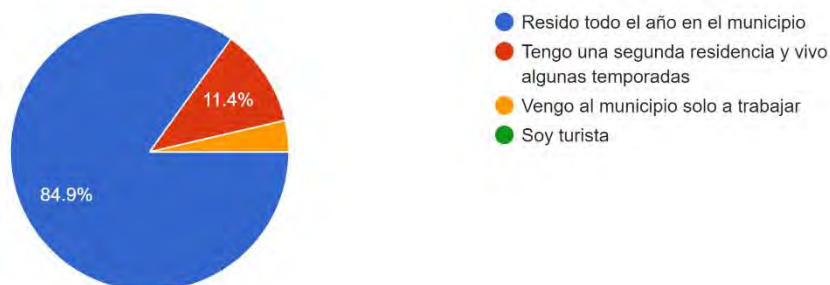
6. d) Lugar de nacimiento



Preguntados por la relación de estas personas con Torrevieja, la mayoría (84,9%) responde que residen en el municipio todo el año.

7. e) ¿Cuál es tu relación con Torre Vieja?

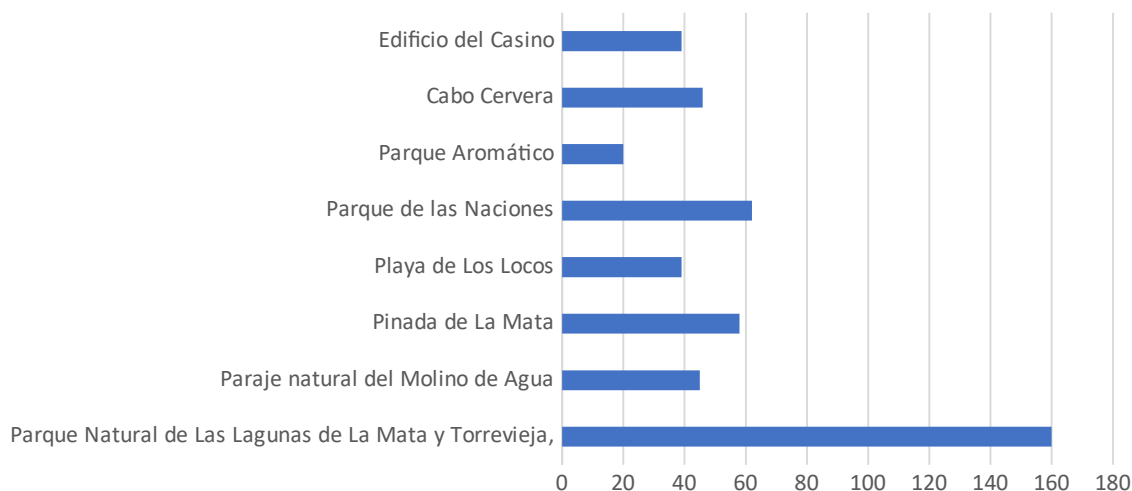
219 respuestas



2. Espacio público

Preguntados por los lugares favoritos, los participantes han optado mayoritariamente por el Parque natural de las Lagunas de La Mata y Torre Vieja. En la encuesta estaba la opción de añadir una lugar no incluido en la lista que a continuación se detalla. Muchos son los que han mencionado los paseos marítimos y el entorno del Puerto. Esta gran infraestructura azul de la que goza la localidad, su frente marítimo, es valorado por casi todas las respuestas.

9. ¿Cuáles son tus tres lugares favoritos de Torre Vieja?

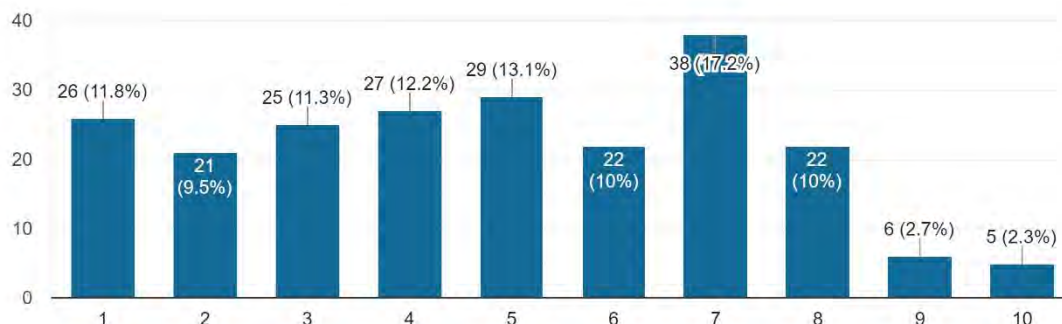


Por el contrario, no son muchos los que valoran de forma favorable la situación de los parques y jardines de la ciudad. Aunque bastantes coinciden en calificarlos con un 7 sobre 10 puntos (17,2%), la mayoría de las puntuaciones son de 5 o menos (128 de 221 respuestas).

Para justificar estas respuestas, los encuestados afirman que están mal atendidos y no prima la vegetación en ellos. También creen que no están adaptados a los niños y niñas del municipio, y presencia de basura. Algunos dan ideas para mejorar la situación, como organizar campañas de plantación entre los vecinos, fomentar la recuperación de zonas naturales y vigilar más asiduamente estos lugares.

11. Valora del 1 al 10 la calidad de los parques y jardines de nuestro municipio, siendo 1 un espacio de poca calidad y 10 un espacio de muy alta calidad.

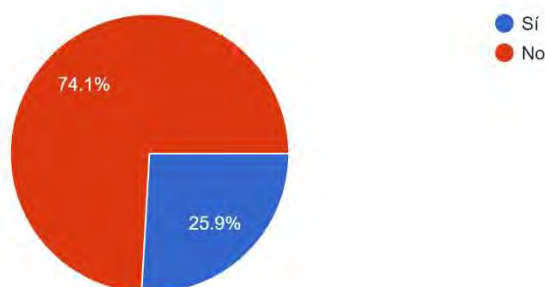
221 respuestas



3. Accesibilidad

13. ¿Crees que las aceras y paseos del municipio son accesibles para personas mayores o con dificultades de movilidad?

220 respuestas



Respecto a la accesibilidad de aceras y paseos, la respuesta más repetida ha sido que existen muchos problemas. Algunos se enumeran a continuación:

- Aceras estrechas y antiguas, con el pavimento deteriorado, lo que produce caídas.
- Obstáculos en paseos, como terrazas
- Aparcamientos para discapacitados siempre ocupados
- Falta de señalización
- Zonas con rampas muy pronunciadas

También se identifican las zonas que, a juicio de los participantes, tienen más necesidad de intervención: calle Orihuela, calle Apolo, avda. Torreblanca, avda. Cortes valencianas, plaza de la Constitución, paseo Juan Aparicio, las zonas de San Luis, Colonia de San Esteban, Torretas, Playa de los Locos, El Molino, La Loma, La Veleta, etc. El comentario general es que se han realizado avances, pero solo en el centro urbano. Es necesario extender las acciones a las zonas colindantes y a las urbanizaciones.

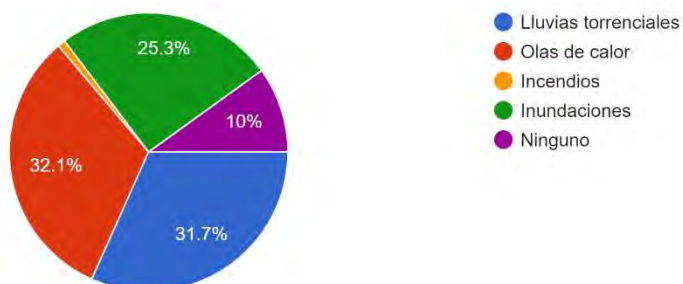
4. Cambio climático

En cuanto a la concienciación sobre los efectos del cambio climático en el municipio, se aprecia un reparto de respuestas muy parecido; sobre todo entre las lluvias torrenciales y las olas de calor, que han sido elegidos por algo más del 30% de los encuestados, seguidos muy de cerca de las inundaciones (25,3%). Cabe destacar que el 10% de los participantes no están preocupados por estos efectos.

15. ¿Te preocupan los posibles daños en Torrevieja causados por los efectos del cambio climático?

Marca entre los siguientes fenómenos el que te parezca que tiene más impacto

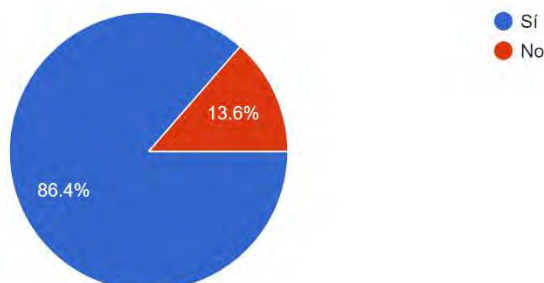
221 responses



5. Economía circular

16. ¿Separas residuos habitualmente para su reciclaje?

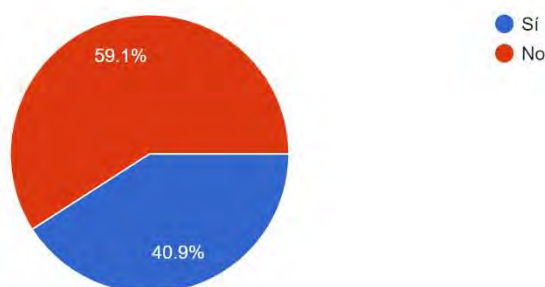
221 responses



Por otro lado, muchas de las personas que han respondido la encuesta (86,4%) afirman reciclar de forma habitual. Es por esto que reclaman más medios para realizar esta actividad. También identifican de forma frecuente tanto la falta de puntos de recogida, como su mala distribución. Destacan que no son accesibles para personas con movilidad reducida y poco variados, es decir, en muchas ocasiones cuesta encontrar contenedores de plástico o papel en una agrupación, o resulta complicado reciclar aceite, ropa, etc. al no encontrar próximos contenedores específicos.

17. ¿Te parecen suficientes los medios que existen en Torrevieja para reciclar?

220 responses

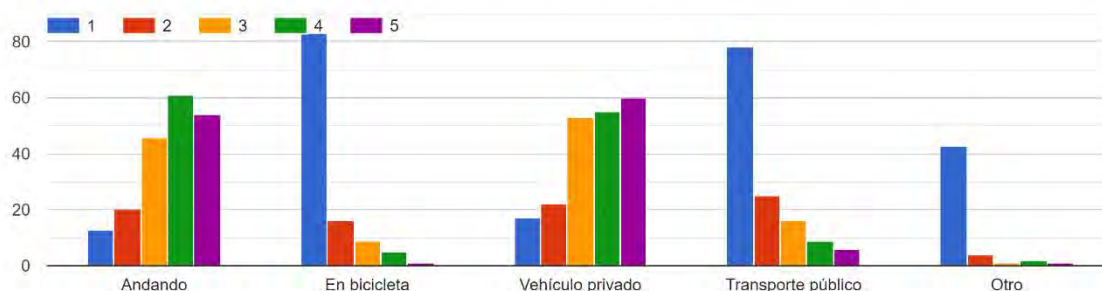


Asimismo, existen comentarios sobre la limpieza de estos puntos de recogida y la falta de contenedores de fracción orgánica. Otros recomiendan la realización de campañas de concienciación, para explicar bien como utilizar los medios existentes, e incluso imponer sanciones a las personas que no reciclan correctamente.

6. Movilidad

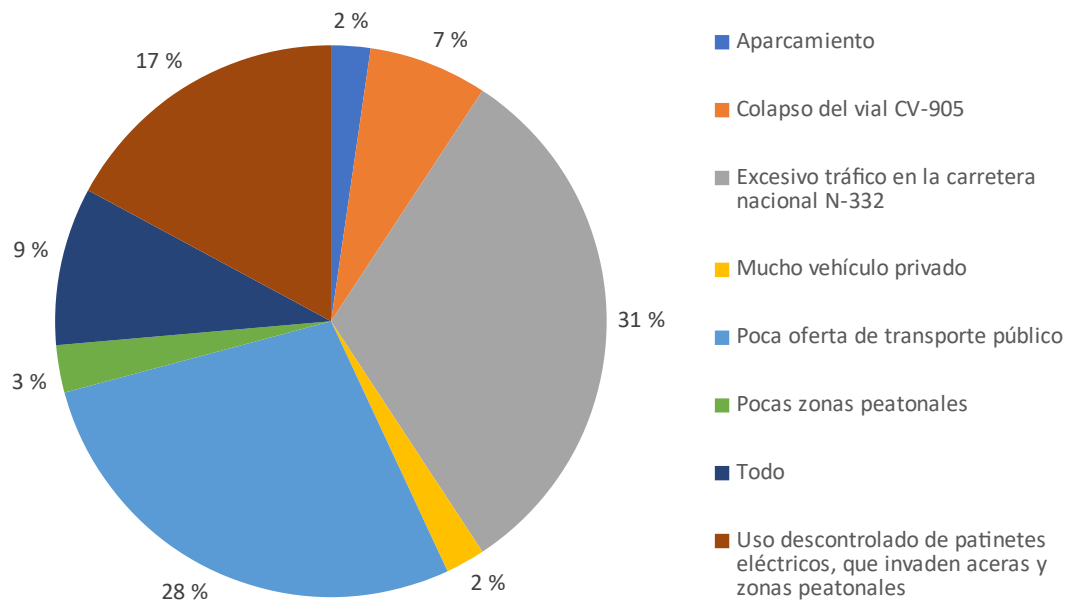
El cuestionario preguntaba también por la forma en la que se desplazan por el municipio los participantes. Los resultados arrojan que el uso de la bicicleta y el transporte público es anecdótico (la mitad de los encuestados afirma no utilizarlos nunca); mientras el vehículo privado es el medio de transporte por el que más personas optan con más frecuencia.

19. Para la vida diaria y cotidiana, nos gustaría conocer cómo te mueves por Torrevieja y sus municipios cercanos. Indica los medios de transporte que usas princ...a escala del 1 al 5 (siendo 1 poco uso y 5 bastante uso).



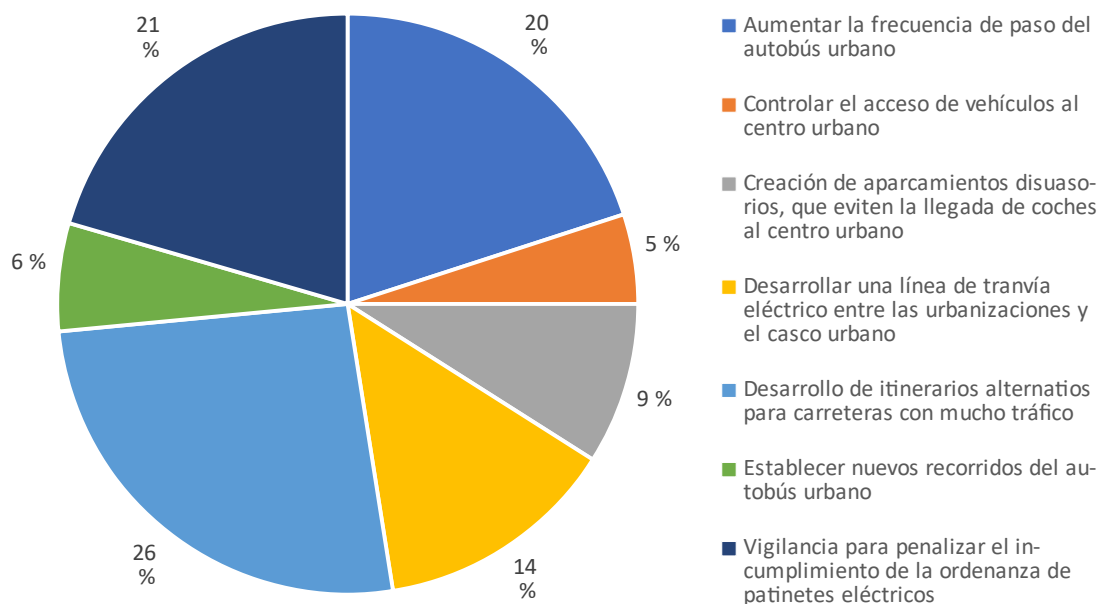
Aunque estos resultados confirman el origen de la problemática de movilidad de Torrevieja, donde el coche es el protagonista; debemos destacar las puntuaciones obtenidas por los desplazamientos a pie, muy parecidas a las de uso del vehículo individual a motor. Esto indica que la población local elige con gran frecuencia ir andando de un punto a otro de su ciudad; por lo que existe potencial para que aumente el porcentaje de personas que utilizan este medio de transporte, fomentando la creación de itinerarios peatonales seguros y accesibles.

20. ¿Qué problema crees que afecta más a la movilidad en Torrevieja



Por otra parte, al preguntar cuál es el mayor problema de movilidad, la mayoría de los participantes responden o bien el tráfico en la carretera nacional N-332 (32%), o la falta de oferta de transporte público (28%). El uso descontrolado de patines recibe el 17% de los votos, mientras el colapso de la CV-905 sólo el 7%. El 16% restante corresponde a respuestas que han sido rellenadas. De estas causas añadidas por los participantes, cabe destacar la falta de aparcamiento (9%) y las pocas zonas peatonales existentes (3%).

21. ¿Cómo podría solucionarse el problema que has elegido?



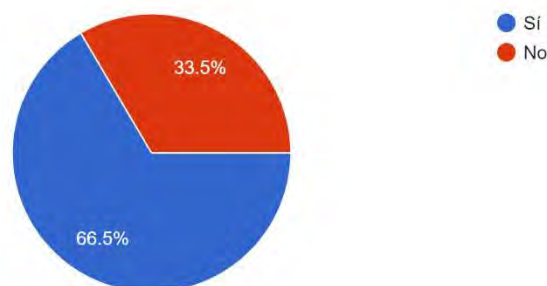
A continuación, la encuesta proponía una serie de soluciones a los problemas propuestos. Las más votadas han sido la búsqueda de itinerarios alternativos para viales congestionados (26%

de los votos), como la carretera nacional N332; la vigilancia para el cumplimiento de la ordenanza sobre patinetes eléctricos (21%) y el aumento de la frecuencia de paso de los autobuses urbanos (20%). Por otro lado, opciones como controlar el acceso rodado al centro urbano y crear nuevos itinerarios de autobuses urbanos han tenido muy poca aceptación.

7. Cohesión social y cultura

22. ¿Consideras que existe una oferta cultural y de ocio suficiente e interesante?

218 responses

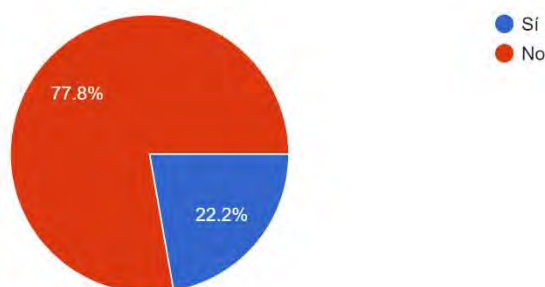


Aunque un 66,5 % de las personas que realizaron la encuesta afirmaron que la oferta cultural de Torrevieja es interesante; se han recibido comentarios de diversa índole, que remarcan la falta de actividades para niños pequeños y jóvenes, así como de necesidad de publicidad o de más variedad de espectáculos. Algunos de ellos son:

- Faltan oportunidades de ocio para jóvenes en el centro.
- Es necesario mejorar la oferta cultural, incluyendo museos y una biblioteca digna.
- Más información sobre clubes de hobby y actividades alternativas.
- La oferta actual es excesivamente nocturna y centrada en actividades tradicionales.
- Se requiere una mayor oferta de teatro, conciertos y eventos culturales de calidad.
- Las actividades para niños de 0 a 6 años son insuficientes y necesitan adaptarse a horarios diurnos.
- Necesidad de parques temáticos, más espacios verdes y mejores zonas de juego infantiles.
- Se debe mejorar la publicidad y accesibilidad de los eventos culturales.
- Incrementar la oferta cultural para jóvenes y reducir los precios elevados de algunos espectáculos.
- Diversificar la oferta cultural para atraer a un público más amplio, incluyendo turistas y residentes.

24. ¿Crees que los jóvenes tienen buenas oportunidades en el mercado laboral en Torrevieja?

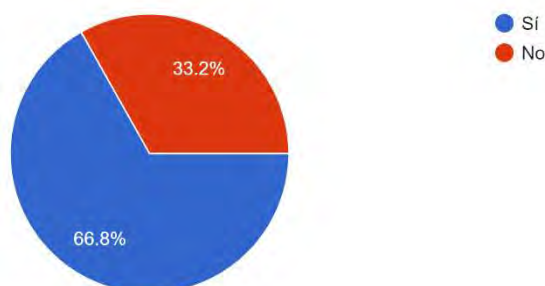
207 responses



En cuanto al empleo local, un 77,8% de los participantes considera que no existen buenas oportunidades de trabajo para jóvenes en la localidad.

25. ¿Afirmarías que hay integración social en el municipio?

208 responses



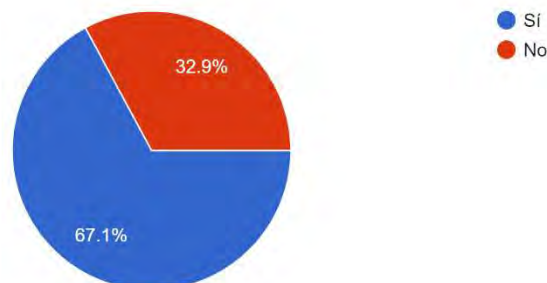
También se ha preguntado sobre la integración en el municipio. Las respuestas han seguido una cadencia parecida a las recibidas con respecto a la oferta cultural. Aquellos que consideran que no hay integración social, justifican su respuesta indicando que; aunque Torrevieja acoge a más de 100 nacionalidades, no se perciben conflictos habituales y la convivencia es aceptable; algunas nacionalidades tienden a vivir en sus propias comunidades o "guetos." A pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento y asociaciones para promover la integración, existen pocas oportunidades de interacción entre los diferentes grupos, lo que, junto con la barrera del idioma, dificulta una integración plena.

Asimismo, muchos ciudadanos señalan la necesidad de más empleos de calidad, ya que la mayoría de las oportunidades están en la hostelería, lo que impide un avance social y profesional. Hay un buen tejido asociativo en la ciudad; sin embargo, la integración sigue siendo un reto, especialmente en los barrios masificados por la inmigración, donde algunos grupos no respetan las normas locales o no se esfuerzan en aprender español, lo que agrava la fragmentación social. A pesar de las iniciativas, falta una agenda social y educativa clara para promover una integración equitativa.

8. Modelo económico

27. ¿La mayoría de tus compras las realizas en los comercios de Torrevieja?

219 responses

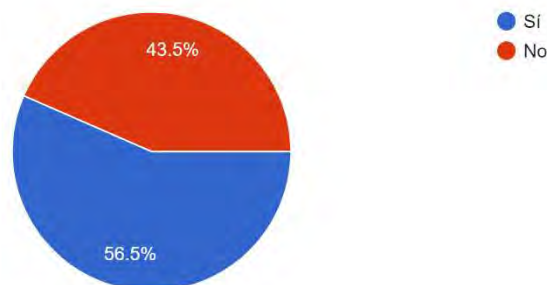


Muchos de los encuestados responden que realizan sus compras en comercios locales. Los que contestan que no, esgrimen como argumentos la falta de aparcamiento en el centro de Torrevieja; la poca variedad y atractivo en las tiendas locales o la preferencia por centros comerciales con mejor oferta y más accesibilidad. Otros indican que el comercio local ha desaparecido o está disperso; así como que los horarios son inadecuados, pues muchos comercios cierran los sábados por la tarde. También se remarca la compra en municipios vecinos con mejor oferta, aparcamiento, tiendas de marcas conocidas, etc.

Respecto al emprendimiento, sólo el 56,5% de las personas que han respondido el cuestionario consideran que es una actitud común en la población local.

30. ¿Crees que, en general, la ciudadanía de Torrevieja tiene carácter emprendedor?

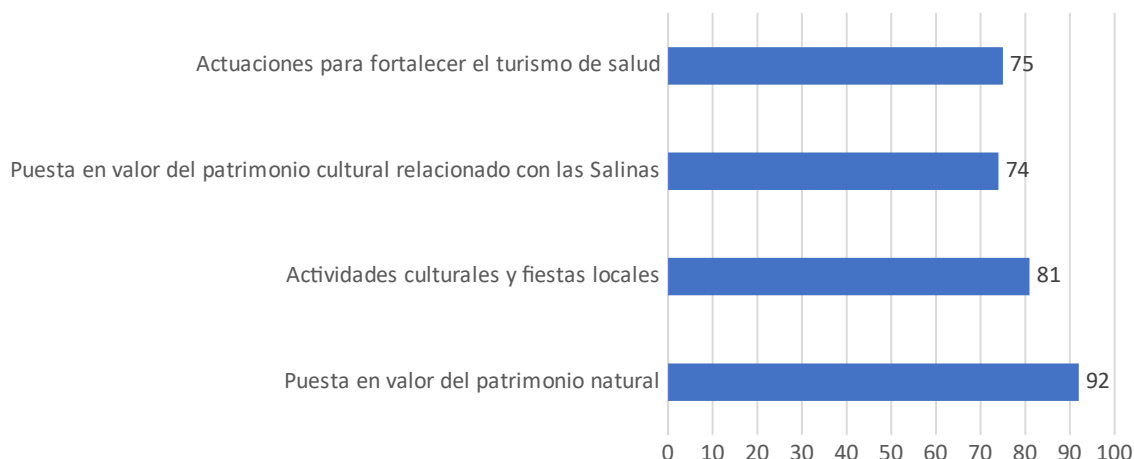
214 responses



Puesto que una de las principales actividades económicas de la ciudad es el turismo, se ha cuestionado a los participantes sobre aquellas actividades a potenciar para su mejora. La opción que más votos ha recibido es la puesta en valor del patrimonio natural.

Por otro lado, se han registrado muchos comentarios a esta pregunta; los cuales sugieren que se deben diversificar las actividades turísticas de Torrevieja, apostando por deportes, festivales culturales, visitas guiadas y el fomento del patrimonio local. También se menciona la necesidad de mejorar la infraestructura, como el transporte público y el aparcamiento, así como aumentar la seguridad y calidad de los servicios. Cabe destacar que, sin embargo, muchos son los creen que el turismo ya está saturado y es necesario enfocarse más en mejorar la calidad de vida de los residentes y en atraer un turismo de mayor calidad, en lugar de aumentar la cantidad de turistas.

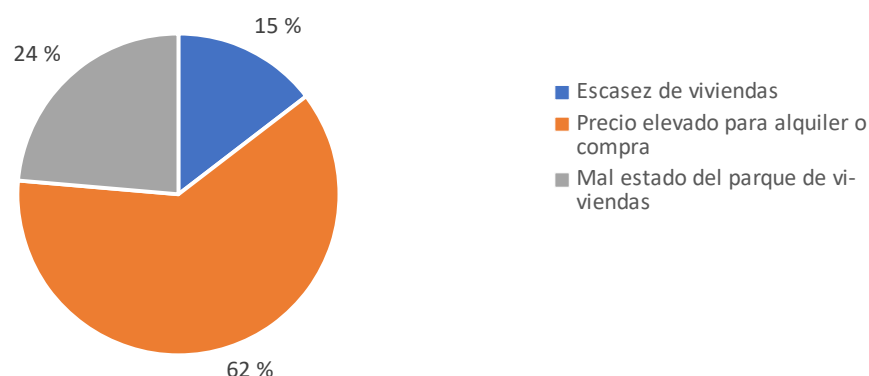
29. ¿Qué actividades crees que se podrían potenciar la actividad turística en Torrevieja?



9. Acceso a la vivienda

En cuanto a la problemática de la vivienda en Torrevieja, una amplia mayoría de los participantes han indicado que se debe en gran medida al elevado precio, tanto de compra como de alquiler, de las casas en la localidad. Algunos comentarios recogidos destacan la problemática de la ocupación y el incremento de viviendas vacías, que generan inseguridad y deterioro en los barrios. Además, muchos residentes expresan su preocupación por la calidad de las construcciones y la falta de equipamientos adecuados, como colegios y servicios médicos, lo que agrava aún más la situación. En general, hay un consenso sobre la necesidad de regular el mercado de alquiler y promover la construcción de viviendas de calidad que sean accesibles para los ciudadanos.

31. ¿Consideras que en Torrevieja se dan alguna de estas situaciones relacionadas con el acceso a la vivienda?

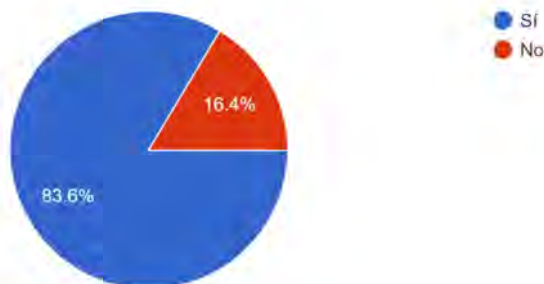


10. Servicios electrónicos del Ayuntamiento

Las respuestas a las preguntas relacionadas con las herramientas de administración electrónica de las que goza el Ayuntamiento de Torrevieja reflejan que estos servicios son aceptados por la ciudadanía, que los utiliza asiduamente (83,6%) y suele encontrar fácilmente la información que busca en ellos (61,4%).

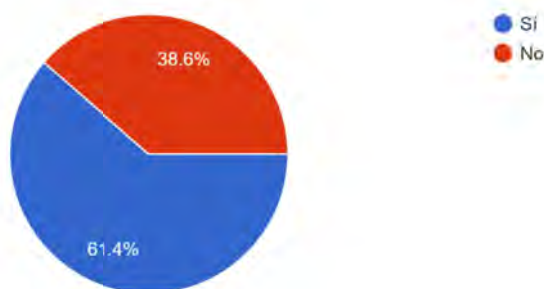
32. ¿Utilizas los servicios electrónicos del Ayuntamiento? (página web, sede electrónica, trámites, etc.)

219 responses



33. ¿Encuentras con facilidad la información que necesitas buscar en la página web del Ayuntamiento de Torrevejeja?

215 responses



11. Actuaciones a futuro

La encuesta finaliza con dos preguntas que cuestionan a los torrevejenses sobre cómo les gustaría que fuera su ciudad en 2030. En primer lugar, se les ha pedido seleccionar 3 proyectos que consideren clave para el desarrollo sostenible de Torrevejeja. El más votado ha sido la rehabilitación del Edificio de la Plasa, incluyendo una sede de la Universidad de Alicante en su interior. Le siguen la intervención en el Puerto, el aumento de las sombras en los colegios locales, la instalación de un sistema de videovigilancia urbana y el proyecto Eras de la Sal. Reciben muy pocas votaciones el control digital de los semáforos, la ciudad deportiva, la senda peatonal de La Mata y la reforma del paseo de la Playa de Los Locos.



34. ¿Qué tres actuaciones te gustaría que fueran una realidad en Torrevieja en 2030?



Después, y ya como última pregunta, se invitaba a reflexionar libremente sobre cómo debería ser Torrevieja en 2030. Muchos destacan la necesidad de convertirla en una ciudad más limpia, accesible y sostenible, con un enfoque en la mejora de los servicios públicos y el transporte. Los ciudadanos proponen la creación de más espacios verdes, una mejora en el transporte público, así como la peatonalización de áreas clave para facilitar la movilidad. Los ciudadanos desean más espacios verdes, áreas peatonales y una mejor infraestructura que incluya una red de transporte público eficiente. También se aboga por un mayor control sobre el turismo para evitar la masificación y un desarrollo urbanístico que priorice la calidad arquitectónica y la rehabilitación de edificios existentes. Asimismo se destaca la importancia de desarrollar infraestructuras que respeten el medio ambiente y promuevan la seguridad, acompañadas de una oferta cultural y recreativa diversificada que atienda a todas las edades y preserve las tradiciones. Finalmente, se resalta la importancia de fomentar la creación de oportunidades laborales y educativas para atraer a jóvenes y asegurar una calidad de vida adecuada para todos los habitantes.

4.2.2. Taller de participación

El 18 de septiembre se celebró un taller de participación para el trabajo en los distintos retos que el desarrollo de esta Agenda Urbana supone para el municipio de Torrevieja. Tuvo lugar en el Centro Cultural Virgen del Carmen y asistieron más de 25 personas de muy diferentes ámbitos.



Figura 22. Fotografía de los participantes a principio del taller

Se identificaron alrededor de 10 asociaciones locales y 8 fueron los habitantes que acudieron a título personal. Entre estas asociaciones podemos destacar:

1. Asociación Empresas de Hostelería de Torrevieja y Comarca,
2. Asociación de la Salud Integral, Mejoras Psicofísicas y Psicosociales (ASIMEPP),
3. Asociación de Voluntarios con Iniciativa Social (ATIS),
4. Asociación de Inmigración de Torrevieja (ASILA),
5. Asociación de Padres de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (APANEE),
6. Asociación Alzheimer de Familiares (AFA),
7. Asociación “Acércate a Rumanía”,
8. Asociación de exadictos(GAEX),
9. Asociación de Protección y Ayuda al Ex alcohólico (APAEX),
10. Asociación de Amas de Casa.

El taller fue introducido por Trudy Páez, concejala de Participación Ciudadana, y todos los participantes se presentaron brevemente. Además llevaban pegatinas identificativas, donde escribieron su nombre de pila.



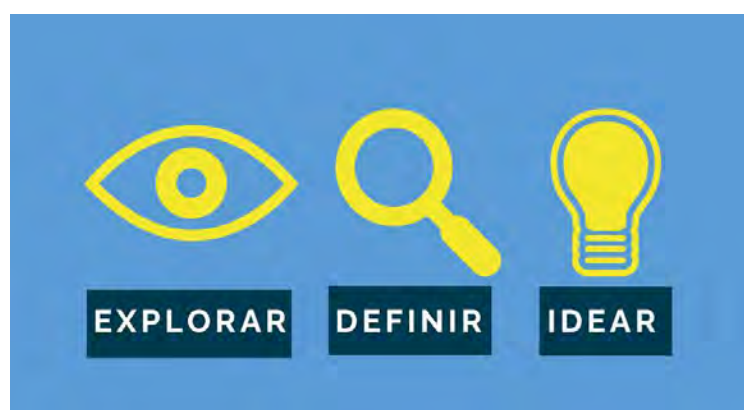
Figura 23. Pegatina identificativa entregada

A continuación, se expuso la metodología de la Agenda Urbana Española, en la que se basa el desarrollo de este documento estratégico de Torrevieja. Se trata, como hemos dicho anteriormente, de la principal política urbana nacional; que dota a todos los municipios españoles de una serie de herramientas para que elaboren sus propias Agendas Urbanas. En esta sesión se hizo especial hincapié en difundirlas temáticas que cubren los 10 Objetivos Estratégicos de esta metodología.

El taller fue eminentemente práctico, siguiendo un enfoque basado en una variante del design thinking, una forma de trabajo colaborativa en la que se pretende generar soluciones innovadoras a partir de un reto práctico mediante un proceso que cuenta con fases como empatía, definición, ideación, prototipado y validación.

Para agilizar la dinámica, se dividió a los asistentes en 5 grupos, cada uno diferenciado por un color: amarillo, rosa, verde, azul y naranja. Las personas se fueron colocando voluntariamente en uno u otro grupo.

Esta cocreación colectiva se dividió en tres etapas, que se describen brevemente a continuación: explorar, definir e idear.



1. Explorar: Cada grupo debía proponer problemáticas que observaban en el municipio. Cada persona disponía de un taco de notas adhesivas del color de su grupo y en ellos debía identificar aspectos interesantes e importantes para cada uno y pegarlos en la parte izquierda del panel de trabajo. Para este ejercicio se dieron 15 minutos de tiempo. Una vez recogidos todos los problemas detectados, se pidió a los participantes

que votaran con gomets cada uno los tres que consideraban más relevantes. Los más votados se colocaron en la parte baja del panel.

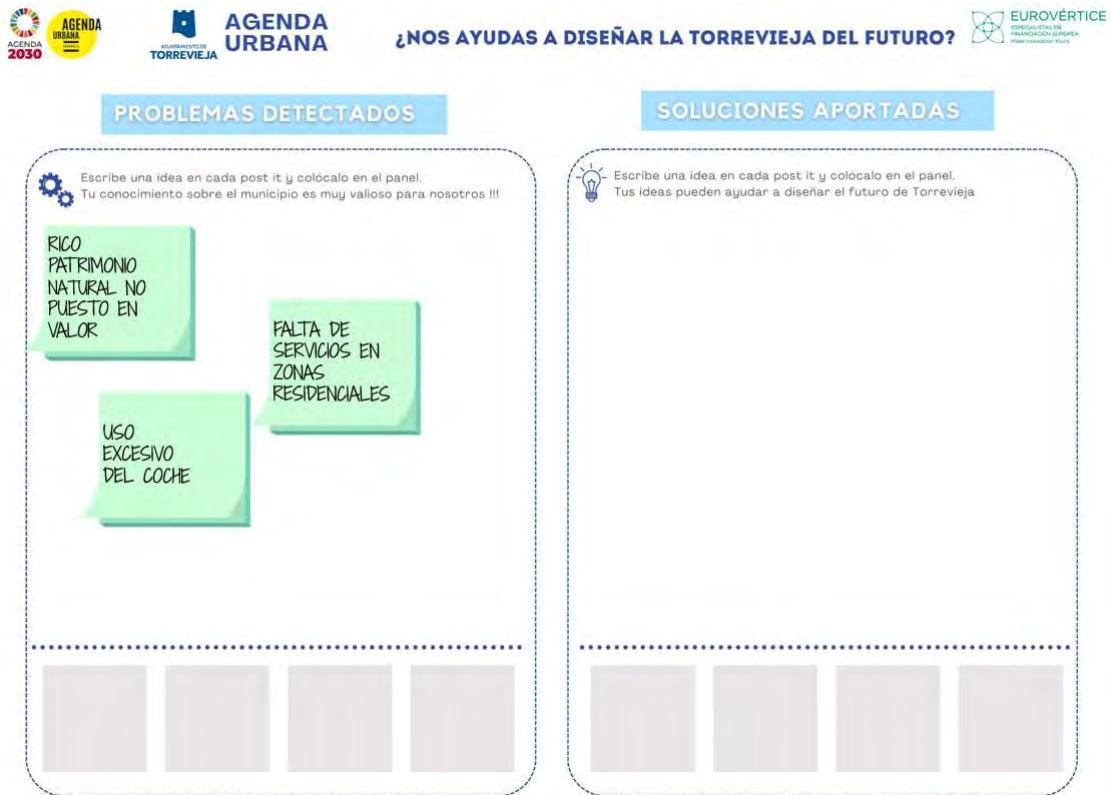


Figura 24. Panel de trabajo del taller

2. Definir: Posteriormente, cada grupo compartió los problemas considerados como más relevantes, pero cambiando el enfoque. El objetivo era definir los retos para mejorar Torre Vieja. Los distintos representantes explicaron estas conclusiones a todos los asistentes.
3. Idear: Cada grupo generaba una tormenta de ideas colectiva en torno a los retos definidos como principales. Estas ideas se colocaban en la parte izquierda del panel, al ser posibles soluciones a los problemas planteados. Después, estas soluciones fueron priorizadas, siguiendo la misma dinámica que en la fase de explorar. Esto dará una idea de la aceptación que generan entre la ciudadanía.

Todo lo propuesto por los participantes se registraba en paneles de trabajo; de los que se extraer las principales conclusiones a continuación:

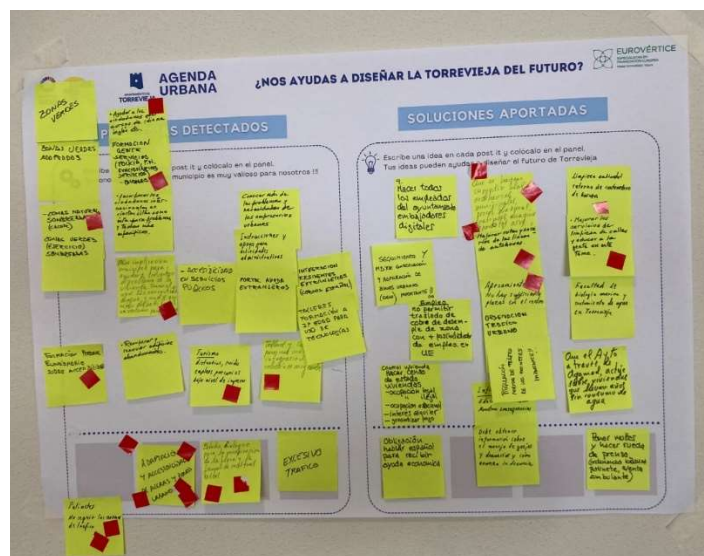


Figura 25. Panel de trabajo, tras la sesión

1. Panel azul

EXPLORAR Problemas detectados

Respeto a espacios protegidos: lagunas, playas, calas,
Transporte urbano. Acceso a la ciudad
Falta de parkings públicos
Transporte público mejorable
Difícil acceso a centros escolares
Más espacios verdes y cuidar y mantener los que hay
Falta de parques infantiles
Servicios poco adaptados a la ciudad de los 15 minutos
Reducir la ocupación urbana
Poca accesibilidad urbana
Ruido excesivo
Muchas demanda en servicios de salud y difícil acceso (menos médicos, más listas de espera)

Mejorable limpieza de viales y recogida de residuos urbanos. Poca limpieza de los contenedores de basura
Falta de recursos para ocio de jóvenes. Pocas actividades todo el año.
Escasa o nula prevención de las adicciones en general
Muchos salones de juego cerca de colegios
Ocio basado en el consumo de alcohol y drogas
Acceso a la vivienda a personas en vulnerabilidad
Precios no accesibles de las viviendas
Comunicación poco fluida con la Administración



Figura 26. Participantes del Panel azul

DEFINIR Retos relevantes	Votos
Mejorar la limpieza del espacio público	4
Conseguir alquileres asequibles para trabajadores	4
Aumentar la participación social de los ciudadanos y la equidad	3
Mejorar la sanidad pública	2
Proporcionar atención a las personas con problemas de adicción que necesitan ingresar en un centro	2
Mayor accesibilidad de los servicios municipales	2

EXPLORAR Soluciones aportadas	
Establecer cauces de participación para jóvenes Avanzar hacia la ciudad de los 15 minutos Deporte en las urbanizaciones Crear la figura administrativa municipal para recoger quejas y solucionarlas Establecer líneas abiertas municipales para escuchar al ciudadano Establecer líneas de autobuses solo con recorridos cortos dentro de la ciudad Priorizar la educación y la instrucción reglada Bonificar el uso de la bicicleta o el bus Implicar a la población en la resolución de medidas Aumento plantilla limpieza	Utilizar viviendas abandonadas para alquileres "sociales" (trabajadores) Utilizar zonas "desérticas" para crear parques verdes y no edificios Ampliación de servicio de bus y taxi Control del alquiler para turismo (para provocar bajada de precios) No depender de la Generalitat y contratar bus escolar desde el Ayuntamiento Centros culturales y de ocio para jóvenes. Creación de espacios públicos juveniles Hacer cumplir las leyes establecidas Recuperar las calles para los vecinos Crear campañas educativas para ciudadanos Fomentar movimiento vecinal

Ideas más votadas	Votos
Diseñar y aprobar un nuevo Plan General Urbano	4
Ampliación y consolidación de la plantilla de Policía Local	4
Desarrollar alternativas de ocio y ofrecer una mayor difusión a los jóvenes, en colegios, institutos, y fomentarlo. Desarrollar ocio alternativo juvenil	4
Centro de desintoxicación en Torrevieja o mejorar el acceso y recursos de ingreso en centros	3
Mejorar condiciones en los servicios médicos / hospital y más especialistas	3
Fomentar el asociacionismo civil, social y ecológico con responsable técnico del Ayuntamiento	2
Programa municipal con presupuesto para abordar problemas de adicciones	2



Figura 27. Participantes discutiendo alrededor del panel amarillo

2. Panel naranja

EXPLORAR Problemas detectados	
Accesos inoportunos que generan caos Acceso N332 Falta hub empresarial para fomentar la digitalización	Poca mano de obra en general Mala imagen Torrevieja Falta de prescriptores locales Aumento de población repentino

DEFINIR Retos relevantes	Votos
Mejorar zonas verdes	3
Desarrollar más opciones de transporte público	2
Rediseñar los servicios municipales que no cubren la demanda existente	2

EXPLORAR Soluciones aportadas

Escuelas de formación básica, trabajo social, mantenimiento	Reducir anchura de las calles para coches y colocar más arbolado Reducir altura edificaciones centro urbano
---	--

Ideas más votadas	Votos
Gran zona verde de la Mata a la Veleta, junto a mejora del frente marítimo (puesta en valor	2
Tarjeta aparcamiento para residentes	2
Bolsas de aparcamiento para verano	2
Tranvía que conecte hospital – playas – centros comerciales	2
Itinerario alternativo a	2



Figura 28. Asistentes durante la fase explorar

3. Panel verde

EXPLORAR Problemas detectados

Muchas personas no pueden pagar una vivienda digna Las calles son muy estrechas, faltan árboles en ellas Las basuras son un problema estético e higiénico a estudiar La altura de los edificios debe determinarse con respecto a la anchura de la calle	Faltan herramientas para la creación de asociaciones sin ánimo de lucro Faltan centros para el trabajo en integración social Faltan zonas verdes en el centro urbano La superficie construida en una parcela es excesiva
---	--

DEFINIR Retos relevantes	Votos
Adaptar y hacer accesibles las aceras y zonas urbanas	5
Controlar la circulación de patinetes eléctricos	2
Estudiar la recuperación de la flora y la fauna de nuestras costas	2



Figura 29. Participantes votando las problemáticas detectadas

EXPLORAR Soluciones aportadas	
Hacer a todos los empleados del Ayuntamiento embajadores digitales Seguimiento y mayor conservación y reparación de zonas urbanas (suelo) Empleo: no permitir traslado de cobro de desempleo de zona con más posibilidades de empleo en la UE Mejorar rutas y horarios de las líneas de autobuses Aparcamiento no suficiente en el centro Ordenación tráfico urbano. Regulación para los patinetes Control vivienda. Hacer censo de estado de vivienda, ocupación ilegal o estacional, interés alquiler, garantizar pago Obligación de hablar español para recibir ayuda económica	Educación para mostrar las consecuencias Facilitar información sobre el manejo de quejas y denuncia y como avanza su resolución Limpieza ambiental. Entorno contenedores de basura Mejorar los servicios de limpieza de calles y educar a la en este tema Implicar a la Facultad de biología marina para el tratamiento del agua en Torrevieja Que al Ayuntamiento, a través de Agamed, actúe sobre las viviendas que llevan años sin consumo de agua Poner multas y hacer ruedas de prensa sobre la ordenanza de basuras, patinetes, venta ambulante

Ideas más votadas	Votos
Que se hagan cumplir las ordenanzas municipales: perros, basuras, patinetes, desagües, aparatos de aire acondicionado	3

4. Panel rosa

EXPLORAR Problemas detectados	
Estacionalización del turismo Construcción masiva de nuevas viviendas Alquiler muy caro Falta de estudios universitarios Más limpieza en urbanizaciones Información para prevenir la ocupación ilegal de viviendas Falta cohesión entre el centro y las urbanizaciones	Parques para los niños. Zonas verdes y cuidarlas Descongestionar la carretera de los Balcones Zonas verdes más vigiladas Poco aparcamiento en el centro Centros escolares lejos del centro Necesita Torrevieja más hoteles
EXPLORAR Soluciones aportadas	
Apostar por el turismo deportivo y de naturaleza Peatonalización del centro	Potenciar las Eras de la Sal como gran centro cultural Plan de aparcamientos disuasorios, públicos más baratos que los privados

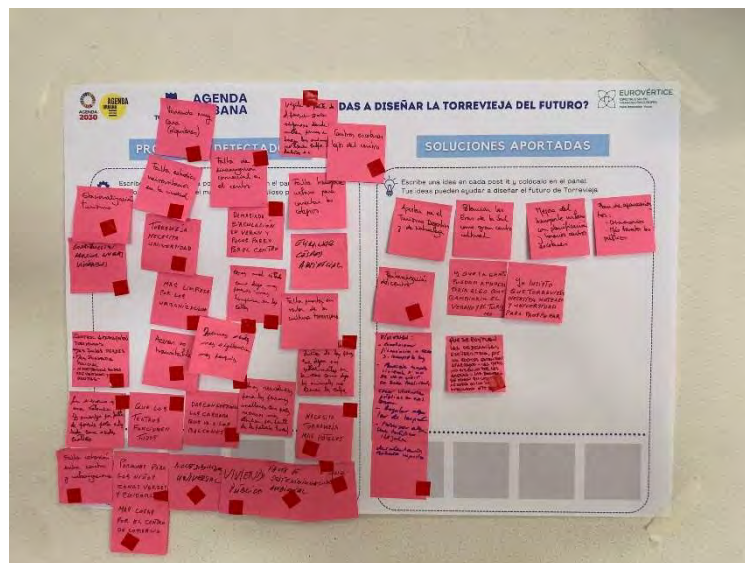


Figura 30. Panel rosa, tras la sesión

5. Panel amarillo

EXPLORAR Problemas detectados	
Pocas zonas verdes, no adaptadas, con falta de sombra natural Reducida formación para ciudadanos y trabajadores municipales en idiomas. Poca integración de residentes extranjeros (por poca posibilidad de aprender español)	Conocer más los problemas y necesidades de los empresarios urbanos Instrucciones y apoyo para actividades administrativas Portal de ayuda a extranjeros Talleres formación a 3ª edad para uso de



Poca involucración de ciudadanos internacionales en la resolución y discusión de problemas del municipio Más implicación municipal para ayudar a solventar el problema de la vivienda. Tenemos unos 120.000 contratos de agua y unos 8000 son de casas deshabitadas Poca accesibilidad en servicios públicos	tecnologías Talleres para una mejor integración de colectivos migrantes Turismo provoca disturbios, ruido, empleos precarios, bajo nivel de ingresos Recuperar y renovar edificios abandonados Excesivo tráfico Formación al personal funcionario en accesibilidad universal
---	---

EXPLORAR Soluciones aportadas

Denunciar a las personas que no limpien los excrementos de sus mascotas Trabajar en fondos europeos Fomentar el empleo todo el año y la formación Aumentar la permeabilidad de las fachadas y frente marítimo	Incentivar la mejora térmica y acústica de las edificaciones existentes Preveer % de terreno para espacios verdes en nuevas construcciones Creación de depósitos y reservas de aguas pluviales
--	--

4.3. Comunicación

La comunicación de las actuaciones realizadas es fundamental para la participación de la ciudadanía. Por este motivo se ha coordinado una estrategia con el objetivo sensibilizar, comunicar y dotar de información de la Agenda Urbana a toda la ciudadanía y los agentes socioeconómicos.

La estrategia de comunicación se inicia cuando comienzan los trabajos de diagnóstico del municipio en el año 2021. A través de noticias en prensa se informa a la ciudadanía del trabajo interno que el Ayuntamiento comienza a realizar, tal y como se puede ver en la Ilustración 1, que muestra la nota de prensa enviada por el Ayuntamiento para anunciar el proceso.

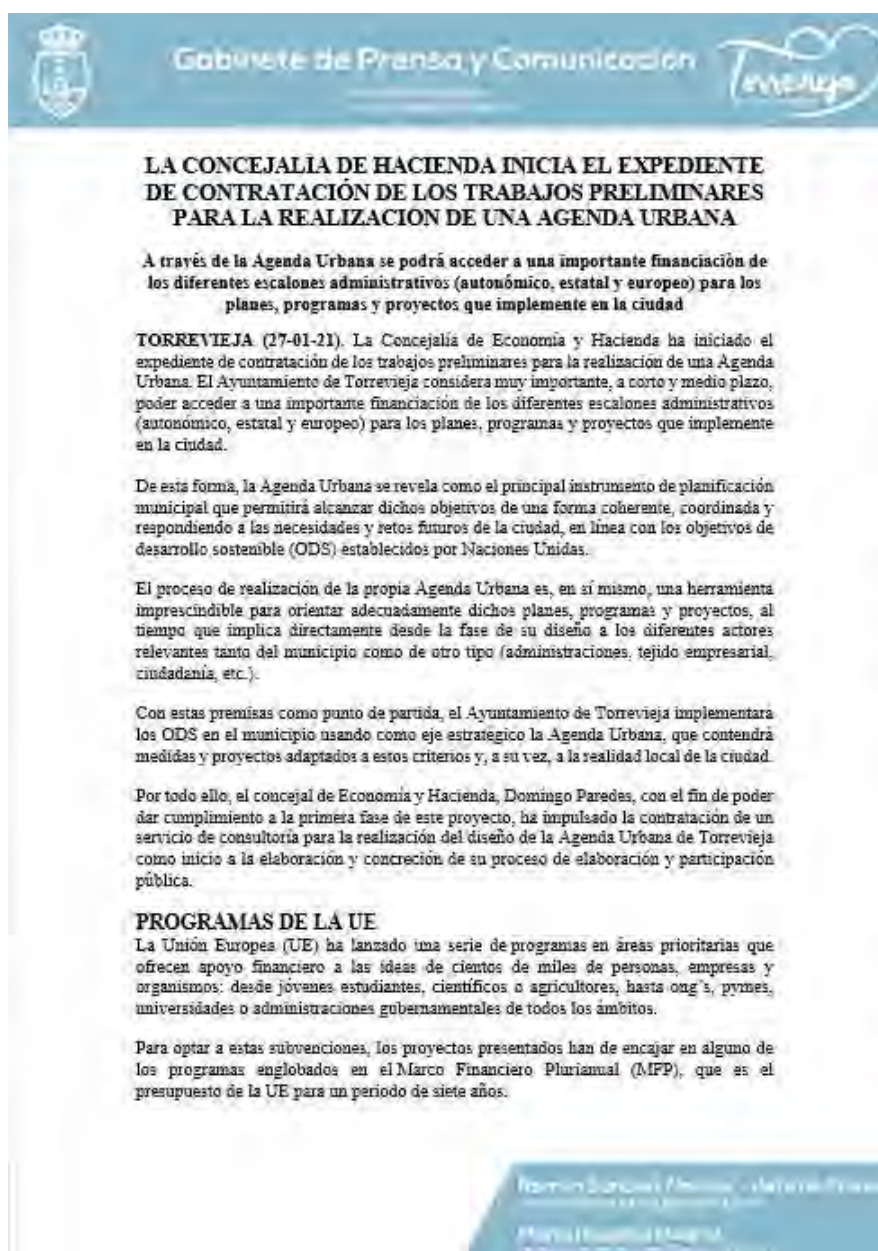


Ilustración 3. Imágenes de las noticias relacionadas con el inicio de la Agenda Urbana de Torre Vieja.

- Noticias relacionadas con el inicio de los trabajos de la Agenda Urbana de Torrevieja:
 - https://www.elperiodic.com/torrevieja/concejalía-hacienda-torrevieja-inicia-expediente-contratación-trabajos-preliminares-para-realización-agenda-urbana_725594
 - <https://vegabajadigital.com/torrevieja-inicia-el-expediente-de-contratación-para-la-realización-de-una-agenda-urbana/>
 - <https://torreviejaon.com/2021/01/27/la-concejalía-de-hacienda-inicia-el-expediente-de-contratación-de-los-trabajos-preliminares-para-la-realización-de-una-agenda-urbana/>
 - <https://www.torreviejaip.tv/politica/2021012829563/el-ayuntamiento-quiere-poner-en-marcha-una-agenda-urbana-para-acceder-a-financiación.html>

Seguidamente, se diseña un proceso de comunicación paralelo al trabajo en el Plan de Implementación y da soporte a todas las actuaciones de participación diseñadas.

En el inicio de la participación se inició una campaña de comunicación en redes y medios con un llamamiento a la participación.

Se han realizado las siguientes acciones:

- Convocatoria para el Taller ciudadano
 - Nota de prensa en la web del Ayuntamiento:
https://torrevieja.es/es/noticias/2024-09-06-convocatoria-taller-participacion?fbclid=IwY2xjawFqc6VleHRuA2FlbQlXMAABHaovjNhXvmn7WjEciPlwFZsg8grWKGB2FrZylIkQD2c05tTi7hszpD5InQ_aem_BL1JvpjPrGljVFef7n5K_w
 - Publicidad en Facebook:
<https://www.facebook.com/AyuntamientoTorrevieja/posts/pfbid02LkwU8bZdD2rXz849XU4Eknrhclx1T1nMd7uBTfBSjvieHCNRF7HgFX3hoR21uGwwl>
 - Publicidad en Instagram:
https://www.instagram.com/p/C_kpv5MRwMv/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==
 - Todotorrevieja.es:
<https://www.todotorrevieja.es/convocatoria-taller-de-participacion/>
- Anuncios sobre la encuesta online
 - Facebook
<https://www.facebook.com/AyuntamientoTorrevieja/posts/pfbid02RC8UdsxsWwXcZij34ixF1kvd6A9xBFHZ2UuUccAgB3RDEAkKbM7WRJTjubRqZN4aI>
<https://www.facebook.com/AyuntamientoTorrevieja/posts/pfbid02TcuGWMtU2VBNeUHv7pBBVEK94giNPQgfbAxdkWMcifuRH9mEmNxbXetHWA96JMQI>
 - Instagram
https://www.instagram.com/p/DAazmQvg3z1/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==
https://www.instagram.com/p/DAnQ4ngAP1T/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==



Figura 31. Imagen con la que se publicitó el taller realizado

Además de la convocatoria a las acciones de participación, la estrategia de comunicación da cobertura al proceso explicando qué se ha realizado. Por ejemplo, durante el taller de participación ciudadana, se publicó desde los diferentes canales locales de Redes Sociales el proceso y la televisión local dio soporte a las actuaciones recogiendo en directo el desarrollo del taller participativo.

- Cobertura del taller Redes sociales del Ayuntamiento:

- o Facebook

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=838628925109030&id=100068857914518&_rdr

- o Instagram

https://www.instagram.com/ayuntamientotorrevieja/p/DADkm90o4IS/?img_index=3

- o Televisión de Torre Vieja

Enlace al directo en la televisión local a partir del minuto 14:16:
https://www.tvtweb.es/programas/1-nuestros-programas/139-se-dice-pronto/332-temporada-2024-2025/6437-programa-2?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR3Upyqs1P3GxMh-wy4xfQ5o8wdFn-FIYJofrFTdoIDXyg4ez-398jrnC9Y_aem_c9NIVtF_xpUlgjFp-H-BjQ



Ilustración 4. Imágenes de la cobertura en redes sociales y en la televisión local del taller de participación.

4.4. Principales conclusiones del proceso de participación

A continuación se describen las principales conclusiones de todo el proceso de participación, alineados con los objetivos de la Agenda Urbana Española, y que han servido para recoger un diagnóstico y plan de acción participado.

Problemáticas detectadas y soluciones aportadas por objetivos estratégicos:

OE 1: TERRITORIO

- Respeto a espacios protegidos: lagunas, playas, calas,
- Estudio biológico para la recuperación de la flora y la fauna de nuestras costas
- Potenciar las Eras de la Sal como gran centro cultural
- Gran zona verde de la Mata a la Veleta, junto a mejora del frente marítimo (puesta en valor)

OE 2: MODELO URBANO

- Zonas verdes mejorables. Falta de parques infantiles y zonas deportivas
- Las calles son muy estrechas, faltan árboles en ellas
- La altura de los edificios debe determinarse con respecto a la anchura de la calle
- Ruido excesivo
- Servicios no cubren demanda existente
- Falta cohesión entre el centro y las urbanizaciones
- Centros escolares lejos del centro
- Recuperar y renovar edificios abandonados
- Recuperar las calles para los vecinos
- Adaptación y accesibilidad de aceras y zonas urbanas
- Seguimiento y mayor conservación y reparación de zonas urbanas (suelo)
- Aumentar la permeabilidad de las fachadas y frente marítimo
- Reducir anchura de las calles para coches y colocar más arbolado
- Reducir altura edificaciones centro urbano
- Deporte en las urbanizaciones
- Diseñar y aprobar un nuevo Plan General urbano

OE 3: CAMBIO CLIMÁTICO

- Faltan zonas verdes en el centro urbano
- La superficie construida en una parcela es excesiva
- Prever % de terreno para espacios verdes en nuevas construcciones
- Utilizar zonas “desérticas” para crear parques verdes y no edificios
- Creación de depósitos y reservas de aguas pluviales

OE 4: GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

- Limpieza insuficiente. Más limpieza en urbanizaciones
- Mejorable recogida de residuos urbanos. Poca limpieza de los contenedores de basura
- Aumento plantilla limpieza
- Incentivar la mejora térmica y acústica de las edificaciones existentes

OE 5: MOVILIDAD

- Pocas opciones de transporte público
- Difícil acceso a centros escolares.
- Patinetes que no siguen las normas de tráfico
- Aparcamiento no suficiente en el centro
- Accesos inoportunos que generan caos
- Acceso N332
- Establecer líneas de autobuses solo con recorridos cortos dentro de la ciudad
- Bonificar el uso de la bicicleta o el bus
- Mejorar rutas y horarios de las líneas de autobuses
- Descongestionar la carretera de los Balcones
- Plan de aparcamientos disuasorios, públicos más baratos que los privados
- Tarjeta aparcamiento para residentes
- Bolsas de aparcamiento para verano
- Tranvía que conecte hospital – playas – centros comerciales
- Itinerario alternativo a N-332

OE 6: COHESIÓN SOCIAL

- Falta de recursos para ocio de jóvenes. Pocas actividades todo el año.
- Ocio basado en el consumo de alcohol y drogas
- Personas con problemas de adicción que necesitan ingresar en un centro. Nos cuesta encontrar recursos, porque los centros están llenos y con listas de espera largas
- Sanidad pública mejorable
- Reducida formación para ciudadanos y trabajadores municipales en idiomas. Poca integración de residentes extranjeros (por poca posibilidad de aprender español)
- Faltan herramientas para la creación de asociaciones sin ánimo de lucro
- Faltan centros para el trabajo en integración social
- Falta de estudios universitarios
- Desarrollar alternativas de ocio y ofrecer una mayor difusión a los jóvenes, en colegios, institutos, y fomentarlo. Desarrollar ocio alternativo juvenil. Centros culturales y de ocio para jóvenes. Creación de espacios públicos juveniles
- Centro de desintoxicación en Torre Vieja o mejorar el acceso y recursos de ingreso en centros. Programa municipal con presupuesto para abordar problemas de adicciones
- Mejorar condiciones en los servicios médicos / hospital y más especialistas
- Portal de ayuda a extranjeros
- Talleres para una mejor integración de colectivos migrantes



OE 7: ECONOMÍA URBANA

- Estacionalización del turismo
- Necesita Torrevieja más hoteles
- Falta hub empresarial para fomentar la digitalización
- Poca mano de obra en general
- Conocer más los problemas y necesidades de los empresarios urbanos.
- Fomentar el empleo todo el año y la formación
- Apostar por el turismo deportivo y de naturaleza

OE 8: VIVIENDA

- Alquileres poco asequibles para trabajadores
- Poca vivienda pública
- Utilizar viviendas abandonadas para alquileres “sociales” (trabajadores)
- Control del alquiler para turismo (para provocar bajada de precios)
- Control vivienda. Hacer censo de estado de vivienda, ocupación ilegal o estacional, interés alquiler, garantizar pago
- Que al Ayuntamiento, a través de Agamed, actúe sobre las viviendas que llevan años sin consumo de agua
- Información para prevenir la ocupación ilegal de viviendas

OE 9: INNOVACIÓN DIGITAL

- Talleres formación a 3ª edad para uso de tecnologías
- Hacer a todos los empleados del Ayuntamiento embajadores digitales

OE 10: GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

- Comunicación poco fluida con la Administración
- La participación social de los ciudadanos es escasa y no hay una equidad
- Poca involucración de ciudadanos internacionales en la resolución y discusión de problemas del municipio
- Establecer cauces de participación para jóvenes
- Crear la figura administrativa municipal para recoger quejas y solucionarlas. Establecer líneas abiertas municipales para escuchar al ciudadano
- Hacer cumplir las ordenanzas municipales: perros, basuras, patinetes, desagües, aparatos de aire acondicionado
- Ampliación y consolidación de la plantilla de Policía Local
- Fomentar el asociacionismo civil, social y ecológico con responsable técnico. Fomentar movimiento vecinal.
- Poner multas y hacer ruedas de prensa sobre la ordenanza de basuras, patinetes, venta ambulante
- Trabajar en fondos europeos



PLAN DE ACCIÓN

5. Plan de acción

5.1. Principales retos del municipio de Torrevieja

Se presenta a continuación los principales retos a los que se enfrenta el municipio de Torrevieja, tras haber realizado el análisis del estado actual, consensado con la ciudadanía. Este primer análisis se ha trabajado con la documentación interna municipal, datos espaciales, estadísticos, los datos descriptivos ofrecidos por la propia Agenda Urbana Española, así como la alineación con los planes existentes a nivel municipal. Tras este trabajo analítico se ha realizado un análisis DAFO en el que se han identificado las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades relacionadas con cada uno de aquellos objetivos de la Agenda Urbana Española. Todo ello nos ha ofrecido un diagnóstico participado, que queda representado a continuación en un resumen de los hechos, alineado con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

En base a estos hechos analizados y consensados, se construye el marco estratégico de este plan de acción, localizando los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española en nuestro municipio, convirtiéndolos en retos específicos alineados con la estrategia. Para cada Objetivo Estratégico se establecen los retos específicos de Torrevieja que se han construido a través de los propios hechos analizados.

Se describen a continuación los principales hechos extraídos del diagnóstico participado y en análisis DAFO, y los retos principales retos que pretende alcanzar el municipio organizados según los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española:



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

HECHOS PRINCIPALES ANALIZADOS EN EL DIAGNÓSTICO PARTICIPADO Y ANALISIS DAFO:

- Torrevieja cuenta con una enorme riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles. El medio natural, el paisaje y el patrimonio es una base para un turismo sostenible.
- Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana.
- Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico.
- Turismo no sostenible, gran consumidor de recursos.

PRINCIPALES RETOS

Proteger los entornos naturales, culturales y paisajísticos; potenciando su papel en la diversificación de la oferta turística



2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

HECHOS PRINCIPALES ANALIZADOS EN EL DIAGNÓSTICO PARTICIPADO Y ANALISIS DAFO:

- Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural.
- Desarrollos urbanísticos de carácter turístico y residencial
- Crecimiento urbano asociado a la actividad turística de segunda residencia
- Territorio altamente disperso y estructura urbana poco eficiente
- Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres.
- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos.
- Fuerte estacionalidad turística.
- Procesos de gentrificación.
- Problemas de prestación de servicios en verano

PRINCIPALES RETOS

Garantizar los servicios públicos en todo el territorio de manera sostenible y rediseñar el modelo urbano poniendo en valor el espacio público.



3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

- Torrevieja cuenta con espacios naturales con los que es posible conectar la ciudad lo que mejoraría la calidad ambiental de la misma, a través de la recuperación de ciertos espacios no trabajados a través de su conversión en zonas verdes.
- Iniciativas de diseño urbano que tratan de reducir las emisiones como las ZBE, y la peatonalización del casco urbano
- Alto consumo energético fósil.
- Urbanismo poco resiliente al cambio climático.
- Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes, no hay un Plan de Acción por el Clima.
- Amenazas climáticas: Lluvias torrenciales, aumento del nivel del mar

PRINCIPALES RETOS

Aumentar la resiliencia del municipio frente a los efectos del cambio climático, especialmente a los riesgos de inundaciones y al aumento de temperaturas, a través de la mejora del medio ambiente urbano.



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

- Iniciativas para la gestión energética eficiente como el mapa solar o la transformación del alumbrado público.
- Trabajo consolidado en la gestión integral del ciclo del agua.
- Problemas con la gestión de residuos
- Actividades productivas de baja eficiencia energética.
- Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o refabricados
- Excesiva generación de residuos y elevado consumo de recursos.
- Elevada presión turística.
- Problemas de gestión hídrica.

PRINCIPALES RETOS

Consolidar el trabajo en la eficiencia de la gestión de residuos y el uso energías renovables, aumentado la concienciación ciudadana en este ámbito.



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

- En proceso de aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- Iniciativas como caminos seguros, peatonalización, proyectos de seguridad vial, y rediseño de normativa para los vehículos de movilidad personal.
- Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.
- Patrones de movilidad poco sostenible
- Déficit de infraestructuras de movilidad blanda como carril bici.
- Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión. Mala direccionalidad de las calles
- Déficit de transporte público, aparcamientos disuasorios.
- Modelo urbano disperso que vincula los desplazamientos al vehículo privado.
- Fractura de la trama urbana por el paso de la N-332. Problemas de comunicación con otros municipios
- Contaminación derivada del tráfico excesivo

PRINCIPALES RETOS

Poner en marcha el PMUS conectando el territorio de manera sostenible para transformar la movilidad hacia la disminución del uso del vehículo privado.



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

- Iniciativas relacionadas como plan de igualdad, y proyectos para favorecer la inclusión social y laboral
- Movimientos migratorios de gran volumen que aumentan la población desproporcionadamente, sobre todo en verano.
- Variedad de orígenes en la población y alta riqueza cultural
- Iniciativas variadas en servicios culturales, educativos y de salud.
- Elevada tasa de envejecimiento. Gran presencia de la cuarta edad
- Elevada tasa de desempleo. Precariedad, sin promoción profesional y con salarios bajos
- Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo.
- Buen tejido asociativo
- Sentimiento de pertenencia, identidad urbana y arraigo social

PRINCIPALES RETOS

Promover la igualdad de oportunidades a través del apoyo a la juventud, en empleo e integración, y a las personas de edad avanzada, en prestaciones sociales y sanitarias



7. Impulsar y favorecer la economía urbana

- Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, con potencial turístico sin explotar.
- Gran capacidad económica y de creación de empleo.
- Economía basada en servicios (con un gran foco en el turismo) y déficit de infraestructuras y tejido industrial
- Alto nivel de desempleo y empleo precarizado.
- Falta de vocación empresarial entre los jóvenes.
- Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes.
- Elevada tasa de desempleo.
- Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial.

PRINCIPALES RETOS

Rediseñar el modelo económico local hacia un turismo sostenible; donde los recursos naturales y culturales, el emprendimiento verde y la profesionalización del sector turístico local tengan un papel clave.



8. Garantizar el acceso a la vivienda

- Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción.
- Actuaciones integradas de vivienda y suelo como el programa de Barrios.
- Dificultades de acceso a la vivienda. Sobre todo para gente joven
- Escasez de vivienda pública y dificultad para conseguir suelo en el que desarrollarla
- Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio, al ser en su mayoría segundas residencias.

PRINCIPALES RETOS

Activar políticas locales de vivienda, con proyectos de vivienda pública, bolsas de alquiler social y rehabilitación de viviendas.



9. Garantizar el acceso a la vivienda

- Existencia de Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar.
- Infraestructuras digitales (cableado de fibra) completo y suficiente
- Gestión hídrica tecnificada; único vertical de Smart city desplegado con éxito
- Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC tanto por el uso de la población como en la gestión urbana.
- Brecha digital en ciertos sectores de la población. Preocupación por la cuarta edad
- Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información.
- Insuficiente nivel de digitalización como destino turístico.

PRINCIPALES RETOS

Acercar la tecnología a la población y trabajar por seguir impulsando el uso de las TICS en la administración.



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

- PGOU en Revisión para su adecuación a la realidad actual.
- Alto tejido asociativo y participativo
- Existencia de una oficina de proyectos europeos y cultura de la financiación
- Modelo de planificación territorial con necesidad de rediseñarse basándose en un modelo urbano más eficiente alineado con los objetivos de la Agenda Urbana Española.

PRINCIPALES RETOS

Alinear las estrategias locales con la Agenda Urbana de Torrevieja, y potenciar la participación y la gobernanza multinivel.



5.2. Diseño de los ejes estratégicos del plan de acción. Marco estratégico.

En base a los retos definidos anteriormente se han diseñado las actuaciones del Plan de Acción. Estas actuaciones se agrupan en ejes estratégicos.

Para entender el diseño de este marco, se describe a continuación en la Figura 32 un resumen de todos los retos y a continuación en la

las diferentes líneas estratégicas que se van a implantar para alcanzar dichos objetivos.

Para la definición de estas líneas estratégicas se han incorporado las actuaciones las propuestas extraídas del proceso de participación, proyectos estratégicos del municipio y aportados por los técnicos municipales, además de adaptar y localizar las 291 líneas de actuación que la propia Agenda Urbana Española ofrece para orientar el plan de Acción.



Figura 32. Principales retos del municipio de Torre Vieja alineados con los objetivos de la Agenda Urbana Española.



Figura 33. Principales retos del municipio de Torrevieja alineados con los objetivos de la Agenda Urbana Española y los ejes estratégicos diseñados para alcanzarlos

5.3. Definición de los ejes estratégicos

**ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER
RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PRO**



1.1. LAS SALINAS Y EL PATRIMONIO NATURAL	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
   	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.1.2.; O.1.3; O.2.4; O.3.3; O.7.2
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Esta actuación tiene como objetivo principal la conservación y puesta en valor del entorno natural y cultural de Torre Vieja, integrando sus recursos en el desarrollo urbano de manera sostenible. Esta actuación incluye diversas iniciativas orientadas a la protección de los espacios naturales, la biodiversidad y el paisaje de la localidad. Entre las acciones destacan la creación de un Parque Cultural en la Laguna de La Mata, la revisión de los catálogos municipales para incorporar el patrimonio natural y la rehabilitación de infraestructuras como la vía verde y senderos naturales. Además, pretende alcanzar los siguientes objetivos con su ejecución: 1. Proteger el patrimonio natural y cultural de Torre Vieja, asegurando su conservación a largo plazo. 2. Incluir el patrimonio natural en la planificación urbana, fomentando un desarrollo más equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. 3. Impulsar iniciativas que favorezcan la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas locales. 4. Rehabilitar y mejorar infraestructuras como caminos y senderos naturales, promoviendo un mayor acceso a los espacios verdes. 5. Fomentar un modelo de turismo sostenible, compatible con la protección del entorno natural. Con estas acciones, se busca enfrentar los desafíos de desarrollo no sostenible, déficit de conservación y un turismo que ejerce una alta presión sobre los recursos naturales, promoviendo en su lugar un equilibrio entre desarrollo urbano, preservación ecológica y bienestar social.	


Actuaciones:

- **Parque cultural de la laguna de la Mata.** Puesta en valor del patrimonio cultural e histórico de este paraje, con la reconstrucción de las edificaciones históricas y la creación de un recorrido narrativo gracias a las nuevas tecnologías y a la realidad aumentada.
- **Revisión de los catálogos municipales para incluir el patrimonio natural en la documentación del planeamiento.** Con la implementación de esta actuación se actualizará la documentación del planeamiento urbano para incluir el patrimonio natural de Torrevieja. Esto implica identificar y proteger áreas de valor ecológico, como espacios verdes, zonas naturales y elementos paisajísticos, asegurando su preservación y promoviendo su integración en futuros desarrollos urbanos.
- **Estrategia municipal de biodiversidad urbana y protección de los entornos naturales de Torrevieja.** Busca preservar y aumentar la biodiversidad en la ciudad, integrando sus espacios verdes sostenibles en el área urbana y preservando los ecosistemas naturales de la localidad. Continuará con el desarrollo de programas específicos de cuidado de fauna y flora vulnerable, como replantaciones alrededor del cordón costero con especies autóctonas o la protección de especies como el chorlitejo patinegro.
- **Rediseño de caminos y senderos naturales. Senda peatonal de La Mata y mirador de la Casilla.** El objetivo de esta actuación es mejorar la accesibilidad y disfrute de sus espacios naturales locales, fomentando la preservación ambiental y un mayor contacto con la naturaleza. La regeneración completa de la Senda Peatonal de La Mata destaca como una de las principales intervenciones. Además, se proyecta un nuevo mirador en la Casilla, que se integrará respetuosamente en el entorno natural, proporcionando un espacio de encuentro y disfrute para residentes y turistas.
- **Rehabilitación de la vía verde.** Recuperar el antiguo trazado del ferrocarril es una acción clave para conectar el casco urbano de Torrevieja con su mayor espacio natural protegido, el Parque Natural de las Lagunas Saladas de La Mata y Torrevieja. Promocionar su conversión en un eje renaturalizado, puede dotar a la ciudad de una infraestructura verde de uso por la ciudadanía garantizado.

Relación con Planes Existentes:

Plan General de Ordenación Urbana
 Ordenanza reguladora de obras y servicios en el dominio y uso públicos dependientes del Ayuntamiento de Torrevieja
 Estrategia de Desarrollo Turístico de Torrevieja. EnClaveTurística Torrevieja
 Plan municipal de conservación de la Jarilla Cabeza de Gato

Agentes involucrados
Estimación de Costes

- Ayuntamiento de Torrevieja

Iniciativa privada:

0,00 €



- Asociaciones locales - Diputación de Alicante - Generalitat Valenciana - MITECO	Ayudas y subvenciones: 5.684.500,00 € Ayuntamiento: 6.123.000,00 € Coste total de la medida: 11.807.500,00 €
Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española	
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados. 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
 Resumen de algunas propuestas de participación ciudadana asociadas	Respeto a espacios protegidos: lagunas, playas, calas, Estudio biológico para la recuperación de la flora y la fauna de nuestras costas

**ORDENAR EL TERRITORIO Y HACERLO
RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROMOVERLO**



1.2

1.2. EL PATRIMONIO INMATERIAL Y CULTURAL	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
   	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.1.2.; O.2.6, O.6.2, O.7.2, O.10.4
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN FINANCIACIÓN DIFUSIÓN CONOCIMIENTOS	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Esta línea estratégica propone conservar y promover las tradiciones culturales de Torrevieja, reconociendo su importancia para el desarrollo sostenible de la comunidad. A través de diversas iniciativas, se busca valorar y revitalizar el patrimonio inmaterial, como la artesanía salinera y la habanera, además de fomentar la educación cultural en las escuelas. Estas acciones están diseñadas para fortalecer la identidad local y asegurar la transmisión de estas tradiciones a futuras generaciones, creando un vínculo más profundo entre la comunidad y su patrimonio. Además, se busca abordar los desafíos relacionados con el déficit de protección del patrimonio cultural, así como el impacto del desarrollo urbano enfocado en la expansión. Al fomentar una mayor conciencia y aprecio por el patrimonio inmaterial, se promueve un modelo de desarrollo más equilibrado, donde el turismo sostenible y la preservación cultural coexistan en armonía. Objetivos: 1. Proteger y reconocer oficialmente el patrimonio inmaterial de Torrevieja, asegurando su conservación y promoción a través de la declaración como Bienes de Interés Cultural (BIC). 2. Integrar la cultura tradicional en los programas educativos de las escuelas municipales, fomentando el aprendizaje y aprecio de las raíces culturales entre los jóvenes. 3. Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del patrimonio cultural local, promoviendo un compromiso colectivo para su conservación y cuidado. 4. Mejorar la gestión del patrimonio cultural, rehabilitando edificios históricos para convertirlos en espacios culturales que enriquezcan la vida comunitaria.	


Actuaciones:

- **Revisión e incoación como BIC el patrimonio inmaterial torrevejense: artesanía salinera y la habanera.** Continuar con los esfuerzos para declarar oficialmente la artesanía salinera y la habanera como Bienes de Interés Cultural (BIC). Para esto, se documentarán y evaluarán estas expresiones culturales, destacando su valor histórico y social. Al ser declaradas BIC, se establecerán medidas de protección y promoción que garantizarán la conservación de estas tradiciones, asegurando su transmisión a las futuras generaciones.
- **Fomento de la cultura más tradicional a través de las escuelas municipales.** Se desarrollarán programas educativos en los centros educativos del municipio; que incluyan talleres y actividades relacionadas con la artesanía, la música, y las tradiciones locales, como la habanera. De esta manera, se busca que los jóvenes se familiaricen con su patrimonio cultural, fomentando el orgullo y la valoración de sus raíces.
- **Programa de concienciación ciudadana para el cuidado del patrimonio.** El objetivo es sensibilizar a la población sobre la importancia del patrimonio cultural local y la necesidad de su conservación. A través de campañas informativas, talleres y actividades participativas, se promoverá el respeto y cuidado del patrimonio, involucrando a los ciudadanos en la preservación de su historia y tradiciones. El programa fomentará un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el patrimonio común.
- **Mejora de la gestión del patrimonio, poner en valor y recuperar edificios históricos con fines culturales.** Esta actuación busca revitalizar y gestionar de manera eficiente los edificios históricos de Torrevejeja, transformándolos en espacios culturales accesibles para la comunidad. Se identificarán aquellos con mayor potencial, para llevar a cabo trabajos de rehabilitación y restauración, con el objetivo de que se utilicen para actividades culturales, exposiciones, y eventos comunitarios. Al poner en valor el patrimonio arquitectónico, se promoverá el turismo cultural y se enriquecerá la vida cultural de la ciudad.

Relación con Planes Existentes:

Plan General de Ordenación Urbana
Estrategia de Desarrollo Turístico de Torrevejeja. EnClaveTurística Torrevejeja
Plan de Acción Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Chapaprieta" de Torrevejeja.

Agentes involucrados

- Ayuntamiento de Torrevejeja
- Asociaciones vecinales
- Diputación de Alicante
- Generalitat Valenciana
- Ministerio de Cultura

Estimación de Costes

Iniciativa privada:	230.000,00 €
Ayudas y subvenciones:	1.245.000,00 €
Ayuntamiento:	625.000,00 €
Coste total de la medida:	2.100.000,00 €



Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



Resumen de algunas propuestas
de [participación](#) [ciudadana](#)
asociadas

Potenciar las Eras de la Sal como gran centro cultural
Gran zona verde de la Mata a la Veleta, junto a mejora del frente
marítimo (puesta en valor)

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.1



2.1. LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE TODOS	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
    	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.1.3.; O.2.1, O.2.2; O.5.1; O.6.2; O.10.2
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2028
Descripción y objetivos:	
Este eje estratégico busca atender las demandas de la ciudadanía y fomentar el bienestar colectivo a través de actuaciones que logren la proximidad de los servicios y la mejora de infraestructuras clave. El objetivo es generar una conexión más fuerte entre los habitantes y los servicios públicos, fomentando la identidad de los barrios y garantizando la calidad de vida de todos los residentes, independientemente de su ubicación dentro del municipio. Conscientes del crecimiento urbano disperso y de los déficits de infraestructuras y servicios en algunas áreas del municipio, esta actuación también incluye la mejora de infraestructuras deportivas y la modernización de equipamientos culturales y educativos; proporcionando instalaciones de calidad que respondan a las necesidades actuales de la población. En pocas palabras, podemos decir que este eje pretende: 1. Mejorar el acceso a los servicios públicos en áreas residenciales dispersas 2. Fomentar la identidad de los barrios mediante el desarrollo de equipamientos comunitarios 3. Mejorar la conexión entre la ciudad y el mar, recuperando áreas en desuso y conectando de manera armónica la zona portuaria con la peatonalización progresiva del casco urbano. 4. Modernizar y ampliar las infraestructuras educativas, formativas, comerciales y culturales 5. Ampliar y mejorar las infraestructuras deportivas Así será posible transformar el municipio de Torrevieja, equilibrando el desarrollo urbano con el bienestar de la población y respondiendo a las necesidades derivadas de su crecimiento y expansión, garantizando así un municipio más inclusivo, accesible y cohesionado.	



Actuaciones:

- **Estrategia municipal de acercamiento de servicios públicos a todos los barrios del municipio.** Mejora de servicios en áreas de urbanizaciones a través de equipos de funcionarios itinerantes o la presencia de técnicos municipales una o dos veces por semana en los centros sociales de cada área.
- **Equipamientos con identidad de barrio. Se trata de infraestructuras comunitarias en las zonas residenciales para satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.** Estos equipamientos pueden incluir centros educativos, instalaciones deportivas, centros de salud, bibliotecas, espacios culturales, zonas verdes, centros comunitarios, entre otros. Pueden ofrecer tanto un lugar para el esparcimiento, la recreación y el encuentro entre los habitantes del barrio, como para el bienestar y la cohesión de la Comunidad
- **Reurbanización del Puerto de Torrevieja y su fachada marítima y zona de ocio.** Actuaciones de peatonalización del casco urbano. Devolver a la ciudad el área en desuso de su puerto es una oportunidad de crear un gran espacio de encuentro y entretenimiento. Unido a la peatonalización progresiva del centro, facilitará la apertura de la localidad al mar.
- **Rediseño de la escuela municipal de danza y el conservatorio de música.** Las escuelas municipales son actividades que agrupan a diferentes personas y promocionan la comunicación entre ellas, además de proporcionar herramientas educativas, creativas y de ocio.
- **Nuevo archivo municipal.** Digitalización de fondos en papel y desarrollo de una aplicación informática que separe la documentación administrativa de aquella con carácter histórico o cultural.
- **Infraestructuras deportivas.** Mejora del equipamiento existente para la práctica del deporte, sobre todo en las urbanizaciones. Construcción de nuevas instalaciones y ampliación de aquellas con demasiada afluencia; así como actualización de aquellas que ya no responden a las necesidades de la población.
- **Finalización y puesta en marcha del edificio de la Sede Universitaria de Torrevieja.** La presencia de la Universidad en el municipio ha sido reclamada por la ciudadanía. Consciente de esto, el Ayuntamiento prevé el traslado de la sede actual a un lugar con más espacio y visibilidad, donde sea posible la organización de la oferta formativa demandada.
- **Reforma del edificio de la Plasa,** sede de la concejalía de comercio y oficinas del centro comercial abierto y mercado municipal. Este equipamiento contará con aulas específicas para formación, además de espacios de usos múltiples para jóvenes (salas de conciertos, ensayos y/o reuniones de asociaciones juveniles).

Relación con Planes Existentes:

Plan General de Ordenación Urbana

Impulso a la competitividad, innovación y modernización del Área Comercial Urbana de Torrevieja mediante la implementación de un Centro Comercial Abierto



Proyecto de reurbanización del Puerto y propuesta de actuaciones provisionales									
Agentes involucrados	Estimación de Costes								
- Ayuntamiento de Torrevieja - Asociaciones locales - Generalitat Valenciana - MIVAU	<table> <tr> <td>Iniciativa privada:</td><td>0,00 €</td></tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones:</td><td>30.150.000,00 €</td></tr> <tr> <td>Ayuntamiento:</td><td>72.744.000,00 €</td></tr> <tr> <td>Coste total de la medida:</td><td>102.894.000,00 €</td></tr> </table>	Iniciativa privada:	0,00 €	Ayudas y subvenciones:	30.150.000,00 €	Ayuntamiento:	72.744.000,00 €	Coste total de la medida:	102.894.000,00 €
Iniciativa privada:	0,00 €								
Ayudas y subvenciones:	30.150.000,00 €								
Ayuntamiento:	72.744.000,00 €								
Coste total de la medida:	102.894.000,00 €								
Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española									
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.									
 Resumen de algunas propuestas de participación ciudadana asociadas	Servicios no cubren demanda existente Centros escolares lejos del centro Deporte en las urbanizaciones Aumentar la permeabilidad de las fachadas y frente marítimo								

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.2



2.2. EL NUEVO MODELO URBANO PARA TORREVIEJA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
   	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.1.1.; O.2.1, O.2.2, O.2.3, O.2.5, O.2.6; O.8.1, O.8.2; O.10.1
Características de implementación	Plazo
NORMATIVO PLANIFICACIÓN GOBERNANZA	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Este eje estratégico busca transformar el modelo urbano del municipio hacia una ciudad más compacta, sostenible y equilibrada que responda adecuadamente a las necesidades de su población. Se plantea humanizar el espacio residencial a través del rediseño de calles y áreas dispersas, priorizando la movilidad peatonal, ciclista y la diversidad de usos más allá del residencial. Además, se priorizará la rehabilitación urbana en lugar de la expansión del suelo, con el objetivo de aumentar la oferta residencial mediante la modernización de infraestructuras y edificaciones. Finalmente y fruto de la aceptación de estas actuaciones, Se revisará el modelo territorial para revertir el crecimiento desmedido y la dispersión del suelo urbano, fomentando una mayor compacidad y eficiencia en el uso del espacio urbano consolidado. Es por esto que este eje tiene los siguientes objetivos: 1. Humanizar las áreas residenciales dispersas mediante el rediseño de calles y plazas, fomentando la movilidad peatonal y ciclista, y la diversidad de usos. 2. Aumentar la oferta residencial a través de la rehabilitación urbana y la modernización de infraestructuras, evitando la creación de nuevas áreas urbanas. 3. Revisar el modelo territorial del municipio para promover una mayor compacidad y eficiencia en el uso del suelo. 4. Promover la sostenibilidad urbana aprovechando el suelo ya construido y mejorando la prestación de servicios, especialmente en periodos de alta estacionalidad. 5. Fomentar la cohesión social mediante la renovación de zonas con potencial para el acceso a la vivienda.	


Actuaciones:

- **Humanizar el espacio residencial: rediseño de los entornos urbanos de áreas dispersas y edificación poco densa.** Se proponen actuaciones como remodelación de calles en plataforma única, con arbolado para fomentar el desplazamiento a pie, recorridos paseables, caminos ciclistas. El objetivo es fomentar la cultura de barrio, así como la compatibilidad y variedad de usos más allá del residencial. Esto facilitaría la sensación de seguridad en la zona.
- **Rehabilitación urbana y renovación edificatoria para aumentar la oferta residencial.** Se busca recuperar zonas con potencial, a través de la mejora de infraestructuras y la modernización de las edificaciones; para así promocionar su uso residencial. La regeneración de suelo ya construido, en vez de la creación de nuevas áreas urbanas, conseguirá aumentar la sostenibilidad del modelo urbano de la ciudad.
- **Revisión del modelo territorial basado en criterios de sostenibilidad y uso racional del suelo.** El objetivo es transformar el modelo territorial del municipio hacia una ciudad más compacta que sea capaz de satisfacer las necesidades asistenciales de toda la población. Con estas medidas se conseguirá incorporar criterios para la mejora de la compacidad urbana y el equilibrio entre la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos urbanos.

Relación con Planes Existentes:

Plan General de Ordenación Urbana
Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada
Ordenanza municipal reguladora de las obras de rehabilitación en el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de Torreveja
Ordenanza para la gestión del "Programa de ayuda para actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio", PRTR, según R.D. 853/2021

Agentes involucrados	Estimación de Costes								
- Ayuntamiento de Torreveja - Asociaciones vecinales - Generalitat Valenciana - MIVAU	<table> <tr> <td>Iniciativa privada:</td><td>250.000,00 €</td></tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones:</td><td>2.040.000,00 €</td></tr> <tr> <td>Ayuntamiento:</td><td>1.360.000,00 €</td></tr> <tr> <td>Coste total de la medida:</td><td>3.650.000,00 €</td></tr> </table>	Iniciativa privada:	250.000,00 €	Ayudas y subvenciones:	2.040.000,00 €	Ayuntamiento:	1.360.000,00 €	Coste total de la medida:	3.650.000,00 €
Iniciativa privada:	250.000,00 €								
Ayudas y subvenciones:	2.040.000,00 €								
Ayuntamiento:	1.360.000,00 €								
Coste total de la medida:	3.650.000,00 €								

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

- 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?



2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



Resumen de algunas propuestas
de [participación](#) [ciudadana](#)
asociadas

Falta cohesión entre el centro y las urbanizaciones
Reducir anchura de las calles para coches y colocar más arbolado
Reducir altura edificaciones centro urbano
Seguimiento y mayor conservación y reparación de zonas urbanas (suelo)
Recuperar y renovar edificios abandonados
Diseñar y aprobar un nuevo Plan General urbano

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.3



2.3. UN ENTORNO URBANO VERDE	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
  	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.2.1, O.2.2, O.2.4; O.3.1; O.5.1
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN FINANCIACIÓN	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Este eje tiene como objetivo transformar los espacios urbanos de Torrevieja mediante estrategias innovadoras de reverdecerización y mejorar la calidad del entorno público. Esta iniciativa apuesta por integrar la naturaleza en la ciudad a través de bioesquinas, fachadas verdes en edificios públicos y privados, y tejados verdes, con el fin de crear espacios sostenibles y agradables para la ciudadanía. Además, incluye un plan integral de accesibilidad urbana y un plan de reverdecerización para garantizar que los espacios públicos sean accesibles y cuenten con una cobertura verde adecuada. Estas medidas no solo embellecen la ciudad, sino que también contribuyen a la sostenibilidad y mejoran la calidad de vida. La reurbanización de plazas emblemáticas como Isabel II, Waldo Calero, Emilio Castelar y Capdeponet busca generar espacios de convivencia e intercambio mediante la creación de zonas verdes y de sombraje, que permitan a los residentes y visitantes disfrutar de un entorno más agradable y natural. Asimismo, esta intervención ayudará a mitigar los efectos de la estacionalidad turística y a contrarrestar el déficit de infraestructuras y espacios públicos, respondiendo a los retos de la dispersión urbana que enfrenta Torrevieja. Entre otros, el eje quiere alcanzar los siguientes objetivos: 1. Reverdecer la trama urbana mediante bioesquinas y fachadas verdes. 2. Mejorar la accesibilidad universal en los espacios públicos. 3. Implementar un plan director de arbolado que cubra las necesidades de reposición en la vía pública. 4. Reurbanizar plazas clave para crear espacios de interacción social. 5. Combatir los efectos de la estacionalidad turística con espacios sostenibles y adaptados a las demandas del siglo XXI.	



Actuaciones:

- **Fomento de actuaciones de reverderización innovadoras: bioesquinas, fachadas de edificios públicos y tejados verdes en edificaciones privadas, etc.** Con estas acciones innovadoras se pretende rescatar un nuevo concepto de arquitectura y espacio sostenible gracias a la combinación del diseño urbano y la peatonalización. Propuestas como las bioesquinas ofrecen arbolado en las esquinas del viario proporcionando un buen sombraje. Además proporcionan una referencia visual y aumentan la cobertura verde en la trama urbana. También se realizarán proyectos ejemplarizantes en fachadas municipales.
- **Impulso de los espacios públicos. Plan de reverderización urbana y creación de entornos de convivencia e intercambio.** La mejora de los espacios públicos de Torre Vieja partirá del aumento y cuidado de su biodiversidad. La presencia de la naturaleza en la trama urbana tendrá un efecto transformador en los espacios públicos, que serán más agradables e invitarán a la ciudadanía a pasar más tiempo en ellos.
- **Reurbanización de la Plaza Isabel II.** Este proyecto se incluye en la remodelación del Puerto local. Se pretende generar un espacio de continuidad anexo a la explanada del Puerto a través de un itinerario común. Este esquema se repetirá en las plazas Waldo Calero, Emilio Castelar y Capdepon.
- **Plan de accesibilidad urbana.** El espacio público de calidad debe ser accesible para todos los colectivos con dificultades de movilidad. El Ayuntamiento, bajo su compromiso de reverdecir y mejorar la trama urbana común, redactará un documento que estudie las necesidades de actuación en materia de accesibilidad universal.

Relación con Planes Existentes:

Plan General de Ordenación Urbana
Diagnóstico del Plan de Movilidad Urbana Sostenible
Ordenanza de fomento de la calidad del medio ambiente urbano

Agentes involucrados

- Ayuntamiento de Torre Vieja
- Asociaciones locales
- Generalitat Valenciana

Estimación de Costes

Iniciativa privada:	300.000,00 €
Ayudas y subvenciones:	2.088.000,00 €
Ayuntamiento:	1.142.000,00 €
Coste total de la medida:	3.530.000,00 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.



2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



Resumen de algunas propuestas
de **participación** **ciudadana**
asociadas

Zonas verdes mejorables. Falta de parques infantiles y zonas deportivas

Las calles son muy estrechas, faltan árboles en ellas

Adaptación y accesibilidad de aceras y zonas urbanas

Recuperar las calles para los vecinos



PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1.



3.1. PLAN DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA DE TORREVIEJA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
 MODELO DE CIUDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.2.4.; O.3.1.; O.3.2; O.3.3; O.4.1; O.4.2; O.5.2
 CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	
 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2030
Descripción y objetivos:	
El "Plan de Acción por el Clima y la Energía" (PACES) es una estrategia integral diseñada para abordar los retos ambientales que enfrenta Torrevieja. Este plan se enfoca en la reducción de emisiones, la transición hacia un consumo energético más sostenible y la adaptación de la trama urbana a los efectos que en ella produce el Cambio Climático. Busca transformar la ciudad en un entorno más saludable y resiliente, promoviendo el desarrollo urbano sostenible y la conservación del medio ambiente. Los principales objetivos de esta línea estratégica son: 1. Fomentar el uso de energías renovables y aumentar la eficiencia energética en la ciudad. 2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de iniciativas urbanas sostenibles. 3. Implementar medidas preventivas y correctivas para mitigar el riesgo de inundaciones. 4. Evaluar el impacto del cambio climático en la franja costera y planificar acciones de adaptación. 5. Monitorizar la calidad ambiental mediante el uso de tecnologías inteligentes. 6. Integrar mapas de riesgos naturales en el planeamiento urbano para mejorar la resiliencia de la ciudad. 7. Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la acción climática y la sostenibilidad. A través de estos objetivos, el "Plan de Acción por el Clima y la Energía" aspira a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a promover un desarrollo urbano más equilibrado y respetuoso con el medio	



ambiente.

Actuaciones:

- **Redacción e implementación de un PACES.** El Plan de Adaptación al Clima y Energía Sostenible de un municipio es su principal instrumento para planificar la consecución de los objetivos europeos de reducción del consumo energético y de las emisiones de gases contaminantes; así como para el aumento de la resiliencia a los efectos del Cambio Climático. Con esta acción, Torrevieja estará más cerca de lograr un menor impacto de sus actividades en el planeta e incrementar su preparación frente a eventos climatológicos extremos.
- **Implementación de medidas diseñadas ante el riesgo de inundaciones.** Basándose en el Plan Integral de Actuaciones en el Sistema de Saneamiento de Torrevieja, redactado por AGAMED; se definirán aquellas medidas más maduras y capaces de mejorar el comportamiento de la red frente a grandes avenidas de agua de lluvia. Como ejemplo, se puede enumerar la ampliación de las instalaciones en la zona Sur del municipio y la mejora de estaciones de bombeo.
- **Participación en redes de ciudades por el cambio climático.** Esta actuación implica unirse a plataformas y redes de colaboración con otras ciudades (españolas, europeas o internacionales) que enfrentan retos similares en relación al cambio climático. A través de este intercambio de conocimientos y buenas prácticas, se busca aprender de experiencias exitosas, compartir recursos y fomentar políticas más efectivas para combatir el cambio climático a nivel local.
- **Estudio del impacto del Cambio climático en la franja costera.** Se llevará a cabo un estudio exhaustivo para evaluar cómo el cambio climático afecta la franja costera de Torrevieja. Este análisis incluirá la evaluación de riesgos como la erosión costera, el aumento del nivel del mar y otros fenómenos meteorológicos extremos, permitiendo identificar vulnerabilidades y diseñar estrategias adecuadas de adaptación.
- **Control de la calidad ambiental a través de una plataforma smart city.** Se implementará una plataforma de ciudad inteligente para monitorear y gestionar la calidad ambiental en tiempo real. Esta herramienta permitirá recoger datos sobre la calidad del aire, niveles de ruido, temperatura y otros indicadores ambientales, facilitando la toma de decisiones informadas para mejorar la salud pública y la sostenibilidad urbana.
- **Incorporación de mapas de riesgos naturales al planeamiento.** Se integrarán mapas que identifican las áreas más vulnerables a riesgos naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra o sequías, en el planeamiento urbano. Esto permitirá que los futuros desarrollos e infraestructuras se planifiquen teniendo en cuenta estas amenazas, asegurando una mayor resiliencia y protección para la comunidad.
- **Fomento de la concienciación ciudadana.** Se desarrollarán campañas y programas de sensibilización para educar a la ciudadanía sobre la importancia de la acción climática. A través de talleres, charlas y actividades comunitarias, se buscará involucrar a los residentes en la lucha contra el cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en el día a día, como el reciclaje, el uso responsable del agua y la reducción de la huella de carbono.



Relación con Planes Existentes:	
Plan General de Ordenación Urbana Ordenanza de Aseo Urbano del Ayuntamiento de Torrevieja Ordenanza de fomento de la calidad del medio ambiente urbano Plan integral de actuaciones en el saneamiento	
Agentes involucrados	Estimación de Costes
- Ayuntamiento de Torrevieja - Asociaciones locales - Diputación de Alicante - Generalitat Valenciana - MITECO	Iniciativa privada: 45.000,00 € Ayudas y subvenciones: 8.148.076,16 € Ayuntamiento: 11.464.614,24 € Coste total de la medida: 19.657.690,40 €
Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española	
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales? 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	
	Faltan zonas verdes en el centro urbano La superficie construida en una parcela es excesiva Utilizar zonas "desérticas" para crear parques verdes y no edificios



Resumen de algunas propuestas de participación ciudadana asociadas

Prever % de terreno para espacios verdes en nuevas construcciones
Creación de depósitos y reservas de aguas pluviales

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1.



4.1. GESTIÓN DE RECURSOS EFICAZ	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
 MODELO DE CIUDAD  CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA  GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR  MOVILIDAD Y TRANSPORTE  ERA DIGITAL  INSTITUCIONES Y GOBERNANZA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 0.2.6.; 0.3.3.; 0.4.1; 0.4.2; 0.4.4; 0.5.2; 0.9.1; 0.10.4
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2030
Descripción y objetivos:	
La línea estratégica "Gestión de Recursos Eficaz" se enfoca en la optimización y sostenibilidad del uso de los recursos disponibles en Torrevieja. Esta estrategia es fundamental para abordar y revertir diversas problemáticas ambientales y de gestión que afectan a la ciudad. En un contexto donde el crecimiento urbano y la presión turística han generado un uso intensivo de los recursos, es esencial transformar la manera en que Torrevieja maneja la energía, el agua y los residuos. La línea busca promover una cultura de sostenibilidad en todos los sectores de la sociedad, implicando tanto al ámbito público como al privado en la responsabilidad compartida de proteger el medio ambiente. Dentro de este enfoque, se enfatiza la mejora de la eficiencia energética mediante la implementación de iniciativas específicas. Entre estas iniciativas se encuentran el rediseño del alumbrado público, así como la rehabilitación energética de edificios municipales. La gestión integral del ciclo del agua es otro de los pilares fundamentales de esta estrategia. Asegurar un uso eficiente del agua y la recuperación de espacios hídricos permitirá a Torrevieja enfrentar los problemas de gestión hídrica que ha venido sufriendo, especialmente en contextos de sequía y aumento de la demanda. Esta gestión proactiva incluye la planificación de infraestructuras adecuadas y la implementación de tecnologías que garanticen el abastecimiento y la calidad del agua para todos los ciudadanos. Asimismo, la estrategia se propone optimizar la gestión de residuos, mediante la creación de programas que favorezcan la recogida selectiva y fomenten la educación ambiental. Esta educación es crucial para desarrollar una mayor conciencia entre los habitantes sobre la importancia del reciclaje y la reducción de residuos, y contribuir así a un entorno más limpio y sostenible.	



A través de estas actuaciones, esta línea estratégica no solo busca resolver los problemas actuales de Torrevieja, sino que también sienta las bases para un futuro más sostenible, donde la eficiencia en el uso de recursos sea una prioridad y una práctica habitual en la vida diaria de todos los ciudadanos.

Actuaciones:

- **Actuaciones en el alumbrado público.** Se realizarán mejoras en el sistema de alumbrado público para aumentar su eficiencia energética. Esto incluye la instalación de tecnología LED, que reduce el consumo de energía y mejora la calidad de la iluminación, contribuyendo a la sostenibilidad y la seguridad en las calles.
- **Rehabilitación energética de edificios municipales (museos, instalaciones deportivas).** Se llevarán a cabo obras de rehabilitación energética en edificios municipales, sobre todo en museos e instalaciones deportivas. Estas intervenciones tienen como objetivo mejorar el aislamiento, optimizar el uso de la energía y reducir la huella de carbono de estos equipamientos.
- **Plataforma de información sobre potencial fotovoltaico de cubiertas y solares.** Con el mapa solar desarrollado por iniciativa del Ayuntamiento, los residentes pueden tener acceso a información muy útil para decidirse a invertir en la instalación de placas fotovoltaicas en sus edificaciones. Esta información se encuentra en: <https://torrevieja.transicion-energetica.es/es>
- **Proyectos municipales de instalación fotovoltaica.** Se impulsarán proyectos para la instalación de sistemas fotovoltaicos en edificios y espacios públicos. Esto permitirá generar energía limpia y renovable, contribuyendo a la reducción del consumo energético convencional y a la sostenibilidad del municipio.
- **Programa de residuos sólidos urbanos. Implementación del quinto contenedor.** Se implementará un programa que incluya la introducción de un quinto contenedor para la recogida de residuos orgánicos. Esta medida busca mejorar la gestión de residuos y fomentar el reciclaje, promoviendo una mayor conciencia ambiental entre los ciudadanos.
- **Centros educativos sostenibles: transformación de la gestión de los recursos de los colegios del municipio.** Se transformará la gestión de recursos en los colegios del municipio, implementando prácticas sostenibles en el uso de la energía, el agua y la gestión de residuos. Esta actuación busca educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la sostenibilidad.
- **Plan integral de gestión de recursos hídricos.** Se establecerá un plan que contemple la gestión sostenible del agua en el municipio. Esto incluye la optimización del uso del agua y la promoción de prácticas de conservación y eficiencia hídrica.
- **Incorporación de vehículos sostenibles a la flota municipal.** Se fomentará la transición hacia una flota de vehículos sostenibles, que incluya vehículos eléctricos y de bajas emisiones. Esta medida tiene como objetivo reducir la contaminación ambiental y promover un transporte más limpio dentro de la administración municipal.



Relación con Planes Existentes:	
Ordenanza reguladora de obras y servicios en el dominio y uso públicos dependientes del Ayuntamiento de Torreveja Ordenanza de fomento de la calidad del medio ambiente urbano Plan integral de actuaciones en el saneamiento	
Agentes involucrados	Estimación de Costes
- Ayuntamiento de Torreveja - Asociaciones locales - Diputación de Alicante - Generalitat Valenciana - MITECO	Iniciativa privada: 125.000,00 € Ayudas y subvenciones: 13.590.000,00 € Ayuntamiento: 10.235.000,00 € Coste total de la medida: 23.950.000,00 €
Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española	
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? 4.4.2. Generación de residuos por habitante. 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities. 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.	
 Resumen de algunas propuestas de participación ciudadana asociadas	Incentivar la mejora térmica y acústica de las edificaciones existentes Mejorable recogida de residuos urbanos. Poca limpieza de los contenedores de basura Limpieza insuficiente. Más limpieza en urbanizaciones Aumento plantilla limpieza



FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
5.1.


5.1. PMUS DE TORREVIEJA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
  	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 0.3.2.; 0.5.1; 0.5.2; 0.7.2; 0.9.1
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2028
Descripción y objetivos:	
Esta línea estratégica busca transformar el modelo de movilidad en Torrevieja, enfocándose en la creación de un entorno urbano más accesible y sostenible. Esta estrategia responde a la necesidad de fomentar el uso de medios de transporte no contaminantes y mitigar los problemas de tráfico y congestión que afectan la ciudad. Se contempla una serie de actuaciones diseñadas para integrar el transporte público, la movilidad peatonal y en bicicleta, y la reurbanización de espacios públicos, todo con el objetivo de construir un sistema de movilidad eficiente y respetuoso con el medio ambiente. Los objetivos de esta línea estratégica son: 1. Implementar las acciones del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para promover el uso de medios de transporte no contaminantes. 2. Establecer una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) que mejore la calidad del aire y reduzca las emisiones de CO2 y ruido. 3. Desarrollar caminos escolares seguros que mejoren la movilidad y seguridad de los estudiantes. 4. Reurbanizar áreas como el Paseo de la Playa de Los Locos y el Dique de Levante para promover el uso peatonal. 5. Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de adoptar modos de transporte alternativos y sostenibles. 6. Implementar aparcamientos disuasorios para reducir la congestión del tráfico en el centro de la ciudad. 7. Rediseñar el transporte público para hacerlo más eficiente y accesible. 8. Llevar a cabo proyectos estratégicos de comunicación del municipio con el territorio para	



mejorar la conectividad.

Actuaciones:

- **Implementación de las actuaciones del PMUS.** El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Torrevieja se encuentra actualmente en redacción. Una vez terminado, definirá las acciones necesarias para promocionar los desplazamientos en medios de transporte no contaminantes dentro del municipio. Tanto la construcción de nuevas infraestructuras, como carriles bici e itinerarios peatonales; como el fomento del uso de vehículos eléctricos o de combustibles no fósiles, serán cruciales para lograr una movilidad con menos impacto en el medio ambiente.
- **Implantación de la ZBE.** El proyecto tiene como objetivos mejorar la calidad del aire, reducir emisiones de CO2 y ruido, y fomentar la movilidad peatonal y en bicicleta. Se incluirán actuaciones como la instalación de cámaras de control, una red de medidores ambientales y la creación de ordenanzas específicas que limite el acceso al ámbito delimitado en el centro urbano.
- **Caminos escolares seguros.** La actuación tiene como objetivo mejorar la calidad y seguridad de los itinerarios de acceso a dos Centros Escolares en Torrevieja, que actualmente presentan deficiencias como aceras estrechas, obstáculos, falta de señalización y cruces peligrosos. Se proyectan cinco itinerarios para el CEIP "El Acequión" y el CEIP "Cuba". La iniciativa busca establecer caminos escolares seguros que sirvan de modelo para futuras intervenciones en otros centros, promoviendo el acceso peatonal y mejorando la movilidad en la comunidad.
- **Proyecto Reurbanización del Paseo de la Playa de Los Locos.** Los cambios demográficos y la afluencia de residentes en la Av. Mariano Ruiz Cánovas y la Playa de los Locos han impulsado la necesidad de reurbanizar la avenida para convertirla en un paseo marítimo peatonal más natural, capaz de acoger a una mayor cantidad de habitantes de Torrevieja. La propuesta contempla la incorporación de zonas verdes, áreas peatonales, arbolado, mobiliario urbano y espacios para juegos infantiles; así como atender a las necesidades de terrazas de los servicios de hostelería.
- **Paseo del Dique de Levante.** Esta actuación implica la creación de un paseo peatonal a lo largo del Dique de Levante, que servirá como un espacio para el disfrute de los ciudadanos y visitantes. El paseo busca mejorar la conexión entre el puerto y el casco urbano, proporcionando un recorrido agradable junto al mar.
- **Concienciación ciudadana hacia el uso de otras formas de transporte. Medidas reguladoras.** Se sensibilizará a la población sobre la importancia de adoptar modos de transporte alternativos y sostenibles, como caminar, andar en bicicleta y utilizar el transporte público; a través de medidas reguladoras, campañas informativas y actividades comunitarias, para facilitar el cambio de hábitos en el uso del transporte.
- **Implementación de aparcamientos disuasorios.** Esta medida busca establecer aparcamientos que disuadan a los conductores de entrar con sus vehículos al centro de la ciudad. Al ofrecer espacios de estacionamiento adecuados y accesibles, se espera reducir la congestión del tráfico en áreas críticas y alentar el uso de transporte público o formas de movilidad activa



para acceder al centro

- **Rediseño del transporte público.** Ésto implica la reestructuración de las rutas y servicios del transporte público para hacerlos más eficientes y accesibles. Se investigará cómo optimizar los recorridos, mejorar la frecuencia de los servicios y aumentar la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad, lo que aumentará su uso y la preferencia por el transporte público sobre el vehículo privado.
- **Estudio y evaluación del soterramiento parcial del tráfico rodado en la zona portuaria.** Esta iniciativa ha llevado a cabo un estudio para evaluar la viabilidad de soterrar parte del tráfico vehicular en la zona portuaria. El objetivo es reducir el impacto del tráfico en la superficie, mejorando la calidad del aire y la seguridad en el área, al tiempo que se crean espacios públicos más agradables y accesibles para los peatones y ciclistas.
- **Reurbanización del barrio del Acequión, el paseo de la Playa de Los Náufragos hasta Ferrís y la senda peatonal de Lo Ferrís hasta Punta Prima, así como la finalización del tramo pendiente del Dique de Poniente.** La Zona de Bajas Emisiones (ZBE) limita al sur con la franja litoral, donde reside la mayor parte de la población, especialmente durante el verano. Se busca crear un itinerario peatonal estructurante, así como mejorar las conexiones con itinerarios complementarios.
- **Diseñar y ejecutar una nueva estación intermodal de transportes.** El objetivo es facilitar la conexión entre las distintas opciones de transporte, promoviendo una movilidad más eficiente y sostenible. La nueva estación será diseñada para ofrecer servicios modernos y confortables a los usuarios, incluyendo áreas de espera, información en tiempo real, y conexiones rápidas entre los diferentes medios de transporte, mejorando así la experiencia del viajero y fomentando el uso del transporte público.
- **Proyectos estratégicos de comunicación del municipio con el territorio: Duplicación de la Variante de la N-332, Desdoblamiento de la CV-95.** Se incluyen varias iniciativas clave para mejorar la conectividad de Torrevieja con su entorno, facilitando el acceso y la movilidad hacia y desde la ciudad. Entre los proyectos se encuentra la duplicación de la Variante de la N-332, que permitirá aumentar la capacidad de la vía y reducir la congestión del tráfico, mejorando la fluidez de los desplazamientos. Asimismo, el desdoblamiento de la CV-95 tiene como objetivo optimizar esta carretera regional, permitiendo un flujo vehicular más eficiente y seguro.

Relación con Planes Existentes:

Diagnóstico del Plan de Movilidad Urbana Sostenible

Proyecto Caminos escolares seguros

Proyecto de la reurbanización de la Avenida Mariano Ruiz Cánovas "Playa de los locos"

Ordenanza reguladora de obras y servicios en el dominio y uso públicos dependientes del Ayuntamiento de Torrevieja

Proyecto de reurbanización del Puerto y propuesta de actuaciones provisionales

Eras de la Sal. Museo del Mar y Recinto Multiusos con destino principal a la celebración del Certamen Internacional de Habaneras, así como sus infraestructuras complementarias, y la urbanización aladaña



Agentes involucrados	Estimación de Costes								
- Ayuntamiento de Torrevieja - Asociaciones locales - Diputación de Alicante - Generalitat Valenciana - Gobierno de España	<table> <tr> <td>Iniciativa privada:</td><td>350.000,00 €</td></tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones:</td><td>19.383.202,17 €</td></tr> <tr> <td>Ayuntamiento:</td><td>22.536.523,20 €</td></tr> <tr> <td>Coste total de la medida:</td><td>42.269.725,37 €</td></tr> </table>	Iniciativa privada:	350.000,00 €	Ayudas y subvenciones:	19.383.202,17 €	Ayuntamiento:	22.536.523,20 €	Coste total de la medida:	42.269.725,37 €
Iniciativa privada:	350.000,00 €								
Ayudas y subvenciones:	19.383.202,17 €								
Ayuntamiento:	22.536.523,20 €								
Coste total de la medida:	42.269.725,37 €								
Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española									
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano 5.2.3. Número de viajes en transporte público. 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.									
 Resumen de algunas propuestas de participación ciudadana asociadas	Pocas opciones de transporte público Patinetes que no siguen las normas de tráfico Difícil acceso a centros escolares. Mejorar rutas y horarios de las líneas de autobuses Establecer líneas de autobuses solo con recorridos cortos dentro de la ciudad Bonificar el uso de la bicicleta o el bus Accesos inoportunos que generan caos Plan de aparcamientos disuasorios, públicos más baratos que los privados Tarjeta aparcamiento para residentes Bolsas de aparcamiento para verano Tranvía que conecte hospital – playas – centros comerciales Itinerario alternativo a N-332 Descongestionar la carretera de los Balcones								


FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1.



6.1. LA INTEGRACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
 MODELO DE CIUDAD  COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES  INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.2.1.; O.6.1; O.6.2; O.10.2
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2030
Descripción y objetivos:	
La actuación busca enfrentar los desafíos relacionados con la inclusión social, la integración cultural y la igualdad de oportunidades en un contexto de gran diversidad demográfica y, en ocasiones, con necesidades sociales. El municipio cuenta con una población diversa, tanto por la variedad de orígenes como por la elevada tasa de envejecimiento y los movimientos migratorios estacionales. Esta actuación pretende responder a estos desafíos mediante la implementación de políticas inclusivas y de cohesión social, que favorezcan la integración de toda la población y fomenten el sentido de pertenencia, la identidad cultural, y el desarrollo personal y profesional. Para esto, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: 1. Fortalecer el tejido cultural y asociativo del municipio, apoyando a artistas y asociaciones locales. 2. Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, empleo y participación ciudadana. 3. Atender las necesidades específicas de la población inmigrante, infantil, adolescente y mayor, garantizando su inclusión y bienestar. 4. Implementar estrategias para la prevención del abandono escolar, la promoción de la salud mental, y el acceso equitativo a infraestructuras deportivas de calidad.	
Actuaciones:	
• Plan de desarrollo de la cultura. Becas artísticas, programaciones culturales, subvenciones a asociaciones. Este plan busca impulsar la cultura local mediante el apoyo a asociaciones	



culturales y becas para artistas. Se fomentarán programaciones equilibradas que incluyan actividades locales y de otros lugares, en colaboración con fundaciones para asegurar una oferta cultural regular. Además, se continuará y aumentará la política de subvenciones para que las asociaciones puedan autogestionarse con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura (IMC).

- Actuaciones para fortalecer el sentido de pertenencia y valoración de la identidad en centros educativos y cursos para adultos. Esta actuación se desarrollará en coordinación con las actividades de difusión de la cultura y las tradiciones locales. Su objetivo es fomentar el acercamiento entre las distintas nacionalidades y colectivos del municipio, construyendo juntos una comunidad acogedora y compartida.
- Torrevieja para todos. Atención integral, mediación y actuaciones para atender a toda la población inmigrante. Oficina presencial, eventos de convivencia. Se promoverá la inclusión y el bienestar de la población inmigrante a través de un enfoque integral. La creación de una oficina presencial servirá como punto de encuentro y asistencia, ofreciendo servicios de mediación y apoyo que faciliten la integración. Además, se organizarán eventos de convivencia que celebren la diversidad y enriquezcan la sociedad local con las experiencias y conocimientos de todos sus habitantes.
- Implementación de las actuaciones del plan municipal de igualdad. Este documento plantea 75 acciones en áreas como la violencia y la perspectiva de género, el asociacionismo, la participación, la educación, la empresa, la salud y el bienestar. Se irán ejecutando durante los próximos 4 años, bajo el control de herramientas de seguimiento como indicadores de impacto e informes anuales.
- Estrategias municipales de prevención del abandono, el absentismo y el acoso escolar. El objetivo es implementar un plan integral que aborde estos problemas educativos en Torrevieja. Se desarrollarán programas de intervención temprana, en colaboración con los centros educativos y las familias; campañas de sensibilización sobre el acoso escolar; así como talleres educativos para fomentar la convivencia, el respeto y la igualdad en las aulas. Con estas acciones se pretende mejorar el clima educativo en los centros.
- Plan de salud mental. Se busca promover el bienestar psicológico de la población a través de una serie de acciones orientadas a la prevención, detección y tratamiento de trastornos mentales. Este plan incluirá campañas para desestigmatizar los problemas de salud mental, así como la implementación de programas de apoyo y atención en centros educativos, laborales y comunitarios. Con estas medidas, el Plan busca garantizar una respuesta integral a las necesidades de salud mental en la comunidad.
- Planes de igualdad de oportunidades. Estarán diseñados para promover la equidad entre todos los ciudadanos, independientemente de su género, origen, edad o condición socioeconómica. A través de medidas para el apoyo de la conciliación de la vida laboral y familiar, así como la promoción de la diversidad en todos los sectores, se pretende construir una sociedad más justa e inclusiva, en la que todos los individuos puedan alcanzar su pleno potencial.
- Estrategias para atender las necesidades de la población infantil, adolescente y mayor. Para la población infantil y adolescente, se implementarán programas de apoyo educativo, actividades recreativas y espacios seguros que fomenten su desarrollo integral, prestando

especial atención a la promoción de hábitos saludables. En cuanto a la población mayor, se promoverán servicios que favorezcan su autonomía, como el acceso a actividades sociales, cuidados domiciliarios y programas intergeneracionales que fortalezcan los lazos comunitarios.

- Construcción del Pabellón Polideportivo de La Mata + aparcamiento. Las infraestructuras deportivas juegan un papel crucial en la cohesión social, ya que el deporte es capaz de unir a diferentes colectivos bajo un fin común. Para esto es importante contar con buenas instalaciones, repartidas por todo el municipio y accesibles a toda la población.

Relación con Planes Existentes:

II Plan de Igualdad de Torrevieja
Plan estratégico zonal de servicios sociales

Agentes involucrados

- Ayuntamiento de Torrevieja
- Asociaciones locales
- Generalitat Valenciana

Estimación de Costes

Iniciativa privada:	1.872.000,00 €
Ayudas y subvenciones:	6.240.000,00 €
Ayuntamiento:	4.368.000,00 €
Coste total de la medida:	12.480.000,00 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?



Resumen de algunas propuestas
de participación ciudadana
asociadas

Ocio basado en el consumo de alcohol y drogas
Faltan herramientas para la creación de asociaciones sin ánimo de lucro
Faltan centros para el trabajo en integración social. Hay muchas personas con problemas de adicción que necesitan ingresar en un centro. Nos cuesta encontrar recursos, porque los centros están llenos y con listas de espera largas
Reducida formación para ciudadanos y trabajadores municipales en idiomas. Poca integración de residentes extranjeros (por poca posibilidad de aprender español)
Falta de estudios universitarios
Mejorar condiciones en los servicios médicos / hospital y más especialistas
Desarrollar alternativas de ocio y ofrecer una mayor difusión a los jóvenes, en colegios, institutos, y fomentarlo. Desarrollar ocio alternativo juvenil. Centros culturales y de ocio para jóvenes.
Creación de espacios públicos juveniles
Programa municipal con presupuesto para abordar problemas de adicciones
Portal de ayuda a extranjeros
Talleres para una mejor integración de colectivos migrantes





7.1 EL REDISEÑO DEL MODELO TURÍSTICO	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
 CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA  COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES  ECONOMÍA URBANA  ERA DIGITAL  INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.7.1.; O.7.2.
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Este eje estratégico tiene como objetivo impulsar la economía urbana a través de uno de los principales motores económicos de Torre Vieja, su economía turística. Para ello, gracias a todo el trabajo que ya se está haciendo en este sentido mediante estrategias de turismo, se propone rediseñar en modelo turístico para alcanzar una propuesta de turismo sostenible. Este eje por tanto se alinea con los principales objetivos del turismo de Torre Vieja, permitiendo diversificar el modelo de sol y playa existente que genera masificación y efectos negativos. Este rediseño propone enfocar las propuestas turísticas hacia la sostenibilidad, enfocándolo a la sostenibilidad, implementando actuaciones clave de la estrategia de turismo, continuando con las actuaciones para generar nuevos productos turísticos y la gran apuesta por el turismo cultural y de naturaleza. Con todas las actuaciones contempladas en este eje se pretende conseguir: 6. Implantar un modelo turístico en Torre Vieja más sostenible 7. Potenciar los recursos naturales, culturales y creativos. 8. Profesionalizar el sector turístico y mejorar las oportunidades de empleo 9. Mejorar la oferta hotelera	
Actuaciones:	
• Implementación de la estrategia de turismo. la estrategia de turismo de Torre Vieja junto con los proyectos incorporados en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino permitirán	



transformar el modelo turístico de Torrevieja hacia una oferta turística más variada y competitiva. Estas actuaciones contemplan propuestas sostenibles como luminarias en entornos naturales, el fomento de la energía verde, etc, al igual que nuevos equipamientos como el centro de interpretación de la industria salinera.

- Desarrollo de las actuaciones como Destino Turístico Inteligente. Torrevieja como gran eje turístico incorpora las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la experiencia del turista y la eficiencia en la gestión del destino. Se propone el diseño e implementación de actuaciones encaminadas a conseguir que la experiencia turística esté más digitalizada.
- Actuaciones para generar nuevos productos turísticos. Se pretende fomentar los productos turísticos ya diseñados en las estrategia de turismo como el turismo náutico y de pesca, turismo gastronómico, deportivo, sanitario-wellness, y turismo itinerante.
- LAS ERAS DE LA SAL: Este proyecto es una apuesta integral de transformación urbana que rehabilitará el conjunto monumental de la Eras de la Sal y del nuevo Museo del Mar y la Sal, con la creación del nuevo Auditorio, junto con un parque urbano y zonas peatonales circundantes en el entorno de las Eras de la Sal, con una extensión de 21.000 m2 de espacios verdes y zonas de uso público. Dentro del mismo recinto, se creará una conexión peatonal por el borde del muelle de las Eras de la Sal desde el Paseo Vista Alegre hasta la Playa del Acequión al aire libre.
- PLAN DIRECTOR DE CULTURA: propuesta de ejes culturales y proyectos culturales. Esta actuación tiene como objetivo la creación de un plan director de cultura en la ciudad, planificado, coordinado y gestionado con recursos públicos en el cual se incida en preservar la idiosincrasia propia de la ciudad y pueda poner en valor todo el potencial del turismo de cultura.
- Estudio museológico del patrimonio de la ciudad de Torrevieja. Se pretende generar un estudio museológico para que todo el patrimonio de la ciudad de Torrevieja esté relacionado entre sí, y el cuál esté organizado por la dirección del Museo del Mar y la Sal.
- Estrategia de turismo natural. Actuaciones de puesta en valor de los elementos naturales. En la estrategia de turismo se diseñan actuaciones para potenciar nuevos productos turísticos relacionados con el turismo de naturaleza. Por ello, se implementarán actuaciones en el Parque Natural de las Lagunas de la Mata, el del Molino del Agua, y estrategias comunicativas asociadas.
- Estrategia turística de economía naranja: planificación de la industria cultural, y formación. Se trata de impulsar la industria cultural de Torrevieja, formando a sus agentes y promocionando turísticamente sus capacidades. Esta estrategia tiene en cuenta el gran potencial ya creado de agentes culturales en el municipio. Además pretende planificar y gestionar la industria cultural y creativa como un recurso económico y turístico.



- Regeneración de los antiguos edificios de “La Química” existentes en las Salinas de Torrevieja y Plan de uso de Las Salinas. Como principal proyecto de desarrollo turístico de los próximos años, se propone trabajar con la administración estatal y la empresa Salins en la regeneración de los antiguos edificios de “La Química” existentes en las Salinas de Torrevieja, para generar un espacio destinado al conocimiento, divulgación e investigación de la sal, completado con un espacio de talasoterapia que incluirá baños y tratamientos con agua salina y lodos procedentes de la laguna rosa.
- Fomento de implantación de dotaciones hoteleras. Acciones encaminadas al fomento de implantación de dotaciones hoteleras en la ciudad de Torrevieja.

Relación con Planes Existentes:

Estrategia de Desarrollo Turístico de Torrevieja. EnClaveTurística Torrevieja (2020)
Plan sostenibilidad turística en destino de Torrevieja (2021)
Eras de la Sal. Museo del Mar y Recinto Multiusos

Agentes involucrados

- Ayuntamiento de Torrevieja
- Asociaciones locales
- Generalitat Valenciana. Conselleria de Turismo.

Estimación de Costes

Iniciativa privada:	10.700.000,00 €
Ayudas y subvenciones:	21.000.000,00 €
Ayuntamiento:	20.160.000,00 €
Coste total de la medida:	51.860.000,00 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?



Resumen de algunas propuestas de **participación ciudadana**

Estacionalización del turismo

Poca mano de obra en general

Necesita Torrevieja más hoteles

Apostar por el turismo deportivo y de naturaleza



asociadas



7.2. LA DIVERSIFICACION ECONÓMICA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
   	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.7.1.; O.7.2.
Características de implementación	Plazo
PANIFICACIÓN DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS GOBERNANZA FINANCIACIÓN	2024-2030
Descripción y objetivos:	
El objetivo del eje estratégico 7.2 La diversificación económica es establecer medidas para construir una alternativa económica al polo turístico ya existente. Para ello se pretende potenciar el comercio, un gran valor que está perdiendo potencial e incentivar el emprendimiento mejorando también la estructura empresarial de Torreveja. Por ello, se establecen actuaciones encaminadas a atraer el talento al municipio mediante el aumento de oportunidades para el empleo y beneficios para trabajadores y empresas para instalarse en el municipio, el fomento de la educación y la formación cualificadas, y el apoyo al comercio local en su transición digital. Este eje tiene los siguientes objetivos: 1. Mejorar la oferta de empleo 2. Aumentar la vocación empresarial 3. Caminar hacia una economía diversa no centrada únicamente en los servicios 4. Aumentar el apoyo al emprendimiento verde y la implantación empresarial 5. Aumentar el empleo	
Actuaciones:	
• Fomento del emprendimiento. Para activar e incentivar el emprendimiento, se propone diseñar una estrategia que contemple la formación y el emprendimiento como instrumento de dinamización local. Dentro de esta estrategia se propone un espacio de emprendimiento, herramientas como incentivos fiscales y beneficios para emprendedores que quieran	

instalarse en Torrevieja, cursos de formación, asesoramiento etc. Todo ello vinculado a un espacio híbrido, que contenga las instalaciones adecuadas e incubadoras de proyectos innovadores que puedan atraer el talento y ofrecer nuevos modelos de negocio relacionados con la economía azul, el turismo de naturaleza y otros sectores que puedan dar una alternativa a la principal fuente de empleo del municipio.

- **Plan de comercio:** activación del comercio local. Actuaciones de incentivo. El comercio de cercanía ofrece una activación efectiva de los entornos urbanos en los que se sitúa. Este sector económico es clave en Torrevieja y necesita apoyo y refuerzo para seguir ofreciendo servicios a la ciudadanía y una alternativa económica y de empleo.

Con esta actuación se propone reactivar el comercio local que se ha ido perdiendo en los últimos años. Esta activación va acompañada de una transformación del entorno urbano con el proyecto de peatonalización de la zona centro, que mejora el espacio cotidiano ofreciendo dinamismo. A su vez, propone ayudas y mejoras a los negocios que se establezcan y la utilización de bonos descuento en compras locales.

- **Plan de formación municipal para la innovación y el talento.** Para mejorar la competitividad empresarial y ampliar la oferta de empleo y oportunidades de Torrevieja es necesario implantar un plan de formación adaptado a las necesidades laborales existentes y a nuevas oportunidades futuras en las que el municipio está apostando como la economía naranja, azul y nuevos nichos de mercado vinculados a la denominada economía verde. Por tanto se pretende diseñar un plan de formación que mejore las capacidades del sector productivo, se adapte a las necesidades que tienen las empresas que se implantarán.
- **Destino de teletrabajo: propuestas para atraer el talento joven.** Las excelentes condiciones climáticas y amplios recursos naturales y patrimoniales que tiene Torrevieja nos permiten proponer un destino de teletrabajo, donde ofrecer facilidades a los jóvenes trabajadores que vengan a residir durante todo el año, con campañas de comunicación, mejorar los servicios de redes y ofrecer espacios de trabajo comunes etc.
- **Mejora de la competitividad del sector empresarial y el comercio con actuaciones de digitalización.** Se impulsarán actuaciones para mejorar la competitividad del sector empresarial mejorando las habilidades digitales y apoyando a las empresas en su transformación digital.
- **Estudio viabilidad de nuevos sectores/empresas analizando las ya existentes y favorecer la nueva implantación (ayudas, ordenanzas fiscales ...).** Al igual que se propone un rediseño de la oferta turística del municipio hacia nuevos sectores emergentes, en el ámbito empresarial del municipio se propone analizar nuevos sectores para diseñar una estrategia de diversificación económica a largo plazo.

Relación con Planes Existentes:

Impulso a la competitividad, innovación y modernización del Área Comercial Urbana de Torrevieja mediante la implementación de un Centro Comercial Abierto (2022)
Estrategia de Desarrollo Turístico de Torrevieja. EnClaveTurística Torrevieja (2020)
Proyecto de la reurbanización de la Avenida Mariano Ruiz Cánovas "Playa de los locos" (2024)
Proyecto de reurbanización del Puerto y propuesta de actuaciones provisionales



Agentes involucrados		Estimación de Costes	
- Ayuntamiento de Torrevieja - Asociación de hosteleros, empresarios y de comercio del municipio de Torrevieja - Generalitat Valenciana - Universidad de Alicante		Iniciativa privada: 1.680.000€ Ayudas y subvenciones: 3.350.000,00 € Ayuntamiento: 2.230.000,00 € Coste total de la medida: 7.260.000 €	
Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española			
7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?			
 Resumen de algunas propuestas de participación ciudadana asociadas		Falta hub empresarial para fomentar la digitalización Conocer más los problemas y necesidades de los empresarios urbanos. Fomentar el empleo todo el año y la formación	



GARANTIZAR EL ACCESO A LA



8.1. EL ACCESO GARANTIZADO A LA VIVIENDA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
 MODELO DE CIUDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.8.1.; O.8.2.
 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	
 COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
 VIVIENDA	
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Torre vieja cuenta con una gran capacidad de atracción de inversión productiva en el sector inmobiliario, pero su parque de viviendas cuenta con un alto porcentaje de viviendas de segunda residencia, o que genera difícil acceso a la vivienda en general y en particular para la población joven. En este contexto, la Agenda Urbana de Torre vieja afronta el gran reto de garantizar el acceso a la vivienda a todo el mundo, partiendo de un parque de vivienda público escaso, y dificultades para conseguir suelo para desarrollarlo. Este eje pretende poner sobre la mesa las principales estrategias e iniciar el camino hacia la activación de la vivienda pública, para mejorar el acceso a la vivienda en el municipio. Los objetivos principales de este eje son: 10. Activar las políticas locales de vivienda pública 11. Fomentar la rehabilitación de viviendas frente a la construcción de vivienda nueva 12. Diseñar herramientas que faciliten el acceso y conocimiento a las propuestas de rehabilitación de vivienda. 13. Mejorar de manera global el acceso a la vivienda	
Actuaciones:	
• Estrategia de activación de la vivienda pública. Se propone implementar medidas de activación de vivienda de carácter público. Para ello se estudiará la posibilidad de implementar la promoción de Viviendas de Protección Oficial. Estas viviendas podrán aprovechar solares vacíos o propuestas en nuevas zonas de desarrollo. • Implementación de las actuaciones del Plan de Barrios. Enmarcado en el programa de ayudas	

en materia de rehabilitación residencial, esta actuación permite la rehabilitación de viviendas en unos entornos determinados de Torrevieja, financiando la rehabilitación de edificios y viviendas. Las viviendas incluidas en este entorno tienen acceso a subvenciones para la rehabilitación energética y accesible de sus viviendas. Para asegurar la efectiva aplicación de estas ayudas el Ayuntamiento va a constituir una Oficina de Rehabilitación.

- **Estrategia de viviendas para trabajadores del sector turístico.** En la actualidad existe un problema habitacional entre las personas que acuden al municipio a trabajar sobre todo época estival, por lo que se propone realiza un análisis de esta problemática que conduzca a la propuesta de actuaciones más concretas para facilitar el acceso a un alojamiento durante los picos de actividad.
- **Plan integral de mejora y acceso a la vivienda.** Esta actuación propone realizar un estudio integral de la vivienda, que pueda establecer la situación de partida y diseñe posibles actuaciones con el objetivo de mejorar el acceso a la vivienda a toda la población de Torrevieja.
- **Oficina de rehabilitación de viviendas.** Esta oficina enmarcada en el plan de Rehabilitación de entornos preferentes, ofrece a la ciudadanía apoyo técnico para aplicar las ayudas de dicho plan.

Relación con Planes Existentes:

Ordenanza municipal reguladora de las obras de rehabilitación en el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de Torrevieja (2023)
Ordenanza para la gestión del "Programa de ayuda para actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio", PRTR, según R.D. 853/2021 (2024)
Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (2022)

Agentes involucrados	Estimación de Costes
- Ayuntamiento de Torrevieja - Gobierno de España - Comunidades de propietarios - empresas inmobiliarias - Generalitat Valenciana.	Iniciativa privada: 1.929.079,25 € Ayudas y subvenciones: 7.698.986,09 € Ayuntamiento: 3.737.212,48 € Coste total de la medida: 13.365.277,82 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.



8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda (alquiler y rehabilitación).



Resumen de algunas propuestas
de **participación ciudadana**
asociadas

Alquileres poco asequibles para trabajadores

Poca vivienda pública

Utilizar viviendas abandonadas para alquileres “sociales”
(trabajadores)

Control vivienda. Hacer censo de estado de vivienda, ocupación
ilegal o estacional, interés alquiler, garantizar pago

Que al Ayuntamiento, a través de Agamed, actúe sobre las
viviendas que llevan años sin consumo de agua

Información para prevenir la ocupación ilegal de viviendas



9.1 LA SMART CITY DE TORREVIEJA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
     	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.9.1.; O.9.2.
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Los retos que las ciudades afrontan como espacios de concentración exigen definir un modelo urbano distinto, donde la información y la conexión sean un vehículo para mejorar la eficiencia. Para ello, las Smart cities nos ofrecen posibilidades infinitas a través de un intenso uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para prestar servicios públicos de alta calidad y ofrecer experiencias realmente innovadoras. El Ayuntamiento de Torrevieja ha iniciado el proceso de transformación digital del municipio, desde sus propias herramientas, como la puesta en marcha de la administración electrónica o la gestión del ciclo del agua introduciendo nuevas tecnologías. A pesar de estos avances, la introducción de la tecnología todavía es incipiente y se hace necesario su incorporación de manera más transversal, sobre todo porque Torrevieja es un destino turístico que aumenta de población de manera desproporcionada, y la gestión de servicios se desborda en determinados momentos. La digitalización y monitorización de las necesidades es un reto fundamental para la mejora de la eficiencia del municipio y a través de las actuaciones de este eje se pretende transformar al municipio en un Los objetivos principales de este eje son: 1. Impulsar el uso de las TICs en la administración 2. Crear una plataforma de Smart city para Torrevieja con servicios adaptados a las necesidades del municipio 3. Mejorar las infraestructuras municipales como sistemas, redes, ciberseguridad...etc. 4. Incorporar la inteligencia artificial como nuevo avance en los procesos administrativos.	


Actuaciones:

- **Estrategia smart city.** Esta actuación incluye el diseño de una estrategia para el desarrollo de una plataforma smart city que permita la monitorización en tiempo real de variables clave como el medio ambiente urbano, el tráfico y la gestión de residuos. Con ello, se busca optimizar la toma de decisiones y mejorar la eficiencia de los servicios urbanos mediante un cuadro de mandos que centralice toda la información relevante.
- **Sistema de videovigilancia urbana.** La implementación de un sistema de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio tiene como objetivo mejorar la seguridad ciudadana, mediante el monitoreo de las áreas públicas y la prevención de delitos. Esta tecnología permitirá una respuesta rápida ante incidentes y contribuirá a la mejora de la convivencia en el espacio público.
- **Plan de integración de la inteligencia artificial en la administración: formación y programas de uso.** Esta iniciativa se centrará en la formación de los empleados públicos y el desarrollo de programas que incorporen el uso de la inteligencia artificial (IA) en la administración local. El objetivo es modernizar los procesos administrativos, agilizar la gestión de recursos y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- **Actuaciones de modernización de las infraestructuras municipales: nuevos sistemas, redes, ciberseguridad.** Consiste en la renovación y mejora de los sistemas y redes tecnológicas municipales, incluyendo el fortalecimiento de la ciberseguridad. Con esta actuación se busca garantizar la seguridad de los datos y la continuidad de los servicios, al tiempo que se mejora la capacidad de respuesta tecnológica de la administración local.

Relación con Planes Existentes:

Impulso a la competitividad, innovación y modernización del Área Comercial Urbana de Torrevejea mediante la implementación de un Centro Comercial Abierto (2022)
Estrategia de Desarrollo Turístico de Torrevejea. EnClaveTurística Torrevejea (2020)
Plan sostenibilidad turística en destino de Torrevejea (2021)

Agentes involucrados	Estimación de Costes
- Ayuntamiento de Torrevejea - Gobierno de España - Ciudadanía - empresas tecnológicas - Generalitat Valenciana.	Iniciativa privada: 180.000€ Ayudas y subvenciones: 7.150.000 € Ayuntamiento: 3.750.000 € Coste total de la medida: 10.900.000 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?



9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?



Resumen de algunas propuestas
de [participación](#) [ciudadana](#)
asociadas

Talleres formación a 3ª edad para uso de tecnologías
Hacer a todos los empleados del Ayuntamiento embajadores
digitales



9.2. LA CIUDADANÍA DIGITAL	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
     	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.9.1.; O.9.2.
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Desde el punto de vista de la introducción de la innovación digital, el municipio de Torrevieja se encuentra por una parte con unos usuarios de avanzada edad, que tiene especiales dificultades a las nuevas tecnologías y requiere una adaptación y cuidado específico. Además, el sector empresarial está tardando en adaptar sus actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de reacción posterior. Igualmente los colectivos más vulnerables no van a poder aprovechar las ventajas que la innovación puede aportar como elemento de cohesión social y aumento de la empleabilidad y de oportunidades. Por todo ello, se diseña este eje estratégico que propone actuaciones para acercar la tecnología a la ciudadanía. Los objetivos principales de este eje son: 1. Diseñar herramientas TIC accesibles a la ciudadanía 2. Eliminar la brecha digital de los colectivos 3. Mejorar el acceso a la tecnología 4. Aumentar las oportunidades para todos los sectores de la sociedad gracias al uso efectivo de la tecnología	
Actuaciones:	
• Herramientas TIC para la ciudadanía. Esta actuación contempla el diseño de una aplicación móvil ciudadana que mejorará la comunicación entre la administración local y los ciudadanos, facilitando el acceso a los servicios municipales y permitiendo una gestión más eficiente de las demandas ciudadanas. La app ofrecerá funcionalidades como la notificación de incidencias, la	



consulta de información municipal y la gestión de trámites en línea.

- **Programa de formación en digitalización.** El objetivo de este programa es eliminar la brecha digital mediante la creación de una red de puntos de acceso y atención digital, dirigida especialmente a personas mayores o con dificultades tecnológicas. Se ofrecerá formación en competencias digitales básicas para garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder y beneficiarse de los servicios digitales, promoviendo una mayor inclusión tecnológica en la comunidad.

Relación con Planes Existentes:

Impulso a la competitividad, innovación y modernización del Área Comercial Urbana de Torrevieja mediante la implementación de un Centro Comercial Abierto (2022)
Estrategia de Desarrollo Turístico de Torrevieja. EnClaveTurística Torrevieja (2020)
Plan sostenibilidad turística en destino de Torrevieja (2021)

Agentes involucrados

- Ayuntamiento de Torrevieja
- Gobierno de España
- Ciudadanía
- empresas tecnológicas
- Generalitat Valenciana.

Estimación de Costes

Iniciativa privada:	250.000 €
Ayudas y subvenciones:	700.000 €
Ayuntamiento:	1.050.000 €
Coste total de la medida:	2.000.000 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



Resumen de algunas propuestas de **participación ciudadana** asociadas

Talleres formación a 3ª edad para uso de tecnologías
Hacer a todos los empleados del Ayuntamiento embajadores digitales

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
10. 1.

10.1. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
    	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.10.1.; O.10.2. ; O.10.3. O.10.4.
Características de implementación	Plazo
NORMATIVO PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN	2024-2030
Descripción y objetivos:	
La participación ciudadana es fundamental para abordar los grandes retos de Torre Vieja. Gracias a ella se puede integrar a la comunidad sobre los asuntos públicos que les afectan. Por ello, es necesario potenciarlo mediante actuaciones que favorezcan la implementación de estos procesos y con la comunicación efectiva de los procesos participativos para garantizar una muestra representativa. Los objetivos principales de este eje son: 1. Potenciar la participación ciudadana 2. Mejorar la comunicación entre la administración y la ciudadanía 3. Integrar el tejido asociativo 4. Crear la reglamentación de participación ciudadana 5. Mejorar la transparencia 6. Formar a toda la ciudadanía	
Actuaciones:	
• Comunicación ciudadana: Se desarrollará una campaña de promoción específica para fomentar la participación activa de la ciudadanía en la vida pública, con una estrategia de comunicación dirigida a sectores como la cultura y el turismo. Esta actuación busca mejorar el flujo de información y el compromiso de la población con los proyectos municipales. • Fomento de la labor de las asociaciones. Esta actuación pretende integrar al tejido asociativo en proyectos colaborativos, potenciando la participación de las asociaciones locales en la	



toma de decisiones y en la implementación de iniciativas que benefician a la comunidad.

- **Impulso de la participación a toda la sociedad:** Se creará una normativa específica que regule la participación ciudadana en la gobernanza local. Además, se implementarán presupuestos participativos, permitiendo que los ciudadanos influyan directamente en la asignación de recursos municipales.
- **Mejorar la transparencia:** Se avanzará en la publicación sistemática de datos, fomentando el uso de datos abiertos para facilitar el acceso a la información pública y mejorar la rendición de cuentas del gobierno local.
- **Plan de formación y sensibilización ciudadana alineada con los objetivos de la Agenda Urbana de Torrevieja:** Se pondrá en marcha un programa de formación y sensibilización ciudadana alineado con los objetivos de la Agenda Urbana de Torrevieja, para concienciar a la población sobre los desafíos y oportunidades del desarrollo sostenible.

Relación con Planes Existentes:

Plan estratégico zonal de servicios sociales (2024)
II Plan de Igualdad de Torrevieja (2024)

Agentes involucrados	Estimación de Costes
- Ayuntamiento de Torrevieja - Asociaciones del municipio - Ciudadanía	Iniciativa privada: 0 € Ayudas y subvenciones: 550.000 € Ayuntamiento: 730.000 € Coste total de la medida: 1.280.000 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.



Comunicación poco fluida con la Administración
La participación social de los ciudadanos es escasa y no hay una equidad
Poca involucración de ciudadanos internacionales en la resolución



**Resumen de algunas propuestas
de participación ciudadana
asociadas**

y discusión de problemas del municipio
Establecer cauces de participación para jóvenes
Fomentar el asociacionismo civil, social y ecológico con responsable técnico. Fomentar movimiento vecinal.
Crear la figura administrativa municipal para recoger quejas y solucionarlas. Establecer líneas abiertas municipales para escuchar al ciudadano

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
10. 2

10.2. LA GOBERNANZA MULTINIVEL	
Objetivos de la Agenda Urbana Española	
   	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O.10.1.; O.10.2. ; O.10.3. O.10.4.
Características de implementación	Plazo
PLANIFICACIÓN GOBERNANZA FINANCIACIÓN DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	2024-2030
Descripción y objetivos:	
Al igual que es necesaria la colaboración con la ciudadanía para un diseño de ciudad acorde a las necesidades reales de las personas que la habitan, es necesario que todos los agentes intervinientes en este diseño se coordinen y trabajen conjuntamente. Por ello, este eje pretende establecer actuaciones para que la gobernanza multinivel sea efectiva, y ayude a desarrollar actuaciones clave, y mejore la búsqueda de financiación. Los objetivos principales de este eje son: 1. Creación de órganos de gobernanza que mejoren el trabajo transversal 2. Mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía 3. Alinear los planes y normativas con la Agenda Urbana 4. Fomentar el vínculo con la Unión Europea	
Actuaciones:	
• Concienciación y Visibilización del Vínculo entre Torre Vieja y la Unión Europea: Esta actuación busca aumentar la comprensión y el reconocimiento de la relación entre Torre Vieja y la Unión Europea, destacando cómo las políticas y proyectos europeos benefician al municipio y sus ciudadanos, mediante campañas informativas y eventos. • Oficina de Gobernanza: Se creará una oficina de gobernanza encargada de coordinar el trabajo transversal entre las distintas áreas del Ayuntamiento, con especial atención en la potenciación del área de proyectos europeos, para maximizar las oportunidades de financiación y colaboración internacional.	



- **Formación de trabajadores municipales:** Se implementarán programas de capacitación para los funcionarios municipales y se fomentará la colaboración público-privada, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos por la administración local.
- **Uso de la Agenda Urbana como Elemento Integrador:** La Agenda Urbana de Torrevieja se utilizará como una herramienta clave para alinear y coordinar todos los proyectos del municipio, facilitando la participación ciudadana y la integración de las distintas iniciativas en un marco coherente de desarrollo sostenible.
- **Participación en Redes, Alianzas y Proyectos:** Torrevieja aumentará su participación en redes, alianzas y proyectos tanto a nivel regional como europeo, para fomentar la cooperación y el intercambio de buenas prácticas con otros municipios y organizaciones.
- **Alineación del PGOU con el PACES y la Agenda Urbana:** El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Torrevieja se adaptará para alinearse con las condiciones y objetivos del futuro Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) y la Agenda Urbana, promoviendo un desarrollo urbano sostenible.
- **Creación de Mesas de Trabajo Interadministrativas:** Se establecerán mesas de trabajo interadministrativas, con la participación de distintas administraciones, para abordar temas clave a nivel multinivel como el puerto, los espacios naturales, las infraestructuras y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Concienciación y visibilización del vínculo entre Torrevieja y la Unión Europea

Relación con Planes Existentes:

Plan General de Ordenación Urbana (2000)
Plan sostenibilidad turística en destino de Torrevieja (2021)

Agentes involucrados	Estimación de Costes
- Ayuntamiento de Torrevieja - Gobierno de España - Asociaciones del municipio - Ciudadanía - Generalitat Valenciana. - Comisión Europea	Iniciativa privada: 180.000 € Ayudas y subvenciones: 450.000 € Ayuntamiento: 1.010.000 € Coste total de la medida: 1.640.000 €

Indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana Española

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación



estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?



Resumen de algunas propuestas
de **participación** **ciudadana**
asociadas

Crear la figura administrativa municipal para recoger quejas y solucionarlas. Establecer líneas abiertas municipales para escuchar al ciudadano

Hacer cumplir las ordenanzas municipales: perros, basuras, patinetes, desagües, aparatos de aire acondicionado

Poner multas y hacer ruedas de prensa sobre la ordenanza de basuras, patinetes, venta ambulante

Trabajar en fondos europeos



5.4. Resumen del plan de acción

A continuación se muestra un resumen de la propuesta de plan de acción enmarcada en los 16 ejes estratégicos. En primer lugar, se describen los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española que alcanzan los diferentes ejes propuestos.

1.1. LAS SALINAS Y EL PATRIMONIO NATURAL	X	X	X				X		
1.2. EL PATRIMONIO INMATERIAL Y CULTURAL	X					X	X		X
2.1. LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE TODOS	X	X		X	X	X			X
2.2. EL NUEVO MODELO URBANO PARA TORREVIEJA	X	X				X		X	X
2.3. UN ENTORNO URBANO VERDE		X	X		X				
3.1. PLAN DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA DE TORREVIEJA		X	X	X	X			X	X
4.1. GESTIÓN DE RECURSOS EFICAZ		X	X	X	X			X	X
5.1. PMUS DE TORREVIEJA			X		X		X		
6.1. LA INTEGRACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS		X				X			X
7.1 EL REDISEÑO DEL MODELO TURÍSTICO			X	X		X	X	X	X
7.2. LA DIVERSIFICACION ECONÓMICA						X	X	X	X
8.1. EL ACCESO GARANTIZADO A LA VIVIENDA		X	X	X		X	X	X	
9.1 LA SMART CITY DE TORREVIEJA			X	X	X		X	X	X
9.2. LA CIUDADANÍA DIGITAL			X	X		X	X	X	X
10.1. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		X				X	X	X	X
10.2. LA GOBERNANZA MULTINIVEL		X				X	X	X	Y

Por otro lado se define el marco temporal propuesto. Como se puede apreciar, las actuaciones particulares de cada eje son muy diversas y el objetivo temporal de los ejes propuestos es en su mayoría son actuaciones a realizar hasta 2030.

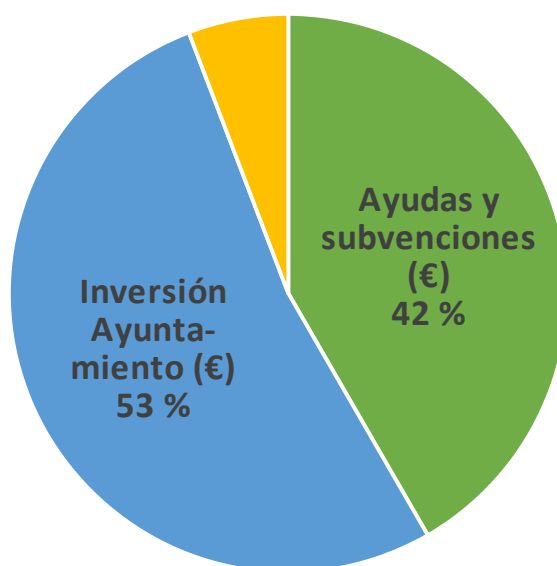
	2024-2026	2027-2028	2029-2030
1.1. LAS SALINAS Y EL PATRIMONIO NATURAL			
1.2. EL PATRIMONIO INMATERIAL Y CULTURAL			
2.1. LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE TODOS			
2.2. EL NUEVO MODELO URBANO PARA TORREVIEJA			
2.3. UN ENTORNO URBANO VERDE			
3.1. PLAN DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA DE TORREVIEJA			
4.1. GESTIÓN DE RECURSOS EFICAZ			
5.1. PMUS DE TORREVIEJA			
6.1. LA INTEGRACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS			
7.1 EL REDISEÑO DEL MODELO TURÍSTICO			
7.2. LA DIVERSIFICACION ECONÓMICA			
8.1. EL ACCESO GARANTIZADO A LA VIVIENDA			
9.1 LA SMART CITY DE TORREVIEJA			
9.2. LA CIUDADANÍA DIGITAL			
10.1. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
10.2. LA GOBERNANZA MULTINIVEL			



Para finalizar, se describe a continuación un resumen del presupuesto aproximado que recoge todas las actuaciones. Este presupuesto identifica la financiación teniendo en cuenta la iniciativa privada, las posibles ayudas y la inversión del propio Ayuntamiento. La iniciativa privada recoge un 6% de las propuestas, mientras que el ayuntamiento asumiría un 52% y se complementaría con un 42% de aportación en ayudas y subvenciones.

Presupuesto total (€)	312.444.193,59 €
Ayudas y subvenciones (€)	130.187.764,42 €
Inversión Ayuntamiento (€)	164.165.349,92 €
Inversión privada (€)	18.091.079,25 €

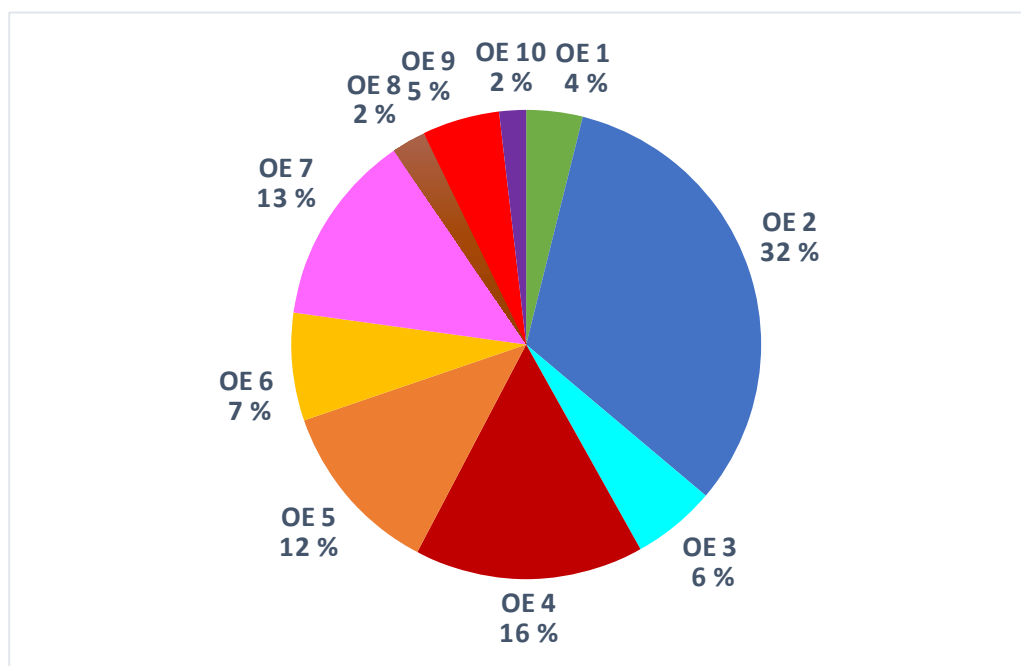
Inversión privada (€)
6 %





Se describe a continuación como se reparte el presupuesto en base a los diferentes objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Como se describe en la siguiente tabla y en el gráfico, el mayor presupuesto recae en actuaciones relacionadas con la inversión en el modelo de ciudad, la movilidad y la eficiencia energética, con un 32, 12 y 14 % respectivamente del total del presupuesto.

	Presupuesto total por objetivos
OE 1 PATRIMONIO	13.907.500,00
OE 2 TRAMA URBANA	110.074.000,00
OE 3 CAMBIO CLIMÁTICA	19.657.690,40
OE 4 ENERGÍA, AGUA Y RESIDUOS	23.950.000,00
OE 5 MOVILIDAD	42.269.725,37
OE 6 COHESIÓN SOCIAL	14.280.000,00
OE 7 ECONOMÍA URBANA	59.120.000,00
OE 8 VIVIENDA	13.365.277,82
OE 9 INNOVACIÓN DIGITAL	12.900.000,00
OE 10 GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN	2.920.000,00
TOTAL	312.444.193,59 €





PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6. Plan de Seguimiento y evaluación

La Agenda Urbana de Torrevieja supone un primer paso del trabajo del Ayuntamiento en el camino hacia afrontar sus retos y alcanzar los objetivos marcados. Pero todo proyecto estratégico como este, tiene que tener un control de ejecución para que el compromiso por llevarlo a cabo esté vivo. Para ello, se ha diseñado un sistema de seguimiento y evaluación basado en un sistema de indicadores que serán evaluados por el grupo de trabajo interno que lidera este plan estratégico.

6.1. Seguimiento y evaluación a través de indicadores

El sistema seguimiento de este proyecto de ciudad se basa en el análisis de indicadores. Para ello, se mantendrá el grupo de trabajo creado para que sean los encargados de medir los indicadores de seguimiento de manera periódica y poder así ejercer un control y monitorizar las actuaciones que se estén realizando.

El Plan de Acción descrito en este documento presenta unos ejes estratégicos descritos por fichas que llevan asociados indicadores de seguimiento. Esto permite evaluar su cumplimiento y plantear medidas correctoras en el caso de detectar fallos. Estos indicadores son los que propone Agenda Urbana Española y están alineados con cada uno de los objetivos específicos de la Agenda. En total, se recogen un total de 72 indicadores (Figura 34), 35 de los cuales son cualitativos. Estos últimos se formulan a modo de pregunta y permiten identificar las medidas y actuaciones implementadas, o planificadas. Los 37 indicadores cuantitativos son datos objetivos (superficie, presupuesto...), calculados o estimados a partir de una metodología establecida.

El proceso de implementación de esta agenda tiene que ir acompañado por tanto de la medición y actualización de estos indicadores. La evaluación de los indicadores se planificará también de forma bianual, con el objetivo de poder realizar una evaluación exhaustiva y plantear medidas de mejora cuando se observen dificultades.

A continuación se describe el conjunto de indicadores propuestos para la Agenda Urbana de Torrevieja, basados en los propuestos por la Agenda Urbana Española, y a los que se les ha asignado el control de uno o varios ejes estratégicos del Plan de Acción.



	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	Nº INDICADORES CUALITATIVOS	Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
1	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
2	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
3	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
4	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
5	FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
6	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD	5	3	2	✓
7	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
8	GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	3	✓
9	LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
10	MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	72	35	37	✓

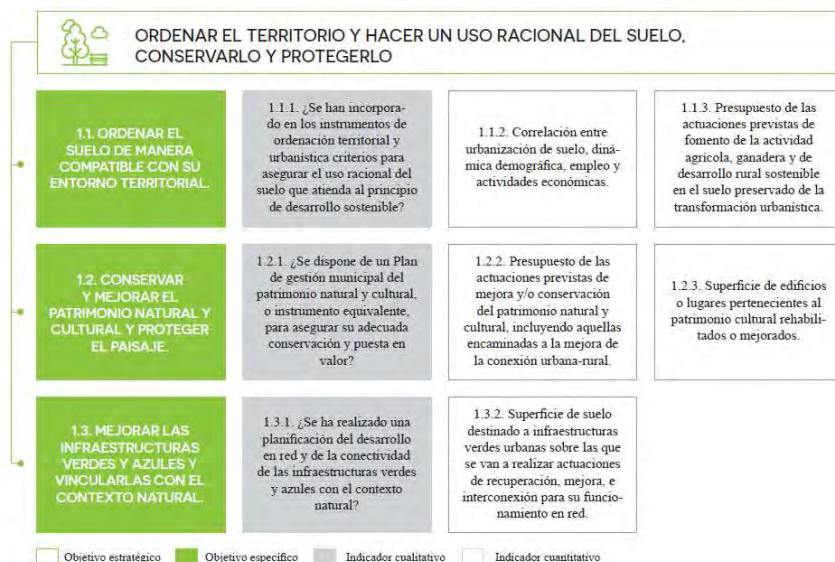
Figura 34. Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana Española

6.2. Presentación de indicadores

Se describe en las siguientes páginas los indicadores propuestos. Dichos indicadores como ya se ha mencionado son los propuestos por Agenda Urbana Española y se clasifican en función de los 10 objetivos estratégicos de Agenda Urbana.

6.2.1. Territorio Paisaje y Biodiversidad

Los indicadores establecidos para el objetivo 1 de la Agenda Urbana son:



6.2.2. Modelo de Ciudad

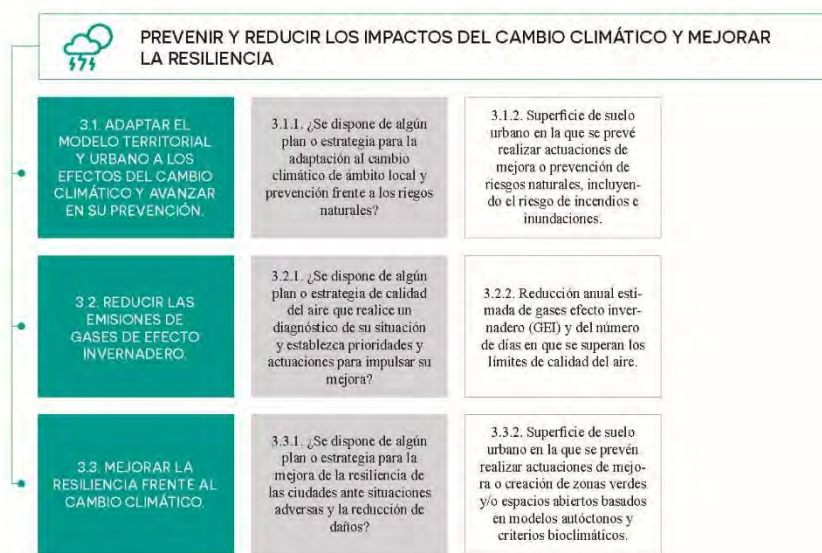
Los indicadores establecidos para el objetivo dos de la Agenda Urbana son:





6.2.3. Cambio Climático

Los indicadores establecidos para el objetivo tres de la Agenda Urbana son:



6.2.4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

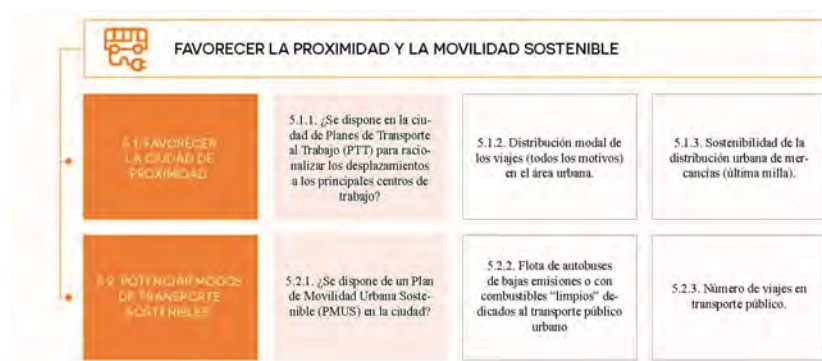
Los indicadores establecidos para el objetivo cuatro de la Agenda Urbana son:





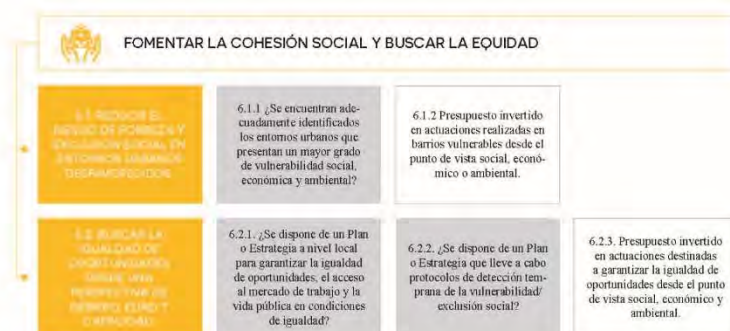
6.2.5. Movilidad y Transporte

Los indicadores establecidos para el objetivo cinco de la Agenda Urbana son:



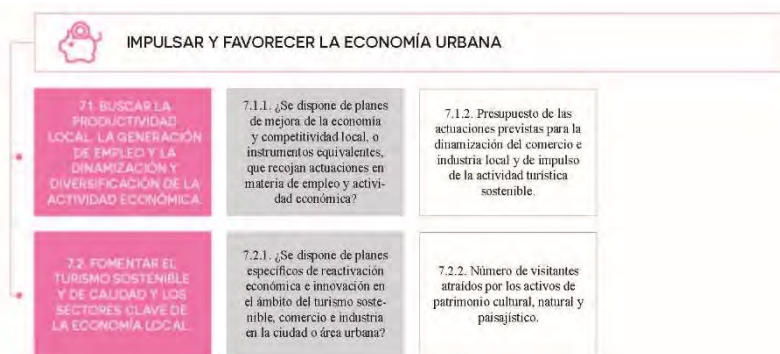
6.2.6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

Los indicadores establecidos para el objetivo seis de la Agenda Urbana son:



6.2.7. Economía Urbana

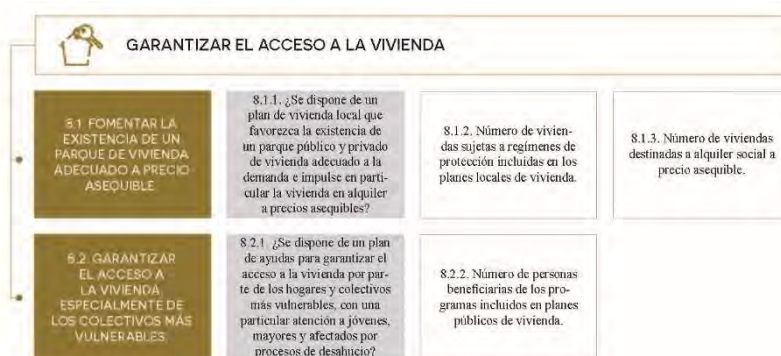
Los indicadores establecidos para el objetivo siete de la Agenda Urbana son:





6.2.8. Vivienda

Los indicadores establecidos para el objetivo ocho de la Agenda Urbana son:



6.2.9. Era Digital

Los indicadores establecidos para el objetivo nueve de la Agenda Urbana son:



6.2.10. Instrumentos

Los indicadores establecidos para el objetivo diez de la Agenda Urbana son:



6.3. Evaluación de indicadores

6.3.1. Actualización de datos

Para poder ejercer el control de estos indicadores se hace necesario que estos valores se actualicen y monitoricen. Para ello, se ha creado una herramienta de trabajo interna que permite incluir datos relacionados con los proyectos planteados en el plan de acción. Con esta herramienta digital se pueden ir actualizando los datos de cada indicador de manera ágil por diferentes miembros del equipo de seguimiento.

Este seguimiento propuesto permite analizar si se están alcanzando los objetivos previstos, y por ello se evaluará si las actuaciones del plan de acción propuestas se están ejecutando, y con ello si se están alcanzando los valores previstos. Una vez se actualicen los datos periódicamente se evaluará si las actuaciones definidas en este plan son suficientes y valorará el modificar, mejorar o añadir otras. La Agenda Urbana de Torrevieja es un documento flexible que supone el inicio, pero que realmente debe ir modificándose en función de las necesidades del municipio y el desarrollo de las actuaciones. Durante el proceso de implementación se irán modificando aquellos criterios que se consideren oportunos, para alcanzar los objetivos definidos en el mismo y así conseguir que Torrevieja alcance el gran reto de convertirse en una ciudad más cercana, digital y sostenible.



6.3.2. Grupo de trabajo de Agenda Urbana

El trabajo de seguimiento interno por parte del Ayuntamiento corre a cargo del grupo de trabajo de la Agenda Urbana. Este grupo se ha creado en el inicio de los trabajos de redacción de este documento y tiene como objetivo facilitar la gestión y mejorar la calidad del trabajo e implementación de la Agenda Urbana. Está liderado y coordinado por el área de Fondos Europeos del Ayuntamiento de Torrevieja y serán los encargados de coordinar las áreas para recopilar la información.

Además este grupo es un órgano que servirá como herramienta de trabajo para los proyectos tractores del municipio, permitiendo trabajar temáticas más específicas con las futuras estrategias territoriales integradas o planes estratégicos.



BIBLIOGRAFÍA

Agenda Urbana Española | Agenda Urbana Española. (s. f.). Recuperado 14 de marzo de 2023, de <https://www.aue.gob.es/>

Atlas Digital de las Áreas Urbanas de España. (s. f.). Recuperado 14 de agosto de 2024, de <https://atlasau.mitma.gob.es/#c=home>

García Alberola, M. (1950). La proyectada urbanización. Arco, 5, 102-103.

De la cruz, A. (2019). La Agenda Urbana Española. Ciudad y territorio. Estudios territoriales. 51 (202), 675-686.

Datos turísticos de Alacant/Alicante—Diputación de Alicante. (s. f.). Recuperado 14 de marzo de 2023, de <http://documentacion.diputacionalicante.es/8turismo.asp?codigo=03014>

Hernández, A. La ciudad estructurada. <http://habitat.aq.upm.es/select-sost/ac2.html> (04/01/2022)

Herández S. (2021) Agenda Urbana Española. En Hernández A., Viedma A., Díez A. (Coords.), Resiliencia: espacios de adaptación de nuestras ciudades a los nuevos retos urbanos (pp. 103-105) Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

Jacobs, J. (2011) Muerte y vida de las grandes ciudades. Traducción: Ángel Abad. Madrid: Capitán Swing Libros.

Jiménez P., Peñalver M.J., Peñas J.M., Maciá J.F. (2014) "Influencia del modelo urbanizador "resort" en los procesos "urban sprawl" y "soil sealing" del levante español: criterios de vulnerabilidad y repercusiones en la Región de Murcia" en International Conference Virtual City and Territory - 09° Congresso Città e Territorio Virtuale, Roma, 2, 3 e 4 ottobre 2013.

Lynch K. (2008) La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (2019). Agenda Urbana Española.



AGENDA URBANA TORREVIEJA 2030